

REVISTA NACIONAL
DE

EDUCACION

Año II

NOVIEMBRE

1942

S U M A R I O

EDITORIAL

NUEVAS IDEAS

P. Romaña, S. J.: *Progresos de la técnica astronómica.*

TEMAS DOCENTES

A. González Palencia: *La enseñanza del francés a fines del siglo XVIII y principios del XIX.*—Carlo Consiglio: *Introducción al estudio de la literatura italiana en los primeros siglos.*

LETRAS

Lorenzo Riber: *Séneca en el destierro de Córcega.*—Luis Araujo-Costa: *Catolicismo, Protestantismo, Trento.*

NOTAS DOCENTES DEL EXTRANJERO

Esquema de la organización escolar en Egipto.

REPORTAJES

Resurgimiento de nuestros Museos.—*Inauguración del Colegio Mayor de la Universidad de Madrid.*—*La Abadía de San Telmo, convento, cuartel y museo.*

CRÓNICAS

Horas de juventud en el Campamento de Loyola, de Vigo.
La Ciudad Universitaria.—*La figura del Vicepresidente del C. S. de I. C., camarada García Siñeriz.*

Información bibliográfica, Por Fray Manuel Penedo, O. M.—
Documentación legislativa.

CUADRO DE
COLABORADORES DE LA

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Cayetano ALCAZAR.—Dámaso ALONSO.—Carlos ALONSO DEL REAL.—Sabino ALVAREZ-GENDIN.—Fernando ALVAREZ DE SOTOMAYOR.—Claro ALLUE SALVADOR.—Luis ARAUJO COSTA.—Celso AREVALO.—Paz de BORBON.—Juan BOSCH MARIN.—Giuseppe BOTTAI.—Eloy BULLON.—Angel CARRILLO DE ALBORNOZ, S. J.—Eduardo CARVAJAL.—Arturo M.^o CAYUELA, S. J.—Carlos CLAVERIA.—Carlos CONSIGLIO.—José M.^o de COSSIO.—Adelardo COVARSI.—Eugenio CUELLO CALON.—Sancho DAVILA.—Eugenio D'ORS.—Eleuterio ELORDUY, S. J.—Fernando ENRIQUEZ DE SALAMANCA.—Joaquín ENTRAMBASAGUAS.—Pto ESCUDERO.—Concha ESPINA.—Joaquín ESPINOSA.—José FORNS.—José FRANCÉS.—Mercedes GAIBROIS DE BALLESTEROS.—Pascual GALINDO.—Juan GARRIDO LESTACHE.—Nicolás GONZALEZ RUIZ.—Julio F. GUILLEN.—José IBÁÑEZ MARTIN.—Eduardo IBARRA.—Alfonso INIESTA.—Francisco IÑIGUEZ.—Carlos JIMENEZ DIAZ.—Pedro LAIN ENTRALGO.—Modesto LOPEZ OTERO.—Manuel LORA TAMAYO.—Marqués de LOZOYA.—Rafael de LUIS DIAZ.—Antonio MAGARIÑOS.—José MALLART.—Alfredo MARQUERIE.—Condesa de MAYALDE.—Ramón MENENDEZ PIDAL.—Eloy Montero.—General MOSCARDON.—Pedro MUGURUZA.—Rafael NARBONA.—Luis ORTIZ MUÑOZ.—José M.^o PABON Y SUAREZ DE URBINA.—Carlos PEREIRA.—Ciriaco PEREZ BUSTAMANTE.—Fray Justo PEREZ DE URBEL.—Guillermo PETERSEN.—Pilar PRIMO DE RIVERA.—Lorenzo RIBER.—Martín de RIQUER.—Blanca de los RIOS.—Tomás ROMOJARO.—Félix ROS.—Carlos RUIZ DEL CASTILLO.—Regino SAINZ DE LA MAZA.—Manuel SANCHEZ CAMARGO.—Francisco Javier SANCHEZ CANTON.—Carlos SANCHEZ PEGUERO.—Angel SANTOS RUIZ.—Antonio TOVAR.—Joaquín TURINA.—A. VALLEJO NAJERA

DIRECTOR: Pedro ROCAMORA

EDITORIAL



N el vasto paisaje de la Historia se descubre a veces el remanso de unos pueblos dormidos. Es ésta una perspectiva yerta de excepcional infecundidad. La civilización despierta a los hombres y los alucina con ardientes empresas humanas. Entonces los pueblos nacen a la política, es decir, a la vida, a la acción. Los pueblos inactivos son lagunas estériles en la historia del mundo. Simbolizan la nada o el vacío.

Mas la acción de los hombres se traduce en una diversidad de actuaciones, que para nosotros resume tres formas características de la política de cada pueblo.

Hay en las zonas íntimas del egoísmo individual una tendencia irreprimible a confundir conceptualmente dos ideas: persona y patrimonialidad. Se quiere así justificar en todo hombre el desvelo por mejorar los supuestos de su propia economía individual. Es ésta, sin duda, la acción más primitiva a la que el hombre se siente instintivamente llamado. Equivale a la forma más ínfima de la acción política del hombre. Podía designársela con el nombre de "política del dinero".

Adam Smith nos dió su traducción bajo el título de "riqueza". La concepción materialista de la Historia inaugura así una serie de doctrinas según las cuales se habría de hacer girar la vida del mundo en torno de una ideología política de espíritu exclusivamente dinerario.

Frente a este vuelo bajo del pensamiento mercantil de un pueblo surge una forma noble de menester político. La misión de gobierno es, ante todo, un arte. La "política del Estado" tiene rango de suprema jerarquía sobre la "política del dinero". Mas

también a aquélla se la quiso deformar de su verdadera significación. Un afán desmedido de programas, de leyes y de dogmas caracterizó desde la Revolución francesa el movimiento doctrinal del mundo. De este error, sólo a costa de su propia sangre, han podido liberarse los pueblos. De retorno ya de aquellas aberraciones, en algunas zonas selectas del pensamiento universal se ha llegado a la altura de esta idea: que no los sistemas, sino los hombres, salvan a los pueblos de su ruina.

Existe una diferencia abismal entre teoría y práctica de la política. Durante décadas enteras se ha rendido culto a la doctrina y se ha tenido preterida a la acción. Ello equivalía a la ignorancia de que ser gobernante, como ser artista, es un problema de simple aptitud temperamental. No puede imponerse el arte a quien no lo sienta, por muy rigurosas que sean las disciplinas a que se le someta. Como tampoco puede convertirse en conductor de pueblos a cualquier hombre sin vocación de mando que se hubiese aprendido de memoria un código de buen gobierno. Maquiavelo—el teórico—no fué conductor de muchedumbres. Bismarck—el político—no escribió doctrinas sobre el arte del Estado.

Quedaría estéril, sin embargo, toda tarea de gobierno si además, junto a la política del Estado, los pueblos no realizasen la "política del espíritu". Si aquélla se traduce en los hechos de gobierno, ésta se corresponde con el ideal de la Cultura.

¡Desdichadas aquellas naciones que no cultivan, como una parcela predilecta de su jardín interior, esta inmaterial política del espíritu! Porque sólo a través de ella y de las diversas manifestaciones de la Cultura, se fija la trayectoria permanente del Estado con un profundo sentido de universalidad.

El siglo XIX fué un ejemplo claro del cultivo de estas tres manifestaciones políticas, realizado aisladamente, sin criterio de superior unidad. El liberalismo consagró el dogma de la política del dinero como una realidad autónoma. El mundo podía ser visto sólo, para algunas gentes, a través de las cifras que arrojasen los balances de sus libros de caja.

Al lado de esta obsesión por la que, sin militar bajo las enseñas del marxismo, algunos Estados servían los imperativos de

la concepción materialista de la Historia, la política del Estado se limitaba a la vida efímera de la administración.

Porque si es cierto que se buscaban fórmulas estatales, el pueblo, desentendido de ellas, permanecía al margen del ritmo íntimo de la gobernación. El liberalismo logró el absurdo ideológico de que la sociedad pudiera vivir dislocada de lo que el krausismo español llamaba artificialmente "Estado oficial".

La Cultura seguía entonces un rumbo independiente, pero estéril. Era la época en que la ciencia y el arte se consideraban fines en sí. Difícil era concebir entonces un afán de cultura al servicio de un ideal nacional. La política del espíritu era la del esfuerzo de la inteligencia, en misiones sin meta, que a veces se perdían en una desoladora infecundidad.

Hoy una nueva concepción revolucionaria ha sacudido aquellos viejos tópicos. Y la política del Estado resume ya en unidad jerarquizada a todos los valores humanos de la Nación.

Al lado de ella, sin embargo, los pueblos que luchan por su felicidad no conseguirán nada mientras no inspiren su definitivo rumbo histórico en la eterna, sutil y metafísica política de Dios.

RECIENTES PROGRESOS DE LA TECNICA ASTRONOMICA

EL día en que Galileo dirigió por vez primera al cielo el anteojo que acababa de construir, franqueó definitivamente la astronomía los angostos límites en que durante siglos la había tenido reclusa la potencia de la visión humana directa. No solamente parecían surgir del abismo ante los asombrados ojos de los astrónomos millones de astros nuevos; se hacía también posible el estudio de las particularidades de los ya de antiguo conocidos (topografía lunar, manchas y fáculas del sol, fases de los planetas) y con ello nacía la Astrofísica. De entonces acá no se ha cejado un momento en el empeño de mejorar y multiplicar los medios de observación. Y en verdad que desde la primera montura paraláctica y el primer anteojo astronómico propiamente tal, construídos por los jesuitas PP. Grienberger y Scheiner, hasta el telescopio Hooker de 254 cm. de abertura de Monte Wilson, el camino recorrido ha sido enorme. Quizás al entrar en funcionamiento este coloso de la técnica, con el que se han llegado a medir distancias de nebulosas de casi 250 millones de años de luz, y en cuyo campo se distinguen, según Seares y Van Rhijn, más de mil millones de objetos celestes de brillo superior a la 20ª magnitud, pudo creerse con razón que se había llegado a un límite, más allá del cual sería difícil ir. De hecho el gran telescopio Hooker continúa siendo aún hoy día, un cuarto de siglo después de su construcción, la más potente pupila con que cuenta la Tierra para sondear los espacios celestes. Pero esto no quiere decir que el afán de superación haya disminuído. Durante el último decenio nuevos Observatorios se han instalado con telescopios, si no tan grandes, sí, por lo menos, gracias a nuevas combinaciones ópticas, tan eficientes como el de Monte Wilson: tal,

por ejemplo, el reflector de 205 cm. de abertura del Observatorio Mc-Donald de las Universidades de Michigan y Texas. Pero al mismo tiempo se ha trabajado también, sin interrupción, en la construcción de otro coloso, con el que se espera recoger cuatro veces más luz que con el de Monte Wilson y hacer retroceder las fronteras del Universo hasta 1.700 millones de años de luz; y se han ido convirtiendo en realidad una porción de ideas nacidas hace tiempo en la mente de los astrónomos, con que nuevos aspectos de los cuerpos celestes han entrado en el campo de lo observable.

Con la brevedad impuesta por la índole de este escrito, en los párrafos que siguen trataremos de dar una idea de algunos de los más importantes de estos progresos. Pretender hacer una reseña completa sería temerario por las dificultades con que en la actualidad se tropieza para recibir con prontitud y regularidad las publicaciones científicas de bastantes países, lo que forzosamente nos habría de hacer incurrir en más de una omisión. Confiamos, con todo, que lo expuesto bastará para hacer ver a nuestros lectores la intensa actividad que reina en esta rama del saber humano.

La empresa astronómica que en este último decenio ha llamado más poderosamente la atención de técnicos y profanos ha sido, indiscutiblemente, la construcción del gran telescopio de cinco metros de abertura destinado al Observatorio de Monte Palomar. Su audaz concepción brotó en la mente del entonces Director del Observatorio de Monte Wilson, Jorge Eller y Hale, casi en el momento mismo de entrar en servicio el de 254 centímetros de abertura. No se le ocultó al ilustre astrónomo que habría que vencer dificultades sin cuento, y, ante todo, la nacida del coste fabuloso que forzosamente tendría el aparato. Pero, a decir verdad, fué esta dificultad una de las que primero se solventaron al aceptar desde buen principio la Institución Rockefeller correr con todos los gastos: seis millones de dólares se presupuestaron para la construcción del instrumento y el edificio que debía darle abrigo, de ellos, medio millón para el espejo principal del telescopio. Mucho más laboriosa resultó la deter-

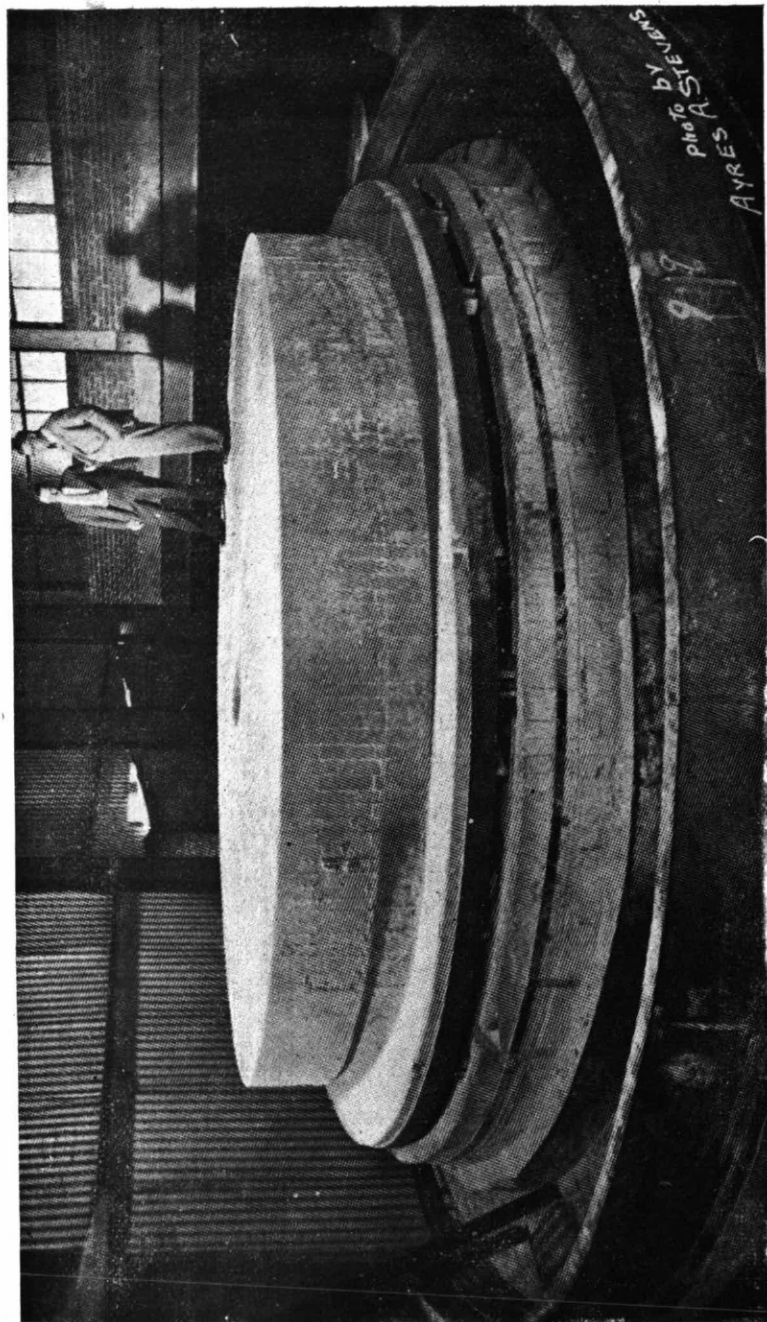


Lámina 1.^a—Disco de vidrio Pirex para el espejo del telescopio de Monte Palomar, una vez sacado del horno de enfriamiento. Sobre el mismo se ven los ingenieros de la *Corning Glass Works*, Sres. McCauley y Hostetter, que dirigieron su fabricación.

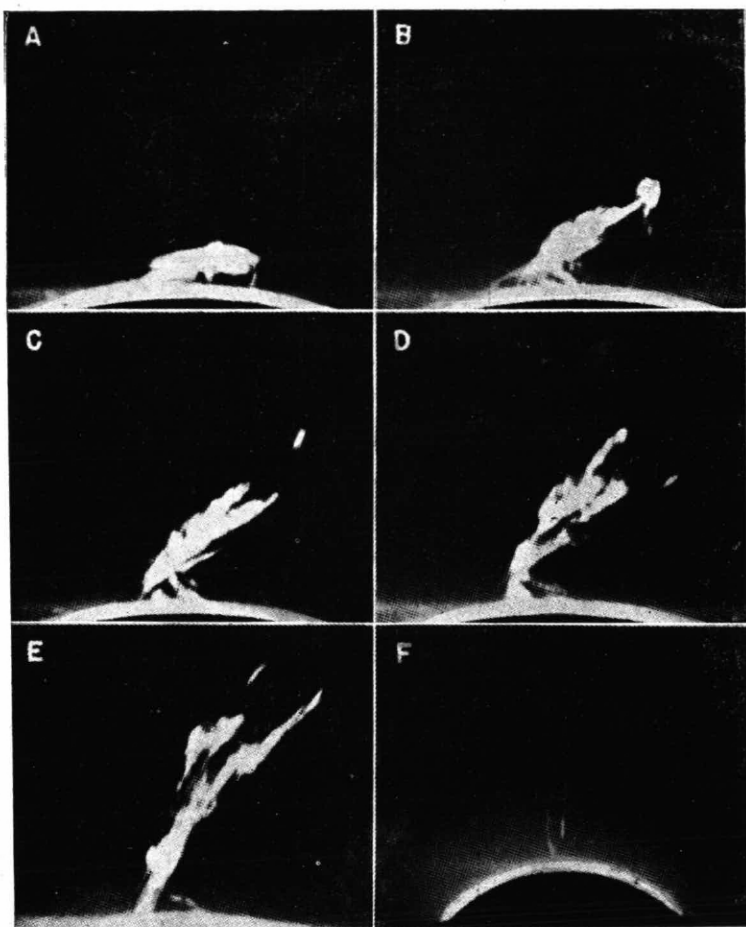


Lámina 4.^a—Protuberancia solar eruptiva del 17 de septiembre de 1937, fotografiada con la raya K del calcio, en el Observatorio McMath-Hulbert. Las fotografías A-E están tomadas entre 14 h. 50 m. 41 s. y 15 h. 14 m. 19 s. con el espejo de 6,08 m. de distancia focal; y la F, a 16 h. 6 m. 42 s. con una lente de distancia focal igual a 1,87 m. En esta última la protuberancia se extiende hasta más de un millón de kilómetros de distancia del limbo del Sol.

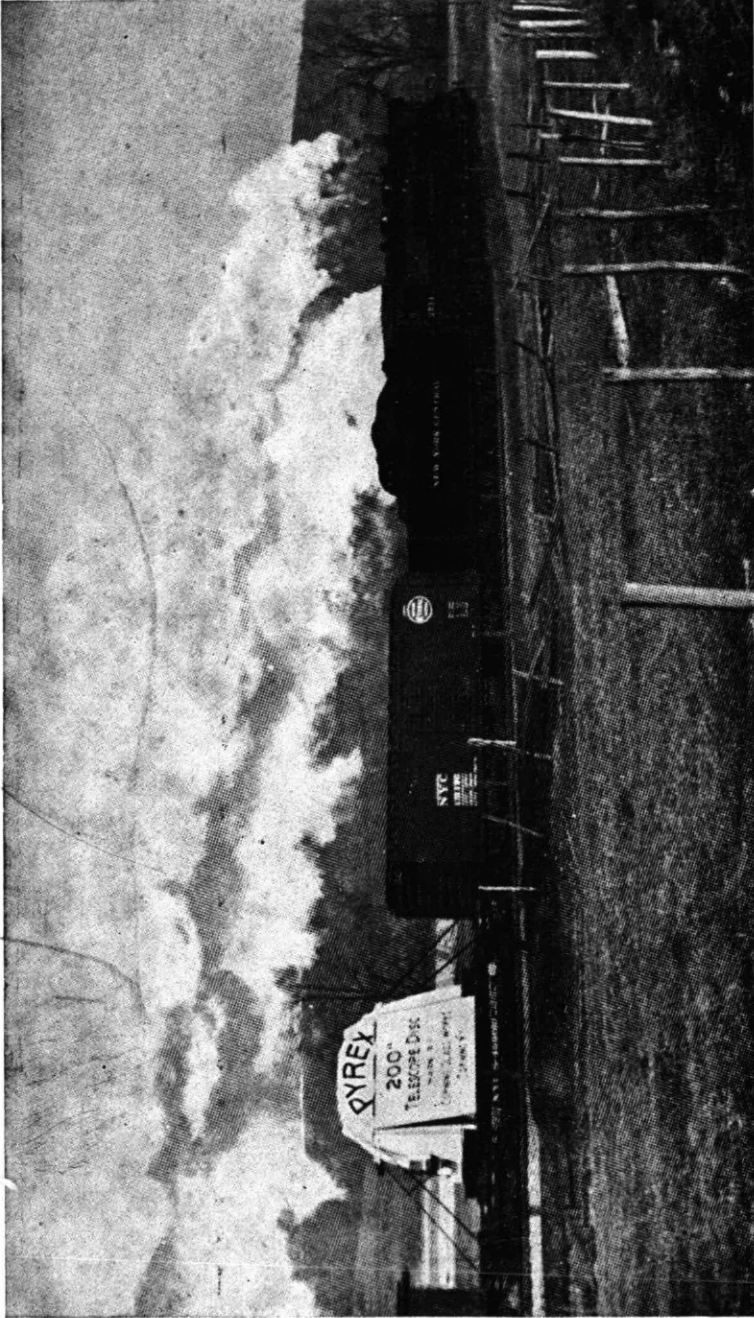


Lámina 2.ª.—Tren especial que trasladó el disco de un extremo a otro de Estados Unidos, desde Corning N. Y. a Pasadena Cal.

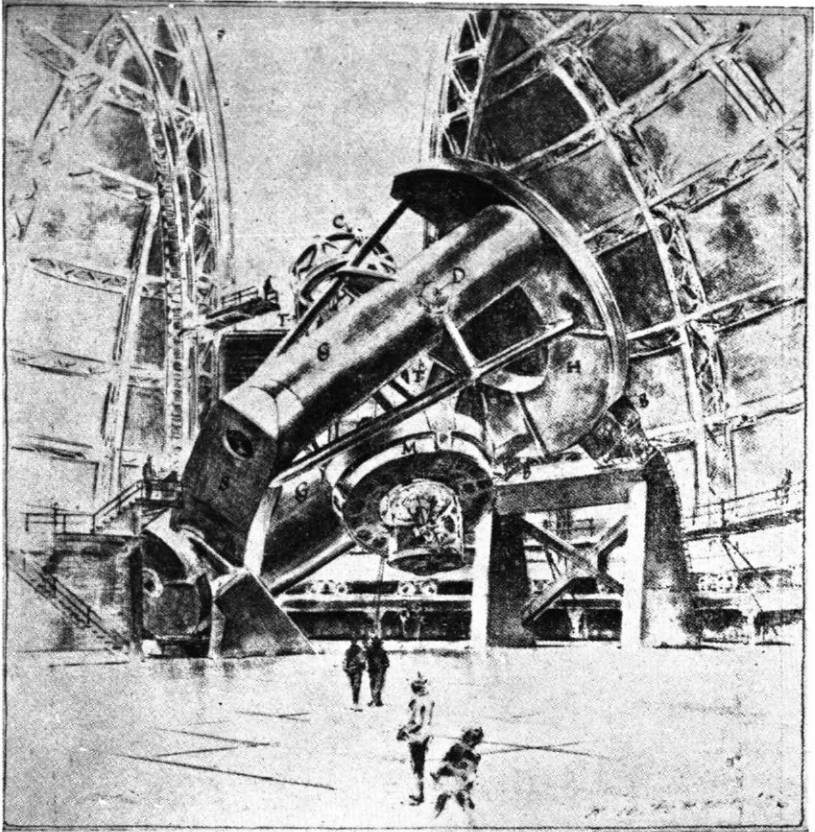


Lámina 3.^a.—Aspecto de conjunto del telescopio de Monte Palomar, según diseño del ingeniero autor del sistema de suspensión R. W. Porter.

minación de otros extremos, tales como si el telescopio sería un refractor (de lente) o un reflector (de espejo); y una vez escogido este último tipo, la elección del material de que debería fabricarse el espejo, la abertura que se le daría, el sistema de suspensión de la parte móvil, el emplazamiento, etc. La solución distaba de ser fácil. Por lo que a la elección de abertura y lugar de emplazamiento se refiere, había que contar con la dificultad nacida de las corrientes producidas en la atmósfera por las diferencias de temperatura entre sus diversas capas; pues si bien tales movimientos de ordinario dejan sentir su influencia de una manera moderada, en los anteojos pequeños, por reducirse en ellos su efecto perturbador a una cierta trepidación de la imagen, en cambio en los aparatos gigantes, cuya abertura es del orden de longitud de las ondas que por tal motivo se producen en el aire, pueden llegar casi a inutilizarlos, por el peligro de que se vean en ellos fragmentadas las imágenes, como en las aguas de un lago agitado por el viento. De aquí la necesidad de emplazar tales instrumentos en lugares no solamente de cielo despejado, sino de escasa variación térmica anual y diurna y el menos viento posible. Bajo este punto de vista no se dudó en elegir California como región privilegiada; y en especial el Monte Palomar a 140 kilómetros de San Diego pareció lugar muy a propósito, por distar por una parte del mar lo bastante para no tener que temer sus nubes y humedad y estar por otra suficientemente lejos de toda zona desierta que pudiese ser perjudicial con sus bruscas variaciones caloríficas. Pero aún habiendo hallado emplazamiento tan adecuado, todos los grandes especialistas americanos en la construcción de telescopios, J. J. Carty, G. Dunn, W. Rose, W. S. Adams, etc., opinaron que era una temeridad intentar llegar de golpe a los 7,50 metros de abertura, con que había soñado Hale, y acordaron atenerse a los cinco metros, abertura con que se aumentaba ya treinta veces la región explorable del espacio y se calculaba en unos diez millones el número de las galaxias que podrían someterse a estudio.

Examinada con todo pormenor en el Instituto Tecnológico de California la substancia más apropiada para el disco del es-

pejo, se eligió una variante del vidrio Pyrex, por estar dotada de un coeficiente de dilatación muy pequeño, apenas una tercera parte del del vidrio ordinario. Este se descartó por su demasiada sensibilidad a los cambios de temperatura y el cuarzo por la gran dificultad de trabajarlo en grandes bloques.

De la construcción se encargó la Corning Glass Works, de Nueva York. Todos los espejos de telescopio hasta entonces construidos, habían salido de los talleres St. Gobain, cerca de París. Era la primera vez, pues, que la industria norteamericana emprendía una obra de este género y con ello queda dicho el empeño extraordinario puesto en la ejecución del trabajo.

Imposible seguir paso a paso las fases de la construcción. Diremos tan sólo que como trabajo preliminar se hicieron tres espejos, cada vez mayores, de 0,90, 1,50 y 2,50 metros de abertura y que, por fin, el 25 de marzo de 1934 pareció que se podía proceder ya con seguridad a la colada del de 5 metros. A pesar de todas las precauciones tomadas, la operación salió fallida; la calidad del vidrio resultó buena, pero varias piezas del molde se desprendieron y flotaron en la masa fundida como madera en el agua; y, aunque se consiguió extraerlas y no habría sido imposible reparar los desperfectos rebajando la masa después de fría, se temió que quedaría demasiado delgada; por lo que se decidió proceder a la construcción de un nuevo disco y hacer servir el estropeado para los experimentos que se juzgasen necesarios a fin de asegurar el éxito de la nueva operación.

La segunda colada se llevó a cabo el 2 de diciembre del mismo año y duró un día entero. En el molde de enfriamiento se vertieron ciento cuatro cucharadas de material fundido, cada una de 200 kilogramos. Aunque, como se ve, sólo se utilizaron unas 20 toneladas, se habían preparado 38, para hacer frente a cualquier eventualidad. La masa estaba a 1.538° C y su calentamiento previo había durado diez días. El recocido en el horno de enfriamiento duró todo un año. Sacado, por fin del mismo, el disco de vidrio (lám. 1*), el 8 de diciembre de 1935 y examinado detenidamente con luz polarizada, en vista del resultado satisfactorio de la operación, se dispuso su traslado a los Laborato-

rios del Instituto Tecnológico de California, en Pasadena, donde debía procederse a darle la forma parabólica. Para el transporte hubo que vencer un sinnúmero de dificultades; pues como, dado su tamaño, no era posible llevar el disco echado, por razón de los cruces con otros trenes y pasos por parajes estrechos, fué menester trasladarlo en posición vertical, metido en una caja de acero, después de empaquetarlo cuidadosamente con fieltro, corcho y goma elástica, y colocado en un vagón construido expresamente, con el pavimento a solos 15 centímetros del suelo, no obstante lo cual fué todavía necesario modificar unos centímetros la entrada del puente de Búffalo para que pudiese pasar por él. El viaje se realizó en un tren especial (lám. 2ª), que en dieciséis días atravesó de un extremo a otro los Estados Unidos, a la velocidad máxima de 46 kilómetros hora y depositó el espejo en Pasadena el 16 de abril de 1936, habiendo sufrido en todo el trayecto un único topetazo, afortunadamente sin consecuencias, y registrado con todo detalle por un impactógrafo adjunto. Traslado el espejo al Laboratorio Optico de Caltech, inmediatamente se dió principio a la operación de pulimentarlo, que desde un principio se calculó duraría unos tres años y de hecho no se ha terminado todavía. Trátase de un trabajo extraordinariamente delicado, pues es preciso que la superficie que se obtenga no llegue a diferir en punto alguno de la de un paraboloide ideal en veinticinco millonésimas de milímetro; y, por otra parte, no es posible invertir en ello más de unos veinte minutos por día, por el peligro de una deformación de la curvatura del espejo de resultas de un calentamiento excesivo por frotamiento. Hasta ahora se han quitado al bloque primitivo unas cinco toneladas de vidrio y se han gastado en el rebajado unas veinte toneladas de polvo de carborundum. Obtenida ya de manera suficientemente satisfactoria la forma esférica previa, de treinta y cinco metros de radio de curvatura, se está procediendo a dar al disco la forma parabólica definitiva, para lo que el máximo rebajado en el centro no ha de pasar de ciento veinticinco milésimas de milímetro.

La parte mecánica la comenzó a construir en 1936 en su fábrica de turbinas de Filadelfia, la Westinghouse Electric Manufactu-

ring Company, y quedó terminada en octubre de 1938. Poco después se procedió a su montaje en Monte Palomar, adaptándosele interinamente un espejo de sesenta centímetros de abertura, para proceder con su ayuda a los últimos retoques y ajuste definitivo. Como en el caso del espejo, también aquí se construyó, en primer lugar un modelo reducido, a una décima parte del tamaño definitivo, para estudiar la rigidez de la montura y materiales empleados, lo mismo que la uniformidad de los movimientos y buen funcionamiento de los mecanismos especiales. Tal precaución era de todo punto indispensable si se considera que el peso total de la parte móvil del telescopio pasa de las 400 toneladas. Sólo el tubo principal *CM* (lámina 3ª) mide 6,70 metros de diámetro y 17,40 metros de largo sin la caja de sustentación del espejo, pasando con ésta de los 22 metros; y a pesar de no ser macizo, sino de varillaje metálico, pesa 88 toneladas, sin contar el peso del espejo y su sustentáculo. Una mejora de gran importancia respecto del telescopio Hooker de Monte Wilson es el sistema de suspensión. El empleado en este último tiene el grave defecto de no permitir apuntar con el tubo más al norte de los 60° de latitud. De aquí que, desde un principio, se buscase para el nuevo una montura que permitiese observar hasta casi 1° del polo. Para ello se pensó primero en una especie de horca; pero luego se adoptó otra de tipo yugo con la parte superior en forma de herradura. De resultas el eje polar ha quedado constituido por dos enormes vigas cilíndricas laterales *GG* de 15 metros de longitud y 3,20 de diámetro que se abren en forma de V, y entre las que se mueve en declinación el tubo *CM* del telescopio alrededor de un eje que se empotra en ellas *DD*; por su extremo sud están unidas por un brazo en forma de yugo *S* y por el norte por una media herradura *H* de unos 14 metros de diámetro exterior, 7,30 metros de diámetro interior y 1,50 metros de grueso, que sirve para permitir girar a todo el sistema en ángulo horario. El conjunto pesa 360 toneladas. El observador va situado en una cabina cilíndrica de 1,80 metros de diámetro, colocada junto al extremo superior del tubo principal; pues, como es sabido, en los telescopios reflectores no se observa por la parte inferior del tubo, como algunos pueden creer, sino por cerca

de su extremo. Tiene ocular de guía y lente de corrección frente al chasis a fin de conseguir la mejor definición posible de las fotografías aun en la periferia de las placas. El asiento queda siempre en posición normal y tiene teléfono de comunicación con el personal asistente. Se entra en la cabina por una plataforma *T* móvil a lo largo de las paredes de la cúpula.

Esta tiene un diámetro interior de 42 m., pesa mil toneladas y va montada sobre 32 carros, que se deslizan sobre rieles movidos por dos motores. Es de doble pared con una separación de 30 centímetros y cada día se puede bombar de su interior el aire caliente para mantenerla a temperatura lo más constante posible. Se confía que la variación diurna no excederá de 3°.

Tanto el eje polar como el de declinación están huecos, a fin de que a través de ellos pueda llegar la luz de las estrellas a un laboratorio astrofísico y astroquímico adjunto, situado bajo la cúpula y junto al cual se halla una cámara oscura, biblioteca, alojamiento, oficinas y cuanto pueda necesitarse antes y después de la observación. Naturalmente la comunicación entre los diversos pisos se hace por medio de ascensores.

El equipo óptico, además del espejo de 5 metros de abertura, consta de otros siete que permiten formar la imagen a distancias variables entre 17 y 150 metros. Para la fotografía directa se piensa emplear el espejo grande sólo; en cambio hay proyecto de utilizar juntamente los auxiliares para la obtención de espectrogramas.

Aunque, como se ha dicho, con este aparato se va a poder penetrar mucho más que hasta ahora en las profundidades del espacio, con todo el mayor servicio que cabe de él esperar, es poder estudiar con mayor detalle las regiones hasta ahora exploradas, de las que se puede decir que con el telescopio actual de Monte Wilson no ha sido posible sino conocer los rasgos más salientes. Por la pequeña extensión del campo de la placa, capaz de dar imágenes perfectamente definidas, no menos que por lo muy caro que resultará el tiempo de observación, es, naturalmente, del mayor interés tener localizados de antemano los objetos celestes que deban ser cada vez estudiados con el gran telescopio de Monte Palomar. Con este fin se emplearán como *buscadores* (!) dos telescopios Schmidt.

uno de 63 cm. de abertura y otro de 150 cm., digno cualquiera de ellos de figurar como aparato principal en la mayoría de los Observatorios del viejo y aun del nuevo mundo. El primero está en servicio desde hace más de tres años y ha servido ya, en tan breve tiempo, para una porción de descubrimientos de la mayor importancia.

El telescopio gigante de Monte Palomar no pasa, bien mirado, de ser todavía una esperanza. En cambio el telescopio Schmidt, que acabamos de mencionar, es ya en nuestro días una espléndida realidad. No se trata, como en el caso anterior, de un telescopio singular determinado, sino de un tipo de telescopio, que desde su aparición ha dado ya origen a más de veinte variantes, según el fin inmediato a que cada instrumento se destina y en una forma u otra se halla, hoy día, en servicio de muchos de los grandes Observatorios.

Ideado en 1932 por el astrónomo de Hamburgo-Bergedorf, B. Schmidt, tiene por objeto evitar el gran inconveniente, que tanto disminuye la eficacia de los grandes telescopios y al que acabamos de referirnos, de ser tan pequeño en los mismos el campo visual de buena definición: en el gran reflector Hooker de Monte Wilson no pasa de un círculo de $7,2^\circ$ de diámetro, y en el de Monte Palomar escasamente tendrá una superficie cuatro veces mayor. Claro que el defecto se procura subsanar, en parte, con una lente correctora de Ross; pero en ningún caso puede competir en definición el mejor telescopio reflector con un refractor de la misma abertura, en cuanto se trata de puntos del campo un tanto alejados del eje óptico. Y por otra parte en los refractores, fuera de las dificultades nacidas de su coste mucho más elevado y de la aberración cromática, la gran razón focal necesaria es un inconveniente muy serio para la fotografía de objetos celestes de débil brillo. Con estos antecedentes júzguese del entusiasmo con que sería acogido el telescopio Schmidt, al comprobarse que en él se obtenían campos bien definidos de $10^\circ 15'$ y hasta 20° de diámetro... La solución, por lo demás, no puede ser más sencilla; y, como de ordinario ocurre, una vez encontrada, se asombra uno de que no se hubiese llevado antes a la práctica (fig. 1*). Ante todo el espejo empleado, en vez de ser parabólico, es esférico, lo que facilita

y abarata la construcción notablemente. Y la aberración esférica se evita haciendo que los rayos paralelos al principal no lleguen en tal posición al espejo, sino divergentes, de modo que al ser reflejados no se forme la cáustica de reflexión, sino que converjan todos en el foco. En cuanto a los haces de rayos que llegan en otras direcciones se les hace convergir en puntos de una superficie esférica de radio mitad del del espejo, con lo que la aberración cromática queda eliminada del todo. Para lograr tal resultado coloca

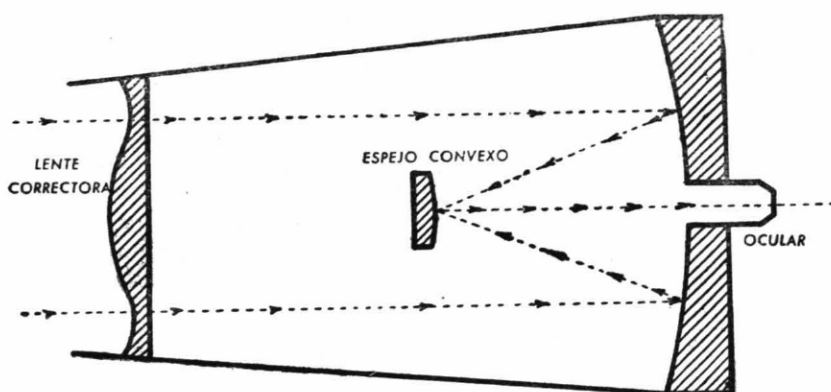


Figura 1.ª.—Esquema del telescopio Schmidt.

Schmidt una lente o placa delgada de vidrio convenientemente tallada normalmente al eje óptico del espejo con su centro en el de curvatura del mismo. Según la forma que se le dé, puede conseguirse que los rayos centrales no sufran apenas modificación alguna, en tanto que se hace divergir fuertemente los exteriores; o, por el contrario, se puede hacer que los rayos centrales converjan más y los exteriores apenas cambien de dirección. En los primeros modelos la interposición de la placa correctora producía algo de aberración cromática, sobre todo en el primer caso; pero en los más recientes este defecto se ha ido corrigiendo; y además es tal la ventaja nacida de la enorme ampliación de la región bien definida del campo, que no hay quien se arredre por tal inconveniente. El tamaño relativo de la abertura del espejo esférico y de la placa correctora, se determina teniendo en cuenta la distancia focal

del primero y el diámetro del campo de buena definición que se pretende obtener.

La mejor apología del telescopio Schmidt la constituye el gran número de enjambres de nebulosas y supernovas que con el instalado en Monte Palomar ha descubierto en estos pocos años Zwicky y la serie, no ya de variantes, sino de aparatos de él derivados, como los espectrógrafos Dunham, con los que se ha conseguido fotografiar de una vez amplias regiones del espectro incluyendo el ultravioletado.

Otro adelanto de capital importancia para la construcción de los espejos de los telescopios ha sido la feliz idea de J. Strong, del Instituto Tecnológico de California, de reemplazar su plateado por el depósito sobre los mismos de una capa de aluminio por evaporación en el vacío. La capa de plata tiene, ciertamente, al principio, un coeficiente de reflexión de la luz algo más elevado que la de aluminio; pero sólo para las radiaciones lumínicas sensibles al ojo. En cuanto se llega al ultravioletado su poder de reflexión disminuye rápidamente y queda anulado en la práctica para radiaciones de longitud de onda inferior a 3.500 ångstroms (1). Pero más que nada el principal inconveniente del plateado consiste en ser tan sumamente sensible a la acción de los agentes atmosféricos, que en ningún caso se puede dejar de renovar todos los años y en muchas regiones todos los meses.

La capa de aluminio, en cambio, aunque al principio resulta más cara por tenerse que depositar sobre el espejo con procedimientos especiales, ofrece ventajas muy grandes: su poder reflector es casi uniforme para todas las longitudes de onda y apenas disminuye con el envejecimiento; los agentes atmosféricos la deterioran mucho menos; se presta mejor a que se le quite el polvo, con lo que posibilita exposiciones fotográficas más largas, al no estar sujeta al inconveniente de la luz difusa proveniente de las pequeñas partículas; y sobre todo evita el rebajado a mano, que tantas dificultades hemos visto que ofrecía al hablar del espejo para el telescopio de Monte Palomar, pues permite depositar sobre

(1) 1 å es igual a una diezmillonésima de milímetro o sea una diezmilésima de micrómetro (μ).

el espejo esférico el aluminio necesario para transformar su superficie en la de un paraboloides con la comodidad de poderse rehacer fácilmente la operación en caso de resultar defectuosa, sobre todo cuando en vez del aluminio sólo se emplea la aleación de aluminio y magnesio propuesta por el Profesor H. W. Edwards. No hay que decir la gran ventaja que ello supone y lo que se facilitaría la construcción de los grandes telescopios el día en que no fuese menester hacer los espejos de vidrio, sino que bastase emplear metales susceptibles de pulimento óptico.

Una encuesta realizada en diez y seis Observatorios norteamericanos, que han adoptado el nuevo procedimiento, ha dado resultados inmejorables: en el reflector de 90 centímetros del Observatorio de Lick han sido necesarios cincuenta y cuatro meses para que el rendimiento en el violado y ultravioletado se redujese al 60 por 100 del inicial; el de 254 centímetros de Monte Wilson en cuarenta y cinco meses sólo perdió el 3 por 100. En el de la Universidad de Michigan, a pesar de las condiciones desfavorables producidas por la humedad proveniente de los lagos vecinos y las partículas carbonosas de las fábricas, basta un lavado semestral con ácido nítrico condensado, agua destilada y alcohol, para volver del 45 por 100 al 80 por 100 del valor inicial. Admitiendo que sea preciso renovar la capa de aluminio cuando su poder reflector haya bajado definitivamente al 65 por 100 de su valor primitivo, se calcula que la vida media de un espejo aluminado es de unas ocho mil horas de observación; o bien en otra forma, de dos a cinco años, según que el aire sea sucio o puro.

Otros dos inventos verdaderamente geniales y que están llamados a revolucionar la técnica astronómica por lo que se refiere al estudio del Sol, son el coronógrafo de Lyot y el monocromador interferencial polarizante. Al revés de los instrumentos hasta aquí adscritos, quizás el principal mérito de los que ahora nos ocupan es resolver un problema de suma importancia con medios al alcance de los más modestos Observatorios. De aquí que el estudio de las protuberancias y la corona, que hasta hace poco sólo podía hacerse, por lo que a la última toca, pocos minutos por siglo aprovechando los breves instantes de los eclipses totales de Sol, y por

lo que hace a las protuberancias, apelando al engorroso método espectroscópico, puede ahora llevarse a cabo normalmente en cualquier momento y cada vez entra más, incluso por lo que a la corona se refiere, en el dominio de las observaciones sistemáticas. El método de Lyot no puede ser más sencillo. Como lo que en circunstancias ordinarias impide ver la corona solar es el halo luminoso que rodea siempre el borde de la imagen del Sol de resultas de la intensa difusión de su luz producida por el polvillo y demás

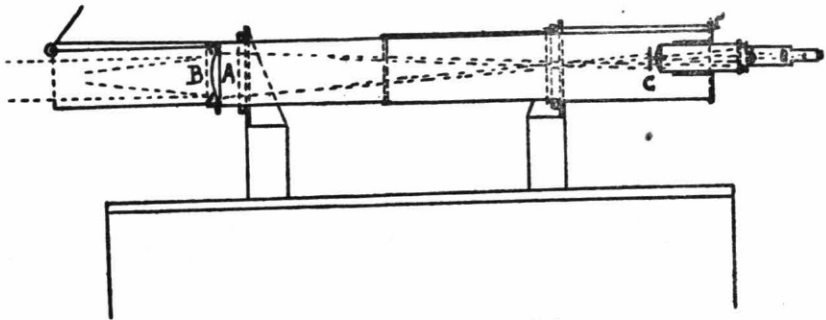


Figura 2.*—Esquema del coronógrafo Lyot.

impurezas de la atmósfera, forma Lyot dicha imagen mediante un sistema óptico que evita lo más posible tal difusión sobre un disco metálico de diámetro ligeramente superior al de dicha imagen.

Defendido entonces por esta pantalla, puede examinar directamente el observador los alrededores inmediatos del Sol hasta unos 30'' del limbo, sin quedar deslumbrado, ni siquiera cuando usa oculares de poco aumento. En su forma más reciente el coronógrafo (fig. 2*) se compone de un tubo de duraluminio de 6 metros de largo y solos 22 kilogramos de peso, dividido en cuatro secciones que pueden embutirse las unas dentro de las otras, a fin de facilitar su transporte. La primera sección del tubo va revestida interiormente de cartón negro engrasado, a fin de proteger al objetivo *A* de toda difusión molesta de la luz. Este, que suele ser una lente de unos 20 cms. de abertura y 4 ms. de distancia focal, va, además, protegido por un diafragma cóncavo de latón plateado. *B*. El disco pantalla *C* sobre el que se proyecta la imagen del Sol, está colocado ante un sistema óptico compuesto de un diafrag-

ma iris y dos lentes, que forman en el ocular su imagen y la de la corona. Las imágenes obtenidas son excelentes y perfectamente acromáticas. El ocular puede ser substituído sin dificultad por una cámara fotográfica, un polarímetro o un espectógrafo. Las primeras observaciones con el coronógrafo las llevó a cabo Lyot en Pic du Midi, a 2.860 metros de altura, a fin de evitar las capas de aire más turbias por el polvo y nebulosidades de los terrenos bajos. Los resultados obtenidos animaron a otros Observatorios a proveerse de coronógrafos más o menos modificados, siendo el primero el instalado por Pettit y Slocum en Monte Wilson, a 1.740 metros sobre el nivel del mar. Pero después logró Lyot observar la corona desde el Observatorio de Meudon, a poca distancia de París. Este nuevo éxito se hizo todavía mayor al lograr filmar por primera vez los movimientos de las protuberancias, mediante una cámara directamente aplicada al ocular del coronógrafo y con el disparador regulado por un movimiento de relojería, de manera que impresionase, cada treinta segundos, una instantánea de 0,1 de segundo de duración. No obstante lo rudimentario del dispositivo, el resultado sobrepasó las más halagüeñas esperanzas: proyectada la película en forma acelerada, reveló sobre las protuberancias datos hasta entonces insospechados, como numerosos detalles de su estructura, el predominio de los movimientos hacia abajo, la denominada *cuantización* de su velocidad y otros. Como era de suponer, el dispositivo se perfeccionó en seguida, y hoy día la primacía en la obtención de cintas cinematográficas solares corresponde al Observatorio fundado junto al lago Angelus por el doctor Mc-Math, dependiente de la Universidad de Michigan, a 50 kilómetros al norte de Detroit. La instalación participa del carácter *gigante* de todas las americanas, con telescopio de torre de 15,30 metros de altura, espectrógrafo y cámara fotográfica de tres toneladas de peso, etc. Lo más interesante es el dispositivo para substituir rápidamente en el celóstato unos espejos por otros, de modo que en pocos momentos se puedan obtener distintas distancias focales que varían entre 15,20 y 1,87 metros. Tales cambios tienen por objeto conservar en el campo el mayor tiempo posible las protuberancias eruptivas dotadas de

rápido movimiento ascensional, como la del 17 de septiembre de 1937, que duró ochenta minutos, y, a pesar de tres cambios sucesivos de foco, se perdió definitivamente por salir del campo al llegar a una distancia de un millón de kilómetros del limbo del Sol (lámina 4ª).

Otros dos métodos de observación de la corona y las protuberancias han aparecido posteriormente. El primero, todavía en vías de experimentación, consiste en una aplicación de la técnica de la televisión al examen de la atmósfera solar, y se debe a A. M. Skellet, de los Bell Telephone Laboratories. Con el aparato llamado «coronavisor» se explora la intensidad de la luz en los alrededores del Sol, siguiendo un camino en espiral: el brillo uniforme de la luz solar se traduce en una corriente directa, en tanto que las variaciones, debidas a las protuberancias o a la corona, dan nacimiento a pequeñas corrientes alternas capaces de amplificación elevada. Las irregularidades provenientes del brillo general del cielo originan componentes de baja frecuencia, que se eliminan mediante filtros eléctricos. La frecuencia del examen circular es de treinta ciclos por segundo, en tanto que en sentido radial arriba y abajo es sólo de una vez por segundo. Se forman así dos imágenes completas por segundo de las protuberancias y la corona, que quedan fotografiadas. Aunque la definición conseguida hasta el presente es todavía demasiado pequeña para estudios propiamente científicos, el éxito inicial hace esperar pronto resultados mucho más valiosos.

El otro método preconizado ya por Lyot en 1933 y realizado, con pequeñas variantes, casi al mismo tiempo por Pettit en el Observatorio de Monte Wilson, Ohman en el de Estocolmo, Ewans en el de Oakland (California) y Siedentopf y Wempe en el de Jena, tiene la gran ventaja de no exigir sino un aparato de dimensiones mínimas y coste reducido. El *monocromador interferencial polarizante* consta de una serie de láminas de caras planas paralelas, talladas en cristales uniáxicos de cuarzo o calcita, paralelamente a su eje óptico, entre las que se intercalan polaroides o filtros polarizantes, que hacen el oficio de nicoles. Los polaroides se presentan de ordinario en forma de películas, pegadas

entre dos láminas de vidrio, y están constituídos por pequeños cristales dicroicos orientados paralelamente a sí mismos y sumergidos en un medio isótropo. Los filtros polarizantes son monocristales de herapatita de poco espesor.

En el aparato, polaroides (o filtros) y láminas de cuarzo se suceden alternativamente, de modo que cuando un haz de luz blanca atraviesa el dispositivo elemental constituido por una lámina de cuarzo entre dos polaroides convenientemente orientados, dé al salir, un espectro de zonas alternativamente claras y oscuras, debidas a la diferencia de velocidad de los rayos luminosos a través del cristal, dependientemente de su longitud de onda. Ohman ha estudiado la repartición teórica de las intensidades luminosas en la región entre 5.900 y 6.600 \AA para una lámina de cuarzo de 0,65 mm. de espesor. Su curva representativa tiene dos máximos hacia los 5.910 \AA y 6.575 \AA , separados por un mínimo a los 6.225 \AA . Si la lámina de cuarzo se va reemplazando por otras de espesor doble, cuádruple, etc., el número de máximos y mínimos se va también duplicando cada vez. Disponiendo, por tanto, de una serie de polaroides y láminas de cuarzo de grosor cada una doble del de la anterior, se llega a obtener un espectro compuesto tan sólo de zonas claras estrechas, debidas a las coincidencias de máximos, separadas por otras oscuras, mucho más anchas, nacidas de la neutralización mutua de máximos y mínimos. Ahora bien, dando a la lámina más delgada el espesor conveniente para que uno de los máximos de la curva resultante corresponda a una longitud de onda dada, y calculándolo, además, de manera que por interposición de un filtro de color conveniente, quede aislado un solo máximo, se puede dejar visible en el espectro sólo la zona luminosa que se quiera, por ejemplo la de la raya H γ del hidrógeno o de las H y K del calcio ionizado. Pettit (fig. 3^a) con siete láminas de cuarzo, ocho polaroides PR y dos vidrios rojos VV ha llegado a aislar regiones de solos 5,5 \AA . Agregando otra lámina de calcita de 4,5 mm. de espesor y otro polaroide, confía llegar al aislamiento de solos 2,75 \AA .

El primer monocromador construido por Ohman tenía sólo 14 milímetros de longitud y estaba fijado en una montura de ocu-

lar de 20 mm. de diámetro. Colocándolo simplemente detrás del ocular de un refractor de 20 cms. de abertura y poniendo en el plano focal del objetivo una lámina metálica para tapan el disco del Sol, pudo observarse las protuberancias cuya luz proviene, en su mayor parte, del hidrógeno y calcio, y fotografiarlas con una máquina Kodak-Retina con una exposición de 0,04 segundos. Algunas modificaciones posteriores han permitido ver con el monocromador, tanto las protuberancias como la cromosfera interior,

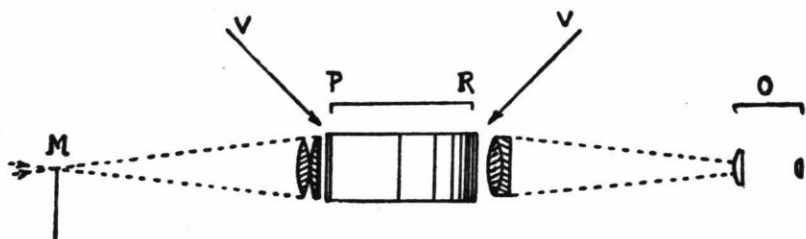


Figura 3.ª.—Esquema del monocromador interferencial polarizante de Pettit.

- PR. Prisma compuesto de ocho polaroides y siete cristales de cuarzo.
- VV. Filtros de color.
- M. Disco para interceptar la imagen del disco solar.
- O. Ocular.

con un grado de nitidez no igualado por ningún otro medio. Parece que Pettit ha logrado adaptar también el aparato al estudio de las fáculas, y Siedentopf y Wempe al de la corona solar, luminosidad del cielo nocturno y materia interestelar.

Como complemento de cuanto antecede conviene citar, asimismo, los esfuerzos realizados en el campo de la fotografía astronómica propiamente dicha. En general, se han orientado en el doble sentido de obtener emulsiones cada vez más rápidas y hacerlas sensibles radiaciones de longitud de onda cada vez más variada, tanto por el dominio del infrarrojo como del ultravioletado. Este segundo objetivo se ha obtenido ampliamente; más aún, se han ido diversificando las placas según las investigaciones a que se destinan, astros, materia interestelar, meteoros, auroras boreales, etc. Sabido es que hasta hace poco las placas pancromáticas comunes apenas eran sensibles a longitudes de onda superiores a las 7.500 Å. Actualmente se les ha logrado dar tal sen-

sibilidad que el espectro del Sol se ha podido fotografiar hasta los 13.376 Å. Por medios puramente fotográficos no se ha conseguido pasar este límite; pero siguiendo el camino iniciado por Langley y Abbot, que ya hace muchos años exploraron con métodos bolométricos la región del espectro solar comprendida entre 0,4 y 5,3 μ (es decir, entre 4.000 y 53.000 Å), recurriendo a pares termoelectrónicos se ha llegado, en la actualidad, a longitudes de onda de 13,5 μ (135.000 Å), límite de transmisión de nuestra atmósfera, ya que queda por ella absorbida toda radiación de longitud de onda mayor.

Son, en cambio, bastante inferiores los resultados alcanzados en orden a obtener mayor rapidez en las emulsiones, no obstante la gran necesidad de encontrar manera de abreviar el tiempo de exposición, si se quiere poder aprovechar los raros momentos de calma perfecta de la atmósfera para obtener fotografías detalladas de la superficie de los planetas, o si se pretende emplear con garantía suficiente espectros de astros cada vez menos brillantes para determinación de distancias y velocidades radiales; pues a nadie se le oculta que tiene no poco de ilusorio utilizar por ejemplo, para el estudio de estrellas de período de solas pocas horas, exposiciones que exigen a lo mejor tanto tiempo como todo el período o a lo menos una parte considerable del mismo. En nuestros días se está intentando sortear la dificultad por medio de ensayos encaminados a utilizar el efecto fotoeléctrico, reemplazando los fotones por los electrones y multiplicando luego la energía de éstos, ya que, en igualdad de condiciones, el ennegrecimiento de la placa fotográfica es tanto más rápido cuanto mayor es la energía absorbida.

Por dos caminos diversos se ha procurado dar con la solución deseada. Henroteau ha intentado utilizar el electrón como carga eléctrica negativa y construir un aparato de televisión con amplificación eléctrica de miles de millones de veces, de modo que la luz producida en el receptor supere enormemente a la que incide en el transmisor. Aunque problema de tal amplificación no presenta dificultades demasiado grandes para la técnica moderna, hoy por hoy se tropieza todavía con la falta de nitidez y estabilidad

de las imágenes, lo que hace que el procedimiento no resulte aún adecuado para fines científicos. Lallemand, en cambio, ha orientado sus esfuerzos en el sentido de aprovechar los electrones en sí mismos para reconstruir la imagen. La posibilidad es evidente desde el momento en que se pueden construir lentes eléctricas y magnéticas, que se comportan, respecto de los electrones, como las de vidrio respecto de los fotones. El aparato constaría, entonces, en líneas generales, de una superficie fotosensible que recibiría la imagen luminosa y emitiría electrones en cada punto iluminado con una intensidad proporcional a su iluminación; los electrones serían acelerados por un campo eléctrico que aumentaría su energía hasta más de 20.000 veces; y luego, mediante una lente eléctrica o magnética, se reformaría la imagen sobre una placa receptora de electrones, cuerpo fosforescente, como el sulfato de zinc, o placa fotográfica. Diversas consideraciones permiten esperar que con un campo acelerador de unos 40.000 voltios se conseguiría impresionar la placa con un tiempo de exposición cien veces inferior al normal, aun teniendo en cuenta el bajo rendimiento de las superficies fotosensibles. Ensayos en este sentido, que en el momento de estallar la guerra se estaban realizando en el Observatorio de Estrasburgo, permiten concebir halagüeñas esperanzas. El paso sería verdaderamente de gigante, pues en tal caso con un telescopio de 50 cms. de abertura, provisto de un equipo ocular electrónico, se conseguirían resultados análogos a los que se espera obtener con los medios hasta ahora en uso por medio del telescopio gigante destinado a Monte Palomar. Naturalmente, se ocurre en seguida la pregunta: ¿y qué no cabría esperar entonces del rendimiento de esta colosal pupila el día en que a su vez se le adaptase un ocular electrónico?

El astrónomo que visita el Museo de Ciencias y Tecnología de Viena no puede menos de sentirse profundamente impresionado ante la pequeñez del telescopio con que llevó a cabo Fraunhofer sus trascendentales descubrimientos sobre el espectro del Sol. No era mayor el que sirvió a Argelander para fijar en siete años de perseverantes esfuerzos, de 1856 a 1863, la posición exacta de 325.000 estrellas y dar principio al Catálogo que de tanta auto-

ridad goza aún hoy día. Y el prisma objetivo, con que el P. Secchi S. J. clasificó más de cuatro mil espectros de estrellas y fundó la moderna Espectroscopía estelar, no era menos rudimentario. Al comparar con los actuales aquellos pobres instrumentos y los que a tantos otros astrónomos de siglos pasados condujeron a descubrimientos de la mayor importancia, se siente uno poseído de la más ferviente admiración y profundo respeto hacia aquellos hombres que de tal manera se elevaron con su inteligencia y trabajo sobre la penuria con que tropezaban de medios materiales. Y, por otra parte, no puede menos de advertir el astrónomo de la presente generación la grave responsabilidad que sobre él pesa y la necesidad en que se encuentra de ser fecundo en obras, si no quiere incurrir, ante los venideros, en el duro reproche, de que en la parábola evangélica se hizo merecedor el siervo negligente, que, habiendo recibido de su Señor un precioso tesoro con que negociar durante el tiempo de la prueba, se contentó con conservarlo intacto, sin hacerlo fructificar con su talento y esfuerzo.

Dr. ANTONIO ROMANÍA, S. J.
DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DEL EBRO

NOTAS SOBRE LA ENSEÑANZA DEL FRANCES A FINES DEL SIGLO XVIII Y PRINCIPIOS DEL XIX

CREEMOS de interés dar a conocer algunos expedientes, conservados en el Archivo de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, sobre autorización para la enseñanza de la lengua francesa a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX. No nos atrevemos a afirmar que estas escuelas privadas o academias fueran las primeras abiertas, con licencia oficial; pero es lo cierto que en el riquísimo Archivo de la Sala, catalogada con toda minuciosidad (1), no se halla dato alguno anterior a éstos aquí recogidos.

Muchos libros franceses circulaban en nuestra Península durante el siglo XVIII, y el hacer la bibliografía de ellos sería obra de indudable interés para conocer al detalle el influjo de la cultura francesa sobre la nuestra. El análisis de estas traducciones y el conocimiento de las censuras que merecían de los organismos oficiales correspondientes, permitirá también conocer el momento del paso de muchos galicismos a la lengua castellana (2).

Limitémonos aquí a dar noticia de algunos Profesores de francés, que ejercieron su profesión privadamente.

El 7 de octubre de 1786, don Aseanio Bono, profesor de Filosofía y Jurisprudencia de la Universidad de Bolonia y Maestro de idioma italiano en el Real Seminario de Nobles de Madrid, solici-

(1) Archivo Histórico Nacional. Consejo de Castilla, *Sala de Alcaldes de Casa y Corte. Catálogo por materias*, por Eudocio Varrón y Vallejo y Angel González Palencia, Madrid, 1925, 1 vol. de 852 págs. en 4º

(2) Véase Angel González Palencia: *Estudio Histórico sobre la Censura Gubernativa en España, 1800-1833*. Madrid, 1935-1941, 3 vols. en 4º Me propongo estudiar algún día la Censura en el siglo XVIII.

taba en respetuoso memorial, dirigido al Decano Gobernador interino del Consejo de Castilla, permiso para tener en su casa una junta o academia de los aficionados a los idiomas francés o italiano. El Decano acordó que se remitiese dicha solicitud al Alcalde del Cuartel, don Ramón Antonio de Hevia y Miranda, para que exponiéndole el interesado por extenso sus ideas en orden al establecimiento de la Academia, horas, concurrencia, clase de sujetos que entrasen en ella y si habían de pagar alguna cosa, informase con su dictamen. Hizo Hevia las gestiones que el Gobernador le encomendara, y con su informe acompañó memorial del interesado, en que hacía presente «como hallando perfectamente instruído en los Idiomas Franceses e Italiano, habiéndose ejercitado bastante tiempo en enseñarlos, pues, sin contar las lecciones particulares, hace quince meses que enseña el Italiano en el Real Seminario de Nobles; deseando sacar partido de sus talentos, ha pensado poner una Academia pública de dichos dos idiomas *en su casa, calle de los Preciados, número nueve, cuarto principal, la que se empezará al anochecer y durará dos, tres o más horas*, según la mayor o menor concurrencia que haya. Se enseñará por principios, hará declinar y conjugar, se explicarán después algunas reglas de las respectivas Gramáticas de dichos dos idiomas, se hará traducir de memoria algunos de sus diálogos, se traducirá después en castellano algún buen autor, se corregirán las composiciones que hayan hecho en sus respectivas casas los discípulos y se acabará con una breve conferencia, a fin de que aprendan a hablar dichos idiomas más prontamente. Los que han de concurrir, por ahora, son algunos del Comercio, a quienes actualmente da lección en sus casas; en lo sucesivo, como cuenta (conseguida la deseada licencia de V. S.) anunciarse en el *Diario*, admitirá todo sujeto decente. Y como no tiene otra renta y cada uno ha de vivir de su trabajo, le parece justo que contribuya cada uno con cuarenta reales de bellón mensuales. Y como posee igualmente a fondo la lengua latina, se ofrece a enseñarla en su misma casa a otra hora o en las de los aficionados que quieran aplicarse a ella. Esto es lo que le parece debe exponer a la conocida bondad de V. S., a fin de que como uno de los promotores de las ciencias y protector

de los jóvenes aplicados que procuran, en lo que pueden, ser de alguna utilidad a la sociedad, se digne conceder para dicho establecimiento la necesaria licencia, favor que espera merecer, etcétera». «Por el citado Ilustrísimo Señor Decano Gobernador interino, se pasó todo al Consejo, y en su vista por Decreto de diez y seis de este mes, se ha servido conceder al referido Don Ascanio Bono la licencia que solicita para establecer en esta Corte y su Posada una junta o Academia de los aficionados que quieran concurrir a ella a aprender los idiomas Italiano y Francés.»

El Secretario del Consejo, Don Pedro Escolano de Arrieta, daba certificación de todo lo actuado, en 17 de Octubre, a la Sala plena, que conocía el asunto el 23; la Sala encargaba que se diese noticia al Sr. Alcalde Don José Antonio Fita, que despachaba al Cuartel de la Plaza Mayor, para que cuidase del cumplimiento de lo mandado (3).

En el mismo año de 1786, se enteraba el Consejo «de la solicitud de D. Juan Bautista Burete, natural de la ciudad de Dijón, capital de Borgoña, Reyno de Francia, sobre que se le concediese licencia para enseñar en esta corte la lengua francesa, y que se permitiera a su mujer, D^a Ana Boves, recibir pupilas en su casa para educarlas y enseñarlas a coser, hilar, hacer calceta, marcar la ropa a la francesa y demás correspondiente a su sexo. Por Decreto de 25 de octubre, teniendo presente lo informado en el asunto por el Alcalde de Corte, Conde de Isla, se sirvió el Consejo conceder al referido D. Juan Baptista Burete la licencia que solicitaba, y que de esta providencia se diese aviso a la Sala para su inteligencia, y que el Alcalde del Cuartel estuviera a la vista y celase de la conducta y procedimientos de los expresados D. Juan Burete y su mujer doña Ana Boves. El certificado del Secretario llevaba la fecha de 30 de noviembre de 1786, con orden de la Sala para que se avisase al señor Alcalde del Cuartel correspondiente (4).

Al año siguiente, de 1787, en el mes de julio, presentaba instancia en el Consejo de Castilla D. Juan Pedro Tellier, pidiendo li-

(3) A. H. N. Sala de Alcaldes, libro 1.375, año 1786, fols. 1.161-1.166.

(4) *Ibid.*, fols. 1.167-1.189.

cencia para tener escuela y enseñar en ella el idioma francés, por un método *nuevo y abreviado*, la Geometría, teórica y práctica, la Geografía y la Historia antigua.

Por Decreto del 19 del propio mes, acordó el Consejo se remitiese copia de dicha representación, como se hizo en 27 de él al Alcalde de Corte D. Ramón Antonio de Hevia, para que tomando las noticias necesarias averiguar la calidad y buenas costumbres de D. Juan Pedro Tellier y su instrucción e inteligencia en las enseñanzas que intentaba dar, informase si habría algún inconveniente en concederle la licencia que solicitaba, y bajo qué reglas y circunstancias que debería hacerse, con lo demás que se ofreciera y pareciera.

Con fecha del 19 del mes de julio, informó dicho Alcalde de Corte, exponiendo cuanto tuvo por conveniente sobre lo útil y ventajoso de la propuesta enseñanza, cuya Escuela establecería por ahora el nominado D. Juan Pedro Tellier en la calle de Santa María del Arco. Y en su vista se sirvió el Consejo, conforme a lo propuesto por el mencionado Alcalde de Corte, conceder permiso al referido D. Juan Pedro Tellier para abrir la escuela que solicitaba, encargando su protección al Alcalde del Cuartel, para que cele su buen régimen, cumplimiento de lo ofrecido, orden y tranquilidad que se debe guardar, horas de lectura y estipendio con que deba contribuirse por cada uno de los concurrentes». La notificación es de 27 de julio de 1787 (5).

Por D. Juan Bautista Tievant, de nación francesa, se ocurrió al Ilmo. Sr. Decano Gobernador interino del Consejo, en septiembre de 1787, solicitando licencia para abrir escuela y enseñar sólo a los niños las primeras letras de leer, escribir, Aritmética, traducir del castellano al francés y de éste al castellano. En su vista acordó su Ilma. que el Alcalde de Corte, D. José Antonio Fita, ejecutase varias diligencias relativas a examinar a dicho D. Juan Bautista en la Doctrina Cristiana y en los conocimientos que pretende enseñar, y para que recibiese información sobre su conducta.

(5) *Ibid.*, libro 1.376, año 1787, tomo II, fols. 805-812.

Con papel de 8 de este mes, remitió dicho Ilmo. Sr. Decano Gobernador al Consejo las referidas diligencias con el informe que sobre ellas hizo el citado Alcalde de Casa y Corte, a fin de que tomase la providencia que estimara de todo. Por Decreto de 14 de este mes, se sirvió el Consejo conceder permiso al referido D. Juan Bautista Tievant para abrir la escuela que solicitaba, encargando su protección al Alcalde del Cuartel para que celase su buen régimen en cumplimiento de lo ofrecido, orden y tranquilidad que se debe guardar, horas de lectura y estipendio con que debe contribuirse por cada uno de los concurrentes. Se comunicaba a la Sala de Alcaldes (17 septiembre 1787) y ésta lo hacía al Alcalde del Cuartel del Barquillo, que era D. Luis Melgarejo (6).

Gaspar Lebrun, soldado de Reales Guardias Walonas, en la compañía de Genguín, una de las del Batallón que en 1789 guarnecía Madrid, acudió al Consejo exponiendo «ser maestro de las lenguas Italiana y Francesa, y profesor de Matemáticas, y que, deseando educar a los jóvenes que quieran instruirse en dichas lenguas y ciencias, suplicó se dignase permitirle abrir, en las inmediaciones del cuartel, escuela pública, dando por las mañanas las lecciones de las lenguas Italiana y Francesa, y por las tardes las de Aritmética, Algebra y Geometría, para lo que estaba pronto a sufrir el examen que se acordase».

El Alcalde D. Andrés Isunza, a quien el Consejo pidió informe sobre esta solicitud, lo ejecutó manifestando, por noticias de varios sujetos, que conceptuaba hallarse el Gaspar Lebrun con la suficiencia, afabilidad y buenas costumbres necesarias para la enseñanza de dichas lenguas y ciencias; a que se agregaba el moderado estipendio que había fijado por sus lecciones, pues cada uno de los discípulos que concurrieran a su escuela de lenguas Francesa e Italiana, había de contribuir con sólo doce reales al mes, y los de Matemáticas con veinte. De los que quisieran que Lebrun concurrese a sus casas, por la lección de lenguas había de exigir 24 reales, y por la de Matemáticas 40.

«En vista de este informe, se ha servido el Consejo conceder a

(6) *Ibid.*, 1.787, tomo II, fols. 811-816.

Gaspar Lebrun la licencia y permiso que ha solicitado para abrir una escuela pública y enseñar en ella los idiomas Francés e Italiano, y la Aritmética, Algebra y Geometría en la forma que se propone por el Alcalde D. Andrés Ysunza, y acordado se dé aviso de ello a la Sala (como lo hago por medio de V. S.) para que disponga que por el Alcalde del Cuartel a que corresponda se cele del buen régimen o gobierno de dicha escuela y del cumplimiento de lo ofrecido por Gaspar Lebrun, y de haberlo V. S. hecho presente a la Sala para su cumplimiento» (7).

Se denegó (7 agosto 1803) la licencia solicitada por Marcos Benet Vaudramont, en pretensión de enseñar en su casa la lengua francesa, diciéndole que para obtenerla debía acudir a Su Majestad (8). Pero no parece que hubiera cambiado la legislación, ya que en 1805, a 27 de julio, se le concedía permiso a don José Sabatier, profesor de lengua francesa en el Real Seminario de Nobles de esta Corte, que vivía en la calle de las Infantas, número 14, cuarto bajo, para que, a ejemplo de su compañero don Dionisio Pelleport, pueda tener una Academia de dicha lengua en su casa, con tal que fuera con intervención del Alcalde del Cuartel (9).

Pasada la guerra de la Independencia, continuó siendo precisa la misma tramitación que anteriormente. En 1817 Juan Vela y Santisteban, subteniente retirado de Infantería, solicitaba permiso para abrir en Madrid una Academia de lenguas francesa e inglesa. La Sala acordó que el Alcalde del Cuartel de la Buena Dicha, a cuyo distrito pertenecía la habitación de D. Juan Vela, informase cuanto supiera de la conducta del mismo, señalando dos o tres personas que puedan deponer también sobre su actitud, y conocimientos en los idiomas francés e inglés.

«No encontrándome —decía el Alcalde informante— cosa alguna en pro ni en contra de la conducta de D. Juan Vela Santisteban, subteniente retirado, que vive calle de Tudescos número

(7) *Ibid.*, libro 1.377, año 1789, fols. 420-423.

(8) *Ibid.*, libro 1.393, año 1803, fol. 537.

(9) *Ibid.*, libro 1.395, año 1805, fol. 517.

18, cuarto principal, ni tampoco de los conocimientos que tenga en las lenguas francesa e inglesa, he procurado tener las noticias más exactas en su razón, a fin de satisfacer a el oficio que V. S. se ha servido pasarme con fecha 27 de febrero último, y en su consecuencia resulta: que el expresado D. Juan es un joven de buena y arreglada conducta, conservando la mejor opinión entre los que le conocen y tratan: sobre que depondrán ante V. S. D. José María de Illa y D. Antonio Rodríguez de Armandí, como también de lo que sepan acerca de los conocimientos en los indicados idiomas; pero en este particular serán más exactas y seguras las noticias que podrá prestar el Teniente general de Infantería D. Luis Winopfsen (10), Coronel del Regimiento de Suizos de su apellido, si V. S. tuviera a bien oficiarle al efecto: que es cuanto puedo informar en el particular.»

Declararon D. José María Illa, Oficial de la Dirección General de Correos y D. Antonio Rodríguez, Cajero principal de Reales provisiones. «Con efecto, éstos han afirmado que es buena la conducta del D. Juan Vela, y que tiene los conocimientos necesarios para enseñar los idiomas inglés y francés, como lo está haciendo actualmente en varias casas particulares de esta Corte, mereciendo en ella una aceptación general de las personas que se han valido de él, así como también en la ciudad de Valencia, donde tuvo por algún tiempo la misma ocupación.

El Teniente general D. Luis Winopfsen ha informado que el D. Juan Vela había estado a sus órdenes en el cuartel general aliado, como intérprete de las lenguas inglesa y francesa, y en orden a su suficiencia en estos idiomas se remitió a los documentos que había dado el interesado que acreditaban haber servido a satisfacción suya» (11).

Como es natural, también el Consejo vigilaba los libros de texto. Citemos algunos ejemplos. El Diccionario del abate Gattel,

(10) Winopfsen actúa como censor del libro de Philipart: *Memorias y campañas del Príncipe Real de Suecia, Carlos Juan Bernardotte*, traducidas por por Cristóbal de Beña Velasco. (Véase mi *Censura gubernativa*, vol. III, 233.)

(11) A. H. N. Sala de Alcaldes, 1817, libro 1.408, tomo I, fols. 1.122-1.133.

bachiller de la Sorbona, que Gabriel Sancha, del comercio de libros de Madrid, había impreso en 1794, se trataba de imprimir en 1805, con el título de *Nuevo Diccionario español francés y francés español, con la interpretación latina de cada palabra*. El editor «pensó enmendarle, corregirle, mejorarle y enriquecerle, todo lo posible, y habiéndose valido para ello de D. Antonio Capmany, cuya literatura es bien notoria, ha impreso y publicado, del que presentó un ejemplar, cuyas ventajas y utilidades se especifican en el prólogo, de forma que puede asegurarse ser una obra nueva». (12). El librero Sancha pedía privilegio nuevo por diez años, a partir de 1805, que no consta se le concediese (12).

La *Gramática francesa*, de Constantino Letellier, traducida y adicionada por D. Luis Sierra, maestro de francés en el Real Seminario de Nobles de Madrid, la quería imprimir Eusebio Aguado, impresor de Cámara. Censuró la obra la Academia Grecolatina. No encontraba en el libro nada contrario a nuestra santa Religión, regalías de S. M. y buenas costumbres; «pero en cuanto a su mérito como libro de instrucción debe decir la Academia que es una de las muchas malas traducciones con que, por desgracia, se está corrompiendo en nuestros días el buen gusto de la literatura, bastando para probarlo el título que le da el traductor, pues pone «traducida al castellano para uso de los españoles», y ya ve V. S. que no se habrá traducido a esta lengua para el uso de los alemanes. Sería proceder a lo infinito entrar en el pormenor de todas las faltas que contiene, tanto de lenguaje como de inteligencia del texto». Negó el Consejo la licencia pedida (21 diciembre 1831), y el traductor retiró el original que no llegó a publicarse ni aun después de suprimida la censura (13).

Un clérigo francés, domiciliado en Vitoria, Fray Jerónimo de la Verdure, lograba (18 julio 1833) licencia para imprimir un *Veni mecum de los estudiantes*, o sea, «Libro de la traducción del francés al español y viceversa»; aunque la Academia Grecolatina

(12) A. H. N. Consejo de Castilla, Impresiones, leg. 5.566, núm. 73. Cfr. A. González Palencia: *La Censura gubernativa*, tomo II, 215.

(13) *Ibid.*, leg. 5.570, núm. 99 y vol. II, pág. 216.

hallaba ridículo el título y proponía el de «colección de temas para ejercitarse en la traducción y composición francesa», u otro equivalente (14).

* * *

Estos pocos datos recogidos pueden servir para llenar la laguna de la bibliografía de la lengua francesa en España, en el período de tiempo que va desde principios del siglo xvii, cuando escribían sus libros Oudín y el incógnito doctor Carlos García, y la época moderna, cuando la lengua francesa se declaró obligatoria en la enseñanza de nuestra Patria, y, por esta circunstancia, han salido a luz tantos libros de texto, que están a manos de todos.

A. GONZALEZ PALENCIA

(14) *Ibid.* leg. 5.572, núm. 74 y vol. II, pág. 217.

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA LITERATURA ITALIANA EN LOS PRIMEROS SIGLOS

CUANDO se habla de literatura italiana, no se debe olvidar que surge en aquella misma tierra donde nació y floreció la gloriosa literatura latina, y que la lengua vulgar italiana era siempre la misma lengua latina. Por esto, es notorio que, además de las derivaciones lingüísticas, otras sugerencias debían alejar a la naciente literatura italiana de toda la abundante producción literaria del mundo clásico latino. Mucho y, acaso, demasiado, se ha hablado de una Edad Media oscura e ignorante que, espontáneamente, se había alejado, desdeñándola, de la tradición latina. Este concepto ha quedado hoy completamente vencido y sabemos que la Edad Media ha tomado mucho del mundo clásico, sacando de éste fuerza viva de cultura y de poesía, adaptándolo al nuevo sentido de la Historia.

Por lo tanto, es imposible entender la literatura italiana sin tener en cuenta la cultura latina; y cuando digo literatura italiana no pretendo sólo hablar de aquella parte que tomó el nombre de «*Umanésimo*», precisamente por su amor y sus estudios sobre el clasicismo, sino también de la literatura de los orígenes. Huellas de Roma aparecían en todas partes, en las ideas y en las cosas, y era imposible que los hombres dejaran de respirar en el aire mismo todo lo que de romano todavía subsistía, a pesar de la destrucción bárbarica.

Pero otras influencias, menos espirituales y, por lo tanto, más inmediatas y cercanas, hay que poner de relieve en la literatura italiana de los orígenes: a saber, la influencia de las dos literaturas

de allende los Alpes, la francesa y la provenzal, que ya habían llegado a un grado de madurez, cuando aún el italiano daba sus primeros pasos como lengua literaria.

Lógicamente en Italia, cuna de la romanidad, la lengua literaria latina se defendió más tiempo que en otra parte y fué por eso posible que en Francia y en Provenza se formara una literatura ya rica en formas distintas, antes aún de que se usara en Italia el lenguaje vulgar para obras de arte. Claro que, como había pasado en la antigua Roma en relación con Grecia, Italia pronto hizo suyas las adelantadas formas de la literatura francesa y provenzal, ya que por aquel entonces, los intercambios y las relaciones comerciales y políticas entre las dos regiones eran muy estrechas.

Podríamos, pues, decir que la literatura en sus orígenes fué, más que original, una literatura de imitación. Pero no hay que olvidar aquel recuerdo de Roma que no podía menos de dar a los italianos, aunque lejanamente, un sentido más clásico que a los pueblos de allende los Alpes. De este modo, en las obras italianas, aunque fuesen de imitación, se nota un deseo de orden y compostura, un afán por crear formas definidas y orgánicas de poesía. Esta es la causa, a mi entender, de que los esquemas poéticos sean casi todos creación italiana, el primero entre todos, aquella admirable composición de Jacopo da Lentino que con el nombre de «stanza di ballata», o «strambotto», debía ir después por el mundo con el nombre de «soneto», y vivir aquella gloriosa vida de tantos siglos que, a pesar de todas las tentativas de los modernistas «paroliberi», no consiguen vaya al ocaso. Yo pienso que también por esto, la oscura y caótica poesía de las visiones medievales y la pedantesca monotonía de las estrofas monorrimas de los poemas didácticos y alegóricos se transforman, en el segundo siglo de vida de la literatura italiana, en el inmenso poema dantesco «al quale han posto mano e cielo e terra», en el cual no se sabe a veces, si se debe admirar más las bellezas sembradas en los muchos detalles de los episodios sobresalientes o la abrumadora y compleja estructura verdaderamente clásica del poema.

Otro importantísimo elemento contribuye a formar el carácter de la nueva poesía italiana y también éste proviene de Roma; no

aquella de César y de Augusto, sino de otra Roma, aquella de Pedro, «aquella Roma onde Cristo é romano». No quiero decir con esto que la poesía francesa de aquel tiempo no fuese influenciada por el catolicismo; pero es claro que sobre la literatura que nació más cerca de Roma, la Iglesia debía influir, dándole un sentido de más rigurosa ortodoxia. Por lo que se refiere a la Poesía Provenzal, se sabe que en la Provenza existían potentes núcleos heréticos, y, aunque estas huellas claras de herejía no se puedan siempre reconocer en la poesía provenzal es, sin embargo, indudable que la poesía amorosa provenzal tomó, en la imitación italiana, un nuevo carácter más íntimo y religioso y, de frívola y cortesana, se hizo pensadora y mística, llevando la misión de la mujer hasta los umbrales del Paraíso.

En fin, para completar el cuadro, es preciso recordar que en el fondo de la literatura italiana, hay una corriente escondida de poesía popular, cuyos orígenes y desarrollo son todavía en gran parte ignorados.

Los grandes literatos españoles que han trabajado buscando en la oscuridad de los siglos las huellas de la literatura popular, saben, por propia experiencia, qué difícil es encontrar elementos seguros en este campo. Pero el reflejo de una más popular espontaneidad se puede reconocer en las obras de los mayores poetas, que se visten así alguna vez de mayor alegre lozanía.

Clasicismo, cristianismo, influencias extranjeras y popularidad, son los elementos fundamentales que caracterizan a la literatura italiana; del contraste de ellos nacen obras irregulares, pero potentes. Si prevalece uno de los elementos sobre los demás, resultan obras parciales, pero siempre interesantes; de la unión armoniosa de los cuatro componentes, surgen las obras inmortales que han hecho grande el nombre de Italia en el mundo.

Puede ser que en esta unión se encuentre el primero de los caracteres más especiales y originales de la literatura italiana. Empieza, como decía antes, con la imitación de la poesía francesa y provenzal. En el norte de Italia aparecen, al mismo tiempo, poetas italianos que escriben en lengua provenzal la poesía de amor, y poetas italianos que escriben en un lenguaje que no es francés,

pero tampoco es italiano, los poemas caballerescos que llamaremos «franco-veneti». Y en lengua francesa Marco Polo describe sus viajes en el lejano Oriente, y Brunetto Litini, viajando por España, su «Trésor». Sin embargo, muy pronto aparecen ya obras escritas en lengua vulgar. Si debemos creer lo que Dante dice en el «Vulgari eloquentia», fueron las mujeres las que obligaron a los poetas a escribir en italiano las primeras poesías de amor, ya que no comprendían ni el latín, ni las lenguas extranjeras. Así se formó, en la Sicilia de Federico II, la primera escuela poética italiana, seguramente bajo la influencia provenzal, y donde ya se pueden encontrar elementos que no vienen de Provenza, sino que los poetas los sacan de las canciones anónimas que el pueblo canta. Los dos elementos, el de imitación provenzal y el popular, no siempre viven juntos en armonía poética; así que la poesía siciliana no logra ser una verdadera poesía artística, pero es la base sobre la cual se construye después la más alta poesía de la Toscana, aquella que tomará el nombre de «Dolce stil nuovo». En el mismo tiempo, en la Italia Central, en las verdes tierras de Umbría, país espontáneamente místico, aparece la gran poesía religiosa de San Francisco de Asís. Proviene ésta, también, de las canciones litúrgicas del pueblo, del latín de los «laudes», y encuentra en este glorioso Santo «el más santo de los italianos y el más italiano de los santos», la voz verdadera para llegar a ser, de ruda invocación del pueblo, altísima poesía, verdadera elevación hacia Dios. Esta poesía místico-religiosa se une después a otras dos corrientes de poesía religiosa, más cultas: aquélla que, procedente de Francia, dió origen en la Italia del Norte, a los poemas didáctico-alegóricos; y la otra, que, buscando sus fundamentos en la filosofía, imprimió una nueva dirección a la poesía amatoria en la escuela de Bolonia.

Es precisamente en este momento, cuando empieza la dictadura florentina, o por lo menos, toscana, en la literatura italiana. He aquí el segundo elemento original de la literatura italiana, frente a las otras literaturas románicas. En el siglo trece la literatura, como ya he dicho, había viajado de un lugar a otro de la península italiana, buscando el sitio más apto a su mejor des-

arrollo. Todo parecía indicar que Roma, con su antigua gloria literaria y con su nueva gloria cristiana hubiera debido ser el centro de la nueva literatura. Pero precisamente el recuerdo de la latinidad y la nueva fuerza que el latín había tomado, siendo la lengua oficial de la Iglesia, se oponían a hacer de Roma la capital lingüística de Italia. En algún tiempo pareció que tal honor hubiera de corresponder a Italia del Sur, donde el gran Emperador Federico II de Suavia, unía en su persona una gran potencia política y un exquisito gusto artístico. A la caída del reino de los Suavos, el gran sueño desapareció. En seguida Bolonia, la docta, centro universitario, puso su candidatura, pero pronto se vió que Toscana prevalecía. Muchas opiniones han sido puestas en discusión para explicar cómo, de una preponderancia, se pasó a aquella verdadera dictadura de que antes hablé. Claro está que la lengua toscana era muy dulce, que Florencia estaba situada en el centro de Italia, y no tan cerca de Roma, para que sufriera demasiado la influencia de aquélla.

No es verdad, como dijeron los críticos de la democracia, que Toscana viviese en régimen de libertad, porque la política de aquella región no era muy diferente de las demás. Es verdad, sin embargo, que Toscana florecía por industrias y tráficos y gozaba de aquellas condiciones de general bienestar que podían favorecer la prosperidad de las letras y de las Artes. Pero en contra de todas estas opiniones, yo quiero afirmar que, probablemente Toscana habría perdido pronto su primogenitura literaria si no hubiese tenido la suerte de que fuesen toscanos Dante, Petrarca y Boccaccio. Nos encontramos aquí frente al nuevo milagro de nuestra literatura. Después de cortos años de vida de la lengua literaria, después de escasas tentativas, aparecen tres grandes autores, que llenan un siglo y dictan a la Italia futura las reglas fundamentales de la poesía y de la prosa. Si fuese un hombre solo, se podría hablar de un caso excepcional; pero son tres grandes hombres, y el hecho nos podría parecer inexplicable. Mas nosotros no hemos olvidado lo que antes hemos llamado el aire de Roma, el «sapor d'eterno ch'è nella sua cenere». Desde siglos descendía el pensamiento hasta Dante, Petrarca y Boccaccio. De la Roma an-

tigua sacan la clásica fuerza de sus obras. En este sentido, a mi entender, se pueden llamar los tres, precursores del Umanésimo. Y acaso no sea Virgilio, el guía que Dante toma en su viaje del más allá; Virgilio es «il Duca, il Signore e il Maestro». Roma clásica coge de la mano al nuevo ciudadano de Italia y lo lleva; ¿hasta dónde? Hasta la puerta del Paraíso. Más allá no puede. Es preciso un nuevo guía: He aquí Beatriz, he aquí la Iglesia de la nueva Roma católica, que Beatriz personaliza alegóricamente. Así en Dante se aúnan todas las fuerzas vivas de la tradición antigua y nueva y Dante «sovra gli altri com'aquila vola».

Después de Dante, Petrarca pone su sello personal a la poesía amorosa y la encamina por el mundo; y Boccaccio, con su «Comedia humana», crea la prosa italiana narrativa.

Florenia vence sobre todas. Y merece verdaderamente el saludo triunfal de Ugo Foscolo:

E tu prima, Firenze, udivi il carme
Che allegró lira al ghibellin fuggiasco (Dante).
E tu i cari parenti e l'idioma
Desti a quel dolce di Calliope labbro (Petrarca).
Che amore in Grecia nudo e nudo in Roma
D'un velo candidissimo adoenando
Prendeva in grembo a Venere Celeste.

CARLO CONSIGLIO

CATOLICISMO, PROTESTANTISMO, TRENTO

SE llama catolicismo, en su acepción social, al orden y jerarquía de las relaciones de los poderes que tienen por primer grado la autoridad soberana de la Iglesia de Cristo, pues a ella corresponde la dirección de cuanto concierne al fin último y supremo de los hombres en la eterna posesión de Dios.

El catolicismo—y no me salgo de su acepción social—es el cristianismo en cuanto reconoce al Vicario de Jesucristo en la tierra y en cuanto se ha incorporado en el curso de la historia la corriente de la única y verdadera civilización. Católico quiere decir universal en su sentido etimológico, pero universalidad no supone igualdad de elementos. Sin jerarquía, sin supeditación en el todo de unas partes a otras ¿cómo puede producirse cosa alguna que satisfaga a la razón y al espíritu? Civilización es el dominio de la ciudad y de lo selecto sobre los lugares y los órdenes de cosas que no han alcanzado en la cultura el mismo grado de perfección y de madurez. Es la exaltación de la maestría en el conocimiento, la unidad y la integridad de la obra, y de aquí que en lo social y político se denominen exactamente ciudades maestras o metrópolis a las primeras y principales en el mando y la autoridad. Es el plan razonado de medios a fines conseguidos como la inteligencia y la tradición exponen. Es la escala de Jacob y la adoración del místico Cordero, donde lo vario se supedita a lo uno y se soluciona, con la armonía de las partes en el conjunto, el problema que panteístas y atomistas llevaron con error a sus últimos extremos. Es el reinado de la virtud de prudencia, tan estimada en el intelectualismo tomista. Es el provindecialismo de la historia, única filo-

sofía que ha penetrado en la misma médula de la sociedad y ha dado solución justa y razonable a lo que no pudo hallar corona en los sistemas respectivos de Vico y de Hegel. Es el caudal de la historia con sus dos leyes de naturaleza y de gracia. Es el triunfo del cristianismo y de los Pontífices de Roma, los cuales al atar y desatar en la tierra, mediante los poderes que Jesucristo hubo de confiar a Pedro, atan y desatan en el horizonte sobrenatural de las cuatro postrimerías. Es el Imperio o mando que extiende su voz al universo mundo y divulga por doquiera las perfecciones especulativas y prácticas en los centros superiores alcanzadas.. No hay más civilización que la clásica, la greco-latina, preparada por la ley de naturaleza y humanidad para ser absorbida por decreto del Altísimo en la ley sobrenatural y de gracia, en la organización y el poder de su Iglesia y de sus jefes infalibles. La civilización es consustancial al catolicismo y el catolicismo—porque lo es todo en la vida del alma y en la vida de la sociedad—es también el exponente de la civilización en aquellos puntos de confluencia entre uno y otro concepto. Confluencias que explican ante la historia la consustancialidad del catolicismo y la civilización; son cuatro las principales: el Edicto de Milán, por el que la Iglesia de Cristo se incorpora al Imperio romano; la organización de la sociedad feudal por Carlomagno (el Emperador teólogo), con los feudos de la Santa Sede; la Etnarquía Cristiana de Inocencio III y sus sucesores, que empieza con la sumisión, en Canosa, de Enrique IV, ante San Gregorio VII (el Papa Hildebrando) y termina con la marcha de los Pontífices a Aviñón. Por último, la principal de todas, la única que ha de merecer en estas páginas un breve comentario: el Concilio de Trento.

Desde la Reforma de Lutero, la palabra catolicismo se emplea como término antagónico a protestantismo. El movimiento de rebelión contra los sucesores de San Pedro, llevado a cabo por el monje agustino alemán Martín Lutero, con la preparación de Huss y Wyclef, es uno de los puntos capitales de la marcha de la civilización, que atañe, al mismo tiempo que a la historia, a la teología, la filosofía y la moral en sus dos acepciones: ética y práctica de las costumbres. Se producen estos acontecimientos en

la primera mitad del siglo xvi, y ya, desde entonces, se distinguen las tres ramas principales de la herejía: el luteranismo, el calvinismo y el anglicanismo. No es posible entrar aquí en una exposición de los tres sistemas y de las numerosas sectas y grupitos a que ha llegado cada uno de ellos, hasta el extremo de desmigajarse y perderse por completo la doctrina, ya en un racionalismo estrecho y sin ambiente, propicio para el alma, ya en una fantasía teúrgica sin base doctrinal ni censura de la razón. Para Lutero, la Iglesia no es el depósito de la fe, ni ha de ser ella la que interprete la Sagrada Escritura con un criterio único de verdad. La Biblia la interpreta cada uno libremente con la inspiración del Espíritu Santo. No admite tampoco en la Biblia los Libros deuterocanónicos ni otras fuentes de la fe que el libre examen. El error principal de Lutero, verdadero centro de su sistema, es lo que se llama en teología la justificación sin las obras. Quiere decir esto que la naturaleza caída del hombre reconquista el orden sobrenatural para el que fué creada sólo por los méritos de Cristo, y sin necesidad de cooperar a ellos mediante las buenas obras y el ejercicio de las virtudes. Basta creer para salvarse, por muchos pecados que se hayan cometido. De aquí el principio *pecca fortiter sed crede fortius*. Tampoco admite Lutero el dogma de la Comunión de los Santos. Los méritos y los bienes espirituales de las almas buenas no aprovechan, en su opinión, a los demás fieles. Sólo reconoce valor a dos Sacramentos: el Bautismo y la Cena. La Iglesia, en el conjunto de los errores luteranos, es la sociedad de los predestinados, en la que Jesucristo no instituyó la jerarquía. Todos los cristianos tienen igual poder y los mismos derechos, entre ellos el de elegir libremente a sus sacerdotes o pastores que han de predicar el Evangelio y administrar los sacramentos. Según Lutero el Pontificado es obra del diablo y el Papa es el anticristo.

El francés Juan Calvino (1509-1564), coincide con Lutero en considerar la Biblia como única fuente de fe; en que conserva dos Sacramentos; en negar en el de la Cena, como Lutero, la transubstanciación; en el carácter democrático de la Iglesia; en algunos otros puntos de índole semejante. La médula del calvinis-

mo es la predestinación. Cada uno nace predestinado *ab aeterno*, ya para salvarse ya para condenarse, y nada valen las obras ni la cooperación de la voluntad a la gracia. Del calvinismo procede el jansenismo, al que da nombre Jansenio, obispo de Iprés, y en el que incurren, con manifiesta herejía, los famosos solitarios de Port-Royal, y, más o menos, muchas ilustres personalidades francesas del gran siglo de Luis XIV, sin excluir a Pascal.

El anglicanismo, cisma y error doctrinal, al que se llegó por las intemperancias de Enrique VIII de Inglaterra en materia de costumbres, admite el dogma calvinista de la justificación, los dos consabidos Sacramentos del Bautismo y la Cena (pero sin la presencia real), y la Misa; el Símbolo de los Apóstoles, el de Nicea y el de San Atanasio y la organización de la Iglesia católica desligada del Papa y teniendo por jefe supremo al soberano temporal. Los anglicanos, como todos los protestantes, rechazan el culto de los santos y de las reliquias, el purgatorio y las oraciones por los difuntos. Isabel de Inglaterra, llamada la Reina Virgen y la Vestal de Occidente, sustituyó el poder del Papa por el personal de los reyes, y dispuso la Iglesia manteniendo la jerarquía de los obispos y los sacerdotes. Es lo que se denomina iglesia episcopalista o alta Iglesia. Algunos se negaron a aceptarla, y formaron la iglesia presbiteriana o baja Iglesia, de la que procede, a su vez, la secta de los puritanos, tan importante en la primera revolución inglesa, por la que el puritano Cromwell se hizo protector de Inglaterra, después de muerto en el cadalso el rey Carlos I. De estos tres magnos sistemas, en que se moldeó la Reforma durante el apogeo del Renacimiento, el anglicanismo es el que menos se separa de la verdadera doctrina católica y de la organización de la Iglesia romana, fundada por el mismo Cristo sobre la persona de Pedro. Por eso, hace cincuenta años, se quiso aprovechar el movimiento de Oxford para la unión de la iglesia anglicana con el Pontífice, y surgió la duda sobre la validez de las ordenaciones británicas, que resolvió León XIII declarándolas nulas. Hoy, el protestantismo, próximo a su ruina total, languidece dividido en numerosas sectas que los tratadistas reducen a tres grupos principales: el racionalista, en el que se

contaron los antitrinitarios de Miguel Servet; el revolucionario, con su famosa guerra de los campesinos alemanes sobre el modelo de la de Espartaco, analizada en un libro por el socialista Bebel y semejante, en muchos de sus aspectos, a la sufrida por España; y el místico y panteísta, donde se agrupan, con otras sectas menos conocidas y menos importantes, los quáqueros, los metodistas y los que siguen las doctrinas y las prácticas del teólogo Swedenborg. Desde el punto de vista intelectual, la herejía protestante recibió un golpe de muerte con la famosa *Historia de las variaciones*, de Bossuet, y la frase «varías, luego no eres la verdad» se impuso a todo el que medita sobre el asunto con la fuerza aplastante de su evidencia.

La Iglesia católica, y los príncipes que permanecieron fieles al Pontificado, rechazaron, desde el primer momento, una doctrina y una norma social que así echaba por tierra el principio de autoridad y la autoridad misma. Las guerras del Emperador Carlos V, con la memorable jornada de Mühlberg, la labor de España, durante el reinado de Felipe II, para afianzar la unidad católica en los dominios donde nunca se ponía el sol; las ocho guerras religiosas de Francia mientras ocupan los Valois el trono de San Luis y las muchas vicisitudes con que nos familiariza la historia de Europa, y también la de España—porque entonces dábamos nosotros el tono a todos los países de la tierra—, son pruebas suficientes de cómo prendió en las sociedades paganizadas por el Renacimiento el ansia de reforma (con mayúscula y sin ella) y de cómo la Santa Sede y los monarcas católicos hubieron de responder a una conmoción social de tan dilatados alcances.

A la Reforma de Lutero, contraria a la razón de jerarquía y al realismo magnífico que se manifiesta con el poder de la verdad en todos los puntos de la doctrina y de las devociones católicas, se oponen en nombre de Dios—pues van guiados por la Providencia con la inspiración del Espíritu Santo—los Papas reformadores, que son casi todos los del siglo XVI, desde León X hasta Sixto V; los santos, prelados y religiosos que ayudan a la Iglesia en su labor titánica, entre los que descuellan el ita-

liano San Carlos Borromeo, el francés San Francisco de Sales y el agustino español Santo Tomás de Villanueva, sin contar al dominico portugués Fray Bartolomé de los Mártires, y al cardenal Hosio, que presidió las últimas sesiones del Concilio de Trento, como el otro Osio, sin hache, obispo de Córdoba, presidió el de Nicea; las nuevas órdenes religiosas de clérigos regulares, en número superior a la veintena, y de las que son gala los teatinos, los oratorianos, los ulpicianos, y, sobre todo, los jesuitas. Por último, el acontecimiento magno del siglo XVI, piedra miliar del catolicismo y razón suprema de la jerarquía, el orden y la autoridad: el Concilio de Trento, que ha tomado nombre de la ciudad del Tirol en que se reunieron sus sesiones.

Es el décimonono de los Concilios Euménicos o generales que, a través de las centurias, fueron fijando el pensar de la Iglesia en el dogma, la moral y la disciplina. El Concilio se interrumpió dos veces, y cuenta, por consecuencia, tres períodos. El primero, reunido bajo Paulo III, va del 13 de diciembre de 1545 al 11 de marzo de 1547. El Papa lo suspende en diciembre de 1549. Julio III, sucesor de Paulo III, vuelve a reunirlo el 1º de mayo de 1551. La traición de Mauricio de Sajonia, que habiéndose pasado a los protestantes contra el Emperador Carlos V invade el Tirol, es motivo de que vuelva a suspenderse el Concilio en abril de 1552. Transcurren los días, las semanas, los meses, los años. A Julio III le sucede Marcelo II, que sólo ocupa el solio pontificio veintidós días, del 9 de abril al 1º de mayo de 1555, y que se ha hecho famoso, en la historia de la música, con la *Misa del Papa Marcelo*, de Palestrina. Su sucesor, Paulo IV, no llega tampoco a reanudar las interrumpidas sesiones. Le cabe la honra de haber cerrado la importantísima asamblea al Pontífice inmediato, Pío IV, tío de San Carlos Borromeo, que pertenecía por su familia a los Médicis de Milán, no a los Médicis de Florencia, y que no puede ser contado, por consiguiente, como el tercero de los Papas Médicis, después de León X y de Clemente VII y cuarenta años antes de León XI. Este tercer período del Concilio de Trento, que es el más largo de todos, se extiende del 18 de enero de 1561 al 4 de diciembre de 1563. Componen el total del Concilio veinti-

cinco sesiones. No cabe hablar de catolicismo sin referirse, de un modo constante, a las disposiciones de los Padres allí reunidos, entre los que figuran los más ilustres jesuítas de la época, como el P. Diego Láinez y el P. Alfonso de Salmerón. Pormenor curioso es el de haberse citado en una de sus sesiones, o, hablando con toda exactitud, en la del 23 de noviembre de 1562, los siguientes versos de Ronsard:

Il ne faut s'étonner chrétien si la nacelle
Du bon pasteur Saint-Pierre en ce monde chancelle.
Lás! des lutheriens la cause est très mauvaise
Et la défendent bien, et par malheur fatal
La notre est bonne et sainte et la défendons mal.

Sin embargo, nuestra causa, buena y santa, como dice el poeta jefe de la Pléyade, no estuvo mal defendida ni por los jesuítas ni por el Concilio.

Sus decisiones se dividen en dogmáticas y disciplinares. Las primeras suelen agruparse en tres secciones para mayor claridad al exponer: revelación, justificación y sacramentos. El Concilio declara, en definiciones antagónicas a la doctrina protestante, que la tradición es fuente de la fe en el mismo plano de la Sagrada Escritura y que ésta ha de interpretarse según el consentimiento unánime de los Padres, y con arreglo a las enseñanzas de la Iglesia, nunca conforme al solo criterio individual, de suyo caprichoso y poco seguro. La *Vulgata*, o sea el texto latino de San Jerónimo es también desde entonces para la Iglesia la edición oficial y sustancialmente auténtica de la Biblia. De la justificación dijo el Concilio que es una regeneración interior, por la cual el hombre pasa a ser hijo de Dios; que no basta la fe sin las buenas obras; que la libertad humana no quedó destruída por el pecado original, y que la voluntad coopera a la gracia. Se define, asimismo, con toda precisión el dogma de la Comunión de los Santos que negaban los protestantes. En materia sacramental el Concilio definió la institución divina, la naturaleza, el ministro, las disposiciones necesarias y los efectos de los siete sacramentos; rechazó la doctrina de Lutero sobre la impanación, por la cual se declaraba a

Jesucristo presente en la Eucaristía, sin que se alterase la substancia del pan; definió el dogma de la transubstanciación diciendo que la substancia del pan y del vino, no obstante conservar los accidentes de olor, color, y sabor, se convierten en la carne y la sangre de Cristo; se fijó perfectamente la doctrina de la Iglesia en lo que se refiere al Santo Sacrificio de la Misa y se proclamó la existencia del purgatorio, la legitimidad de las indulgencias, la invocación a los Santos y el culto de las reliquias y las imágenes.

En lo que respecta a la disciplina los Padres del Concilio de Trento, regularon la jerarquía desde el Papa hasta los ordenados de menores; señalaron las normas para la elección de los obispos y las obligaciones que tienen todos los sacerdotes en el desempeño de sus respectivas dignidades y oficios. Así el obispo ha de hacer la visita pastoral y el párroco ha de predicar los domingos el Evangelio y enseñar el Catecismo.

Se legisló ampliamente acerca de la instrucción y formación del clero; se crearon los seminarios que, desde entonces, se llaman conciliares; se reglamentó la vida monástica y, entre las disposiciones de esta índole, se determinó la absoluta clausura de los conventos de monjas. El celibato del clero, tanto secular como regular, es uno de los puntos disciplinarios más importantes del Concilio de Trento. Se proclamó también la indisolubilidad del matrimonio, combatida por los protestantes; se declararon nulos los matrimonios clandestinos y se ordenó por el famoso Decreto *Tametsi* que sólo se considerarían válidas las nupcias celebradas en presencia del párroco y dos testigos. Hace próximamente un siglo se habló mucho en España de este Decreto y de esta doctrina de Trento cuando se advirtió que era nulo el matrimonio de la Reina Gobernadora, doña María Cristina con don Fernando Muñoz, a quien se dió el título de Duque de Riansares. Los Decretos del Concilio de Trento se confirmaron en 30 de diciembre de 1563 por el Papa Pío IV, con la profesión de fe que habían de jurar antes de entregarse a sus funciones respectivas los obispos, los párrocos y los profesores de las universidades. Italia, España, Portugal y Polonia manifestaron en seguida su total adhesión a los mandatos del Sínodo que establecía una vez para siempre el dogma, la moral y la disciplina de la Iglesia. El Emperador de

Alemania y el Rey de Baviera pidieron que se les concediese el matrimonio de los clérigos y la comunión a los seglares bajo las dos especies. Se les negó rotundamente la primera solicitud y se les concedió la segunda, si bien por poco tiempo, porque es práctica de la Iglesia tender siempre a la unidad, incluso en las disposiciones disciplinarias.

En el Concilio de Trento queda, asimismo, establecido sobre reglas precisas el carácter jerárquico de la Iglesia de Roma y las atribuciones del Papa y de quienes le siguen en la escala descendente de la jerarquía, doctrina que había de ser negada después, durante los siglos XVII y XVIII, por el galicanismo, en el que mancha su fama el gran Bossuet; el regalismo, que en la España de Carlos III y sus sucesores llamábamos aquí—acaso con impropiedad en el término—jansenismo; el febronismo, el josefismo y, en general, todas las teorías equivocadas que tratan de menguar la autoridad de los Pontífices con intromisiones de los poderes temporales, no sin declarar que el Concilio está por cima del Papa y que éste ha de someterse en todo a cuanto la Iglesia le mande. Tales opiniones no estuvieron nunca en la verdadera entraña del Catolicismo y sólo se profesaron como una relajación de las voluntades en el empeño de adular a los monarcas absolutos. Es necesario que transcurran los tiempos para llegar a la definición del dogma de la Infalibilidad pontificia en el Concilio Vaticano de 1870 y dar definitivamente por arrumbadas y sin fundamento las inclinaciones democráticas que llevan en su concepto filosófico tales teorías, aunque aparecieran como reflejos del paganismo cesáreo, puesto en auge por la reforma. La doctrina de Trento, substancia y dechado del catolicismo más puro, fueron difundidas a raíz de su proclamación por unos cuantos catecismos, entre los que gozan de inmortal renombre el de San Pío V, el Papa de Lepanto y el del jesuíta San Pedro Canisio. En España hicieron estupendos extractos de estos resúmenes de la enseñanza religiosa los Padres Astete y Ripalda. Todos los hemos estudiado y aprendido de memoria en los días de nuestra niñez y ¡desdichado el que no pueda sumarse a esta declaración ni se incluya en el adjetivo determinativo con que empieza la frase después del punto! La desgracia equivale a la ceguera. Los

unos son ciegos de los ojos. Los otros de la mente y del alma y no puede ser jamás verdadera ni justa una pedagogía que prescinde del catecismo en la formación personal de la cultura, porque a todos los hombres hay que decirles cuál es su origen en los designios de Dios, para qué han nacido y viven en el mundo y cómo han de seguir viviendo después de la muerte corporal, ya en la gloria y visión beatífica de los que se salvan, ya en la eternidad del fuego y de las penas a que puede condenarles la suprema justicia si no cumplieron la ley de Dios y no obedecieron a su Iglesia. El niño debe abrir su alma a la razón contemplando tan sublimes verdades, y quienes se oponen a este sistema docente pudieran ser comparados a monstruos que en el paroxismo de la locura y la crueldad quisieran imponer la costumbre de arrancar los ojos a todo ser que nace. ¡Y aun se han llamado pedagogos y sabios los que han suprimido el catecismo entre las enseñanzas de la niñez! ¿Hay algo por ventura en el acervo de las artes y de las ciencias tan importante y tan ligado a la íntima naturaleza y a los nobles deseos del alma como el conocimiento de los destinos futuros más allá de la muerte y los medios de alcanzar la eterna bienandanza? Aún cabrían muchas concesiones a los impíos y a los incrédulos, a los indiferentes y a los que practican el odio al Altísimo, si al menos nuestra vida terrena se desarrollara en el mundo a nuestra vista por los siglos de los siglos. Pero si todos saben que el hecho fatal e ineludible de la muerte no tiene excepción para nadie y que, tarde o temprano, hemos de abandonar el globo terráqueo como atestigua constante y universal experiencia ¿cómo entonces pretenden que renunciemos al examen de nuestro destino iluminados por la fe y la razón? Con el triunfo glorioso de Franco ha vuelto el catecismo a las escuelas y a los hogares, y así la Sociedad no verá otra vez desencadenada sobre ella las catástrofes que el mundo padece y que han tenido en nuestra tierra espantosa repercusión.

La esencia del Catolicismo se resume en la Compañía de Jesús y en el Concilio de Trento.

España cuenta con dos obras capitales sobre el Catolicismo en su aspecto social, por desgracia no tan leídas y conocidas como deberían serlo. Me refiero al *«Protestantismo comparado con el Catoli-*

cismo en sus relaciones con la civilización Europea», de Balmes, y el «Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo», de Donoso Cortés.

El libro de Balmes consta de cuatro tomos. Se publicó en 1843. Escrito en estilo oratorio y en tono de sermonario no llega en valor a las dos *Filosofías* (Elemental y Fundamental) ni al *Criterio*; pero, fruto del genio indiscutible del autor es una exposición soberana del Cristianismo y la doctrina católica en sus relaciones con la sociedad, y de cómo no pueden equipararse en lo que respecta a la civilización las sectas protestantes y la Iglesia de Roma, que gobierna el Papa, cabeza visible de Jesucristo en la tierra. Prueba Balmes en las páginas inspiradísimas de su alegato, que el individuo es superior a la sociedad y que ésta se da para el individuo y no el individuo para ella; que el Cristianismo dignificó a la mujer mediante el matrimonio indisoluble; que desde sus comienzos hizo más suaves las costumbres, al imponer en todas las instituciones sociales la virtud de la caridad; que la verdadera y única civilización es la cristiana, como se acredita en unos cuantos capítulos, magnífico tratado de filosofía de la historia y de historia viva; que el protestantismo, dada su naturaleza de negación (patente en su nombre), su menosprecio de la autoridad legítima y sus variaciones, no ha podido influir beneficiosamente en la sociedad europea; que el poder viene siempre de Dios—*nec est potestas nisi a Deo*—, aunque la Iglesia admite la teoría de su transmisión mediata por el pueblo y la comunidad, tal y como la expuso, sin ser llamado nunca a la retractación, el Cardenal, hoy en los altares, San Roberto Belarmino; que Santo Tomás acierta siempre en sus doctrinas sociales y políticas; que Rousseau, en cambio, yerra de continuo; que la definición dada por el Angel de las Escuelas de la ley natural es, en pocas palabras, un estupendo tratado de ciencia política fundado en el derecho y en la moral; que de las formas de gobierno la Iglesia no se inclina por ninguna en particular, cuando se respetan los principios inquebrantables del *Ethos* y el *Jus*; que es necesario someterse siempre a la censura y autoridad de la Iglesia, manifestación sincera de humildad, después de un largo caminar por la historia de la civilización y la historia de los diferentes sistemas sociales

hasta su tiempo conocidos. La amplia tesis de Balmes, que se endereza principalmente contra Guizot, está de actualidad todavía, ya en su centenario, por la solidez y verdad de la doctrina; el conocimiento de las fuentes, que Menéndez y Pelayo elogia al examinar el *Protestantismo*; la buena fe y sinceridad con que se prueban las aportaciones del Catolicismo a la civilización; la armonía entre el corazón y el cerebro y el entusiasmo con que expone una cosa sentida y amada al mismo tiempo que es comprendida. Acaso para los lectores del siglo xx vaya la exposición afeada por el estilo declamatorio y tal vez demos la razón a don Juan Valera cuando dijo que Balmes no era escritor, aunque no quepa nunca la conformidad cuando añadía que tampoco era filósofo.

Estilo oratorio también lo presenta el *Ensayo* de don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas, publicado ocho años después que el libro de Balmes, en 1851, y analizado por el autor de *Pepita Jiménez* en un notable artículo largo, incluido en uno de los tomos de sus *Obras Completas*. Valera contradice a Donoso porque Valera es liberal y el filósofo y orador extremeño combate el liberalismo y el socialismo, si bien este último es rechazado por el buen sentido y el buen gusto del humanista traductor de Longo. Ha hecho noventa años que vió la luz el *Ensayo*, de Donoso. El artículo de Valera está fechado en diciembre de 1856. Hoy damos la razón a Donoso y no a Valera, porque después de la guerra de España y de los horrores cometidos por las hordas rojas en nombre del socialismo y el libertinaje, repercuten en nuestro cerebro y en nuestro sér entero de hombres racionales y concientes las palabras del amigo y émulo de Veuillot, que califican a la Humanidad fuera de las vías católicas como lo más despreciable de la creación.

L U I S A R A U J O - C O S T A

SENECA EN EL DESTIERRO DE CORCEGA

I

¡QUE magnífica figura, paternal y hosca a la vez, vertical y afable la de nuestro Lucio Anneo Séneca, estadista y moralista, preceptor de emperadores y director de conciencias, pastor de pueblos con cura de almas, envuelto en su propia virtud como en una túnica de diamante!

Salido de su Córdoba natal que se había mantenido ambigüa en el oleaje de las guerras civiles en las que le fué enemigo Pompeyo y César; salido del recinto de sus muros, batidos por el fiero impulso del vecino lusitano, que en sus mismas puertas llegó a hincar la lanza hostil; en el comienzo de un orden de siglos nuevos, con cuatro años de ventaja sobre la edad temporal de Jesucristo, el cordobés Lucio Anneo Séneca comenzó harto pronto a carecer de patria. Carecer de patria, según su propia definición, era en aquel tiempo ir a engolfarse en Roma aumentada, linchada hasta la monstruosidad por la confluencia de gentes aluviales que le llegaban de todo el orbe. A unos empujaba la ambición; a otros, la función pública; a otros, una embajada; a otros, la licencia de vida que emigra a clima y sitio apropiados; a otros, el amor de los estudios liberales; y a otros, por fin, la industriosa actividad que busca más ancho teatro para sus expansiones y logros. Y no faltaban quienes a la ciudad cosmopolita, que así a las virtudes como a los vicios solía poner precios muy grandes, importaban productos de su tierra: quien la belleza venal, quien la venal palabrería. Córdoba, la fecunda desde algún tiempo, exportaba a Roma declamadores. Porcio Latrón había abierto el camino. A zaga de las huellas de Porcio Latrón, fué a Roma el caba-

llero romano Marco Anneo Séneca, apellidado «el Retórico», acompañado de su mujer, la española Helvia y de dos de sus hijos Galión y Mena. Su segundogénito Lucio Anneo, que había de ser nuestro filósofo, llegó a Roma un poco más tarde, llevado de la mano por una tía que durante toda su vida abrigó para con él un ánimo materno.

En Roma, nuestro Lucio Anneo Séneca conoció ambas fortunas y se preparó con los adecuados remedios confeccionados en la apoteca de los estoicos. Séneca mismo había de decir que la fortuna, siempre aleve, precipita a los encumbrados con un brusco empujón de la altura donde les encaramó. Un empujón brusco le derribó a él, interrumpiendo una carrera política iniciada brillantemente bajo los más felices auspicios. A los veinte años, Séneca era *Vigintiviro* con rango de senador y derecho de llevar sus insignias. Su precaria salud impone una tregua a su ascensión política. El mismo se había promovido y subía en hombros de sí mismo, apresuradamente. Séneca toda su vida fué un valetudinario. El achaque de su adolescencia fué una tosecilla ominosa, una fiebre cilla continua como el tenue calor de un ascua incinerada que le condujo a una magrez horripilante, la cual, unos años después, agorera de muerte próxima, hubo de salvar en él la propia vida que amenazaba. Séneca tuvo que acogerse a un clima más benigno y a una mayor indulgencia de cielo. Se fué a la regalada blandura de Pompeya y luego al templado Egipto, al lado de su tía materna, esposa del gobernador de aquella provincia. De regreso en Roma, a los treinta y cinco años, Séneca es cuestor; no mucho después, tribuno del pueblo. Simultáneamente es monárquico convencido y filósofo estoico que sabe llorar y sabe reir, Heráclito y Demócrito en una sola pieza, conversador delicioso, regalo de los oídos de su tiempo, sazonado con urbana sal y con picante vivacidad andaluza, hombre de mundo en el mejor sentido de la palabra, frecuentador y oráculo de aquellos círculos romanos, que eran asilos de la virtud antigua y, a la vez, forja de almas viriles que, bajo la tiranía cesárea, se preparaban a morir civilmente a la hora que fuese. Restringidos eran estos oráculos, disimulados en una semiclandestinidad y en una intimidad recon-

centrada e intensa que favorecía el callado apostolado. Harto poco significaba el número para nuestro moralista, amigo de predicar al oído. Séneca había tomado para sí, como fruta de cercado ajeno, aquella sentencia de Epicuro:

«Me bastan pocos; me basta uno; me basta ninguno». En uno de estos círculos, Séneca conoció a Marcia, la austera dama romana, hija de Creuncio Cordo, que con una bella muerte decoró una vida honrada. Y también, para su mal, en uno de estos círculos, Séneca conoció y trató a las hermanas del emperador Calígula, Agripina y Julia Livila. Esta última, joven de veintitrés años, mujer de rara beldad, imprudentemente puso en manos de Júpiter, que era el emperador Claudio, o más bien, de la rencorosa Juno, que era Mesalina su infame mujer, el rayo que fulminó a entrambos, a Julia Livila y a nuestro moralista. Ciego es el fuego estimulado por la ira. Mesalina, aguijada por los celos, el mayor monstruo calderoniano, hizo instruir pérfidamente contra ellos dos un proceso por adulterio.

¿Mesalina? —Sí, Mesalina. ¿La que se envolvía la cabeza en un velo meretricio y se confiaba a las sombras de la noche cómplice? —Sí, ella misma. ¿Aquella que, esposa del Emperador, en una breve ausencia suya, tuvo la increíble avilantez de casarse públicamente con Silio, su amante? Aquella *regia meretriz* que Juvenal flageló con aquel verso ustorio:

¿Ostenditque tuum, generose Britannice, ventrem?

—Sí, ella misma: Mesalina.

Séneca tuvo que presentarse a responder de esta acusación de adulterio ante el Senado. Julia Livila contra quien se disparaba preferentemente el dardo inficionado de despecho femenino, que es peor que la hierba ballestera de los envenenamientos medievales, en un crimen incierto y sin dársele defensa alguna, según el testimonio del incorruptible Tácito, fué declarada culpable y relegada a una isla del mar Egeo. Rodeada de soledad y de agua amarga, Julia Livila acabó allí sus breves días miserablemente. Séneca fué enviado al destierro de Córcega, donde, como Promoteo, clavado en un escollo, estuvo desde el año 41 de nuestra Era hasta el año 49. ¡Siete años! Buena parte y acaso la mejor de la vida mor-

tal. Allí le tuvieron relegado, la envidia y la mentira, las dos crueles carceleras de los varones probos y fuertes que osaron desafiar a la fortuna. De esta su deliberada alevosía, Séneca se quejó más tarde a la diosa traicionera:

Alte extulisti gravius ut ruerem.

(Arriba me subiste para que cayese con mayor ruina.)

Estoico y todo, insensible por principio a esta suerte de celadas rudas y agresivas, Séneca nos describe, con sombríos trazos, la inhumana esquividad del desierto rocoso y arisco:

Barbara praeruptis inclusa est Corsica saxis.

Horrida, desertis undique vasta locis...

Córcega, la bravía, está metida en un encerramiento de peñones y de requiebrajaduras, vasta, hórrida, deshabitada. Allí no dora frutos el otoño ni el verano mieses; el cano invierno carece del don suave de la oliva; sombra, ninguna templa con su frescor la furia fogosa del estío. Nunca es más terrible Córcega que cuando el verano se encandila y el fiero Can abre sus fauces de fuego. En todo pone su llama el sol demasiado, que exaspera la sed crepitante del suelo. Alientan perfumes violentos las serranías aromáticas de lentiscos y enelros, de resinas y de laureles, de espliego y de tomillo—aquel famoso tomillo corso, de quien dice nuestro Marcial, que con él las abejas no pueden elaborar miel ática, sino miel drástrica, amarga miel medicinal—. En medio del vivo reposo del mar, dentro de su cinturón de montañas fieras y grandes que se engríen hasta el cielo, la ardiente Córcega huele monstruosamente como una carnal mujer salvaje. En el destierro de Córcega no mora más que el desterrado. Los relegados a sus soledades viven como sepultados. Córcega pesa sobre cenizas de vivos.

Del fondo de este sepulcro de vivos que era Córcega, sacó como un espectro, Séneca la cabeza para dirigir una consolación a Helvia, su madre. Las consolaciones en la antigüedad constituyeron un género literario que acostumbó nutrirse de lugares comunes y de frías filosofías. Como en aquel episodio de la escatología medieval que se conoce con el nombre de los Tres Vivos y de los Tres Muertos, en el cual son los muertos quienes predicán a los vivos, en la *Consolación a Helvia* es el muerto vivo quien consuela

a la muerta sobreviviente. Esta es su más aguda novedad y lo que hace más penetrante su acento. Séneca, con una inédita generosidad, obedeciendo a su propio impulso de hijo bien nacido, sin dechado a quien imitar, dirige él, causa de lágrimas, su consolación a la misma que le lloraba, temeroso, no obstante, que aquel consuelo no fuese una ulceración nueva en un alma llena de cicatrices. Varonilmente, Séneca recuerda a Helvia las heridas antiguas: la pérdida de la madre que, en muriendo, alumbró su vida; evoca el recuerdo de su madrastra buenísima, aun cuando sea cierto que a nadie costó barata una madrastra buena. En todo el discurso de la larga vida de Helvia, la acerba fortuna no le dió ninguna vacación de llanto. Lloraba con muy amargo duelo la inopinada muerte de un tío indulgentísimo, cuando sobre el llanto que escaldaba sus mejillas, hubo de verter llanto más ardiente. Marco Anneo Séneca, su marido, que le había hecho madre de tres hijos, murió en ausencia de todos ellos. Cumplió Helvia el lastimero y piadoso oficio de enterrarle, y en el trance amargo no halló pecho amigo en donde reclinar su dolor. En su regazo de abuela recogió los huesos de tres nietos. En sus brazos y bajo sus besos mustios y dulces—los besos tempranos tienen más fuego; los besos tardíos tienen más miel—murió uno de los hijos de nuestro filósofo. Y veinte días después de haber entregado el cuerpecito leve a la tierra leve, Helvia queda como fulminada por la noticia del destierro de su dulcísimo Lucio Anneo... Esta nueva, como un cuchillo fiero, partió su corazón y sus entrañas. «Pero así como los soldados bisoños al recibir una lesión leve vociferan y temen más que al hierro, las manos del médico; y los soldados veteranos, aunque traspasados y cosidos de heridas, se ofrecen con paciencia viril al hierro crudo que ha de sajarles; así tú, dice Séneca a su madre, sabrás soportar la cura enérgica, porque nada te hubieran enseñado los anteriores males, si en su rudo magisterio, no hubieras aprendido a ser desgraciada».

LORENZO RIBER

NOTAS DOCENTES

DEL EXTRANJERO

Esquema de la organización escolar en Egipto

LOS EXÁMENES.—La «Liga de Pedagogía Moderna» que reunió a los más famosos pedagogos y profesores egipcios, ha decidido estudiar la cuestión de los exámenes, siguiendo criterios modernos científicos con la esperanza de poder alcanzar un mejoramiento de los métodos, de tal forma que el examen sea un instrumento apto para determinar las capacidades individuales de los estudiantes. La Liga de Pedagogía Moderna terminó sus trabajos con una conferencia pronunciada en El Cairo por el vicedirector de la Liga, profesor Ismael al Kabbani. La importancia de esta conferencia ha sido extraordinaria. Tenía por título *Los exámenes en la Historia; diversas especies, ventajas y defectos y fines a que tienden.*

En Egipto existieron exámenes desde los tiempos más remotos. Actualmente se conservan pruebas de exámenes y opúsculos faraónicos que se conservan en el Ministerio de Instrucción Pública de Egipto. Estos documentos se remontan a 3.000 años antes de Jesucristo, y llevan al margen las correcciones del profesor y los votos asignados al estudiante. Por estos preciosos documentos se ha llegado a conocer lo que aprendía, leía y escribía el estudiante, y los métodos seguidos en los diversos grados de enseñanza y los exámenes que les eran impuestos. En el examen final, el profesor examinaba al estudiante pidiéndole que transcri-

biese trozos elegidos entre los escritores egipcios más famosos; escritores religiosos, poetas, narradores o filósofos, y, basándose en el texto escogido, el profesor conocía las tendencias del alumno. Otro examen consistía en un intercambio de cartas entre el profesor y el estudiante. Particular atención tenía el examen oral, teórico y práctico, sobre la formación moral del joven, y esto se alcanzaba pidiendo al alumno que recitase en el examen proverbios o sentencias debidas a los faraones más sabios. Así se trataba en los exámenes de establecer la capacidad del alumno para la profesión a la cual sería destinado. Si el escolar prefería ser escribano, el examen se basaba en el conocimiento de la lengua y matemáticas. Pero si el estudiante elegía el ejercicio de las armas, y aspiraba al grado de oficial en el ejército, debía inscribirse en la escuela de guerra, y la prueba de su capacidad en el examen consistía en haber participado con bravura en una guerra o haber matado bandidos y criminales o haber salvado a náufragos.

En cuanto a los que deseaban ser dignatarios del culto faraónico, debían frecuentar una de las escuelas anejas a los templos de las diversas divinidades, donde se aprendía la Teología y la Metafísica, según las antiguas creencias.

En China, hasta un tiempo no muy remoto, los chinos no daban una educación militar a sus hijos. Su ideal era que pudiesen aprobar los exámenes que permitían a ellos asumir funciones estatales después de haber cumplido el estudio de la Literatura china, que adquiere su esencia en las teorías de Confucio, el de la historia nacional y el de las costumbres de los chinos antiguos.

Los exámenes se desarrollaban con particular seriedad, y la pena de muerte era impuesta a quien trataba de ayudar ilegalmente a un estudiante. Así que la ceremonia, y las formalidades requeridas para los exámenes, revestían extraordinaria precisión y severidad.

Al comienzo de los exámenes, llegaba, desde Pekín a las provincias, un enviado imperial llamado «El gran Examinador», y permanecía aislado de todos los candidatos. Al alba del día fijado para los exámenes, los candidatos se reunían en el puesto donde

habían de desarrollarse, y cada uno tenía su correspondiente carnet. Después entraban en la sala de exámenes, se cerraba la puerta y no se abría hasta el final de las pruebas. A estos candidatos, en vista de la seriedad de los exámenes, se les confiaban los mayores empleos del Estado.

La mayoría de los pedagogos modernos está acorde en reconocer que el examen es una institución antigua e indispensable, y la experiencia ha probado su utilidad para poder juzgar de las capacidades individuales. En cuanto a los que sostienen la inutilidad del examen y lo juzgan como una vieja institución incapaz de apreciar los valores individuales, ellos no nos cuentan el método ideal o el camino recto que debemos preferir al del examen, y se limitan a sacarle defectos.

* * *

Como es sabido, los exámenes son de dos clases: orales y escritos. La razón de esta subdivisión consiste en el hecho de que hay materias, como la lengua, la caligrafía o el dibujo, que no pueden estar sujetas respectivamente a una prueba escrita u oral. Por otra parte, el examen escrito es el mejor medio para infundir en los jóvenes la confianza en sí mismos, la costumbre de la precisión y de la reflexión, ya que se requiere de ellos considerar, en los detalles y en el conjunto, el tema propuesto con el motivo de exponerlo con precisión, corrección y de modo unitario. Todo esto no permite juzgar completamente al candidato. Existen dotes morales, intelectuales y espirituales que solamente puede manifestar un examen oral, como, por ejemplo, la educación, la tendencia a la acción, el amor al estudio, la rapidez de inteligencia...

Se ve que los exámenes orales y escritos son complementarios los unos de los otros, y que no se puede renunciar a ninguno de ellos.

Se proclama que los exámenes orales no llevan a resultados precisos por el cansancio, que agota al examinador después de algún tiempo de actividad, y por la indiferencia que sigue a las primeras horas de actividad y de interés, y, además, la falta de

tiempo que permita al examinador reflexionar sobre las preguntas hechas por él. Con ese tiempo preciso el examinador podía recapacitar sobre sus preguntas y no repetirlas a los diversos candidatos.

En cuanto al examen escrito es objeto de violentísimos ataques, porque se sostiene que permite el éxito de estudiantes que no lo merecen y condena al suspenso a jóvenes que durante el curso han demostrado una gran inteligencia y capacidad.

Se distinguen tres categorías o especies de exámenes: generales, escolásticos y concursos.

Los exámenes generales tienen lugar anualmente, después de haber cumplido un determinado tiempo de estudio, y por medio de ellos se dan certificados de estudios a estudiantes que han alcanzado un cierto grado de cultura. Son exámenes de capacidad, que permiten establecer o el género de estudios o profesiones más a propósito a los candidatos o el grado de preparación que ha alcanzado en un determinado campo de estudios, y se dividen en tres clases: clásicos, científicos y matemáticos. Los candidatos que han surgido en la primera serie, son admitidos en la Facultad de Leyes o de Letras; los que han sobresalido en Ciencias, son admitidos en las Facultades de Ciencias, Medicina o Agricultura, y los que pertenecen al tercer grupo, son admitidos en las Escuelas de Ingenieros, Escuela de Comercio o Ciencias Exactas.

Los exámenes escolásticos, son pruebas impuestas por la Administración escolar en determinados períodos, y al fin del año escolar, con objeto de juzgar la actividad desenvuelta por los alumnos y por los profesores, y permiten el paso del alumno de una clase a otra. Hay pruebas orales y escritas, mensuales o semanales, impuestas por el profesor en la materia de su competencia, con el fin de una revisión de las lecciones explicadas por él, tratando de que los alumnos respondan con prontitud a las preguntas dirigidas y promoviendo una sana emulación.

En cuanto a los concursos, dirigidos a escoger un determinado número de candidatos entre los de la promoción, no es aconsejable su introducción en las escuelas, porque perjudica seriamente la educación de los jóvenes, ya que suscita la envidia y el

desprecio del estudio al crear la desesperación en el ánimo de los candidatos no aprobados.

Los concursos son de gran utilidad fuera de la escuela, como medio adoptado por el Estado o Sociedades científicas, literarias, para escoger los mejores elementos y más disciplinados, particularmente útiles al bienestar de la Nación.

* * *

La naturaleza de los exámenes varía, respectivamente, según los fines que se propongan.

Es erróneo, por ejemplo, unir los exámenes finales de la enseñanza primaria —Ibtidai—, con los de admisión a la segunda enseñanza —Thanavia—; porque no todos los que terminan estudios primarios tienen los requisitos necesarios para el logro de estudios de segunda enseñanza, de la misma manera que no todos los que han cursado la segunda enseñanza tienen una formación intelectual suficiente que les permita afrontar con aprovechamiento los estudios universitarios. En efecto, en los exámenes finales se trata de determinar el grado de preparación alcanzado en un ciclo de estudios realizado por el candidato, mientras que en los exámenes de admisión, nuestra atención debe estar dirigida a descubrir las cualidades intelectuales, y, sobre todo, las dotes naturales que garanticen al candidato su éxito en un nuevo ciclo de estudios.

El profesor Kabbani ha dado numerosos ejemplos, escogidos entre los temas propuestos a los candidatos de diversas categorías, en los exámenes escritos generales. Citamos los siguientes:

1º Hablar de la digestión y de la asimilación.—Examen para obtener el certificado de estudios primarios (Ibtidai). Año 1934.

2º Biografía de Rifaat Bey y su influencia en la enseñanza de Egipto.—Certificado de enseñanza segunda (Thanavia), sección general 1937.

3º Describir el río Subato, indicar sus confines geográficos y las ciudades importantes que baña. Calcular la zona terrestre y hablar de su vegetación. Explicar la importancia terrestre de

este río en comparación con el Nilo.—Certificado de segunda enseñanza, sección general 1938.

4º Hablar de las leyes de Boyle, explicando una de las experiencias que la prueban. Describir el Hidrómetro, modos de graduación y uso.—Certificado de segunda enseñanza, sección general 1938.

5º Explicar la teoría del ideal, según Platón.—Certificado de segunda enseñanza, sección especial 1930.

6º Calcular el sistema respiratorio de los animales vertebrados, en todos sus grados, con dibujos descriptivos.—Certificado de estudios medios, sección especial 1930.

Estos temas no permiten apreciar la inteligencia, ni tampoco pueden medir el valor de la enseñanza escolar, porque los conocimientos no llegan a ser ciencia o cultura propiamente dicha sino después de su asimilación; esto es, si no llegan a formar un todo con la materia gris del cerebro que los absorbe. El defecto más grave de la enseñanza en Egipto, consiste en que no se desarrolla la personalidad de los estudiantes, ni se les infunde la cualidad que les prepara a la lucha por la vida.

En efecto, las escuelas no hacen otra cosa que llenar la mente de los alumnos de lo que el profesor inglés llama *Whitehood*, o sea, ideas estériles; esto es, ideas que la inteligencia recibe simplemente sin usarlas o experimentarlas, y de esta manera se roba tiempo al alumno, tiempo que él podría emplear en lecturas, investigaciones personales, actividades sociales, trabajos manuales o ejercicios físicos.

Este fin, por el contrario, es el seguido en las escuelas alemanas, americanas e inglesas, donde la enseñanza ha alcanzado un grado mayor de perfeccionamiento.

La enseñanza en Egipto se refiere, particularmente, a los exámenes, perdiendo de esta manera cualidades científicas y tendiendo únicamente al desenvolvimiento de la memoria.

Además, este sistema aleja al alumno de la lectura. Cualquier cosa no comprendida en sus programas no puede interesarle.

Otro aspecto negativo del método usado en Egipto, consiste en el olvido que sigue al examen. Los ingleses y alemanes no forman

sus cuerpos de profesores por exámenes o concursos, sino con pruebas concretas de su capacidad científica, consistentes en sus investigaciones o en sus publicaciones.

Los exámenes generales constituyen el factor decisivo de la invariabilidad de la enseñanza, porque requieren la unificación de los programas y de los métodos, impidiendo, de esta manera, una justa adaptación de la escuela a las necesidades del ambiente local y su sincronización con las tendencias particulares de la sociedad, y, además, limitan las facultades de los profesores de escoger materias y métodos de enseñanza.

Sin embargo, a pesar de los defectos inherentes a la naturaleza de los exámenes, no podemos renunciar a ellos. La valoración de las dotes naturales del estudiante, no pueden determinar sino la fase intelectual de la personalidad humana. En cuanto a las tendencias o cualidades naturales, indispensables para el éxito en los estudios y en la vida práctica, como la confianza en sí mismo, la diligencia, el control personal, no son susceptibles de otra medida científica.

REPORTAJES

RESURGIMIENTO DE NUESTROS MUSEOS

EL dinámico afán de las autoridades docentes de devolver, notablemente incrementado, a la cultura patria el rango que adquiriera, terminadas victoriosamente las tareas bélicas, ha llegado también a los Museos arqueológicos estatales. Nuestra Revista recogió ya el balance del primer año de esfuerzos, tras la modificación acordada en estos centros por Orden de 28 de febrero de 1940. Pero la aparición del segundo volumen, que abarca las memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, obliga a volver sobre el tema y resaltar la labor realizada, que se ha impuesto como política de gobierno, y es expresión fiel de los propósitos reconstructivos del Departamento docente.

Hemos de señalar, entre los frutos principales obtenidos, aparte de la reapertura de varios Museos provinciales y la instalación de nuevas Salas con adquisición de valiosas colecciones, la iniciación de la deseada y estimable colaboración universitaria. Ha sabido el Ministerio interesar a los claustros universitarios en nuestro patrimonio arqueológico, al que aquéllos prestan su decidido apoyo. No hace mucho, la Universidad de Valladolid ha tomado a su cargo la reapertura del Museo arqueológico de la capital castellana.

Tal ejemplo ha cundido en toda España, y son ya también las autoridades provinciales y municipales las que se aprestan a ofrecer locales y sufragar instalaciones, o ceder terrenos para la construcción de edificios de nueva planta. Digna de todo encomio es la actuación de la Diputación y Ayuntamiento de Barcelona, Ayuntamiento de Sevilla, Diputación y Ayuntamiento de Tarra-

gona y Ayuntamiento de Murcia. E incluso también ha florecido la colaboración ciudadana, no por aislada menos importante, y sobre todo elogiabile, al ceder al patrimonio estatal las valiosas colecciones, reservadas hasta ahora a la admiración de escasos visitantes.

Estos frutos son consecuencia de la sabia política desplegada por el Departamento docente. Con perseverante entusiasmo y ardoroso celo, han forjado nuestras autoridades el plan de resurgimiento. Fué primero la ordenación sistemática y eficiente del marasmo legislativo heredado de los años de decadencia. Después, los esfuerzos gigantescos para la reapertura de los Museos que la guerra cerró, convertidos muchos de ellos en deforme montón de ruinas, privados otros de las más elementales condiciones exigidas a esos centros. Pero el esfuerzo fué aún mayor, y el Ministerio buscó medios para levantar nuevos edificios o adquirir terrenos, sobre los que, en su día, se construirán los Palacios de Museos. Finalmente, con la inclusión en los presupuestos estatales de la consignación, si no suficiente, a lo menos decorosa, para gastos ordinarios de los Museos provinciales, el Ministerio ha dado cima a la primera etapa de su labor.

Merced a ese esfuerzo abrieron sus puertas este año los Museos de Carmona, de León, de Mérida, de Orense y de Palencia, y se incrementaron notablemente las colecciones, sobre todo, en Córdoba, Gerona, Murcia y Palencia, cuyos aumentos oscilan entre los cien y los seiscientos objetos. Han sido también notables los depósitos recibidos, entre los que destacan los constituidos por la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional en los Museos de Toledo y de Valladolid.

Llévanse muy adelantadas las obras de construcción del nuevo edificio de Murcia, que se destinará a Archivo, Biblioteca y Museo, y se han iniciado en estos días los trabajos preliminares para la exploración del subsuelo en el terreno que habrá de ocupar el nuevo Museo Arqueológico de Tarragona.

Otros proyectos se han visto coronados por el éxito en el año académico que acaba de finalizar. Mencionemos, entre ellos, el de obras de urbanización del acceso al Museo Arqueológico de Ba-

dajoz y la reaparición del Museo de Toledo y la terminación de las obras en el de Cádiz. Destaquemos, por último, entre las cesiones, la efectuada por el Ayuntamiento de Sevilla, que ha donado al Estado la maravilla del Pabellón Renacimiento de la plaza de América, donde encontrará debido acomodo el Museo Arqueológico sevillano.

La Museografía arqueológica española, entregada antes a la incuria y al abandono, ha encontrado, en las autoridades docentes de la nueva España, su justa valoración.

INAUGURACION DEL COLEGIO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

*Hacia una nueva vanguardia
intelectual, luchadora y creyente*

EN Madrid, al término de la Castellana, junto a los nuevos Ministerios, futuro eje de la gran ciudad, hay una colina graciosa, vestida de jardín las faldas y coronada por el Palacio de Bellas Artes, hoy nido de los Ingenieros Industriales y también—aunque temporalmente—de los tricornos de la Guardia Civil. Alguien llamó a esto «Colina de los Chopos». Los viejos le llaman el «Cerro del Aire», pues sopla allí un vientecillo constante, una como brisa de llanura.

Detrás del Palacio de Bellas Artes, traspuesto un puentecillo militar, aparecen—en risueña explanada que circuye el canalillo de Isabel II, rodeados de campos deportivos, entre sílabas de jardinillos ingleses y exclamaciones castellanas de chopos verticales— los pabellones de la residencia provisional del nuevo Colegio Mayor «Jiménez de Cisneros».

Morada de estudiantes en paz, aseada casa con comodidad de baños abundantes y soleadas celdas, lejos, alto, saneado de silencio y aire, abre el Colegio sus galerías alegres, capta todo el sol de Castilla—dulce invernadero de hombres—y da vistas a los hielos azules del Guadarrama, aérea Venecia de reflejos.

Hace pocos años—veinte o veinticinco—este cercado actual era un montón de dorada sílice por donde discurría la estrecha cinta del llamado «Canalillo». Unos chopos y unas acacias marcaban en el aire el trayecto de sus aguas.

Poco a poco fueron irguiéndose los pabellones, orientados unos al Mediodía y otros a Levante y Poniente. Desde ellos se divisa el Guadarrama, al Norte, muy en la lejanía, muy en azul, con sus grandes toques blancos en el lomo durante casi todo el año.

Los aposentos orientados al Mediodía dominan partes de la ciudad, las que sobresalen en esa marea fija del suelo de Madrid;

los que dan a Levante ven hoy un escenario muy madrileño: desmontes y casas a medio labrar, que surgen casi asfixiadas de aquel removido mar de arena: Conventos, cuarteles, hospicios, colegios, son los edificios que se destacan por su mole, aquí y allá, lejanos, en el panorama silíceo, roto a veces por la sorpresa, verde y azul, del riachuelo.

Las habitaciones del Poniente disfrutan de la vista más abstracta y más lírica, porque si en el primero y bajo término domina la geometría—una cúpula gigantesca, una gran chimenea y una porción de pirámides y cubos, pertenecientes a la parte nueva de la ciudad—sobre él discurren cada día los más esplendrosos y líricos atardeceres.

Forzando, pues, un tantico la realidad, cabría decir que allí se disfruta de un paisaje lírico y de un paisaje épico, más, un paisaje alpino—el de la sierra—y otro urbano.

Pero el visitante que contemple con gusto y cuidado, no sólo verá estos caracteres de gran bulto. Verá también que aquella primera soledad en que de antaño vivía el chopo, se ve quebrantada hoy por la presencia de otros árboles que, como los almendros, ciruelos y albaricoques, aclaran, vivifican los últimos días del invierno, o, como los tilos, acacias y plátanos, reconfortan en plena época estival... Verá también, entre el primero y segundo pabellón, un jardín, silencioso de color y de línea durante el invierno, que de súbito, enciende en verano su severidad con potentes y sencillas flores de adelfa escarlata—rojo de cadmio, mejor dicho—y de adelfa blanca. Este jardín de paso no puede ser más sencillo ni más fuerte: Cuatro grandes golpes de adelfa, encerrados en cuatro marcos de alto boj, serio y perfilado, como en el jardín escorialense llamado de Los Frailes.

Las paredes que dan a este jardín son de ladrillo, el material pobre de los bellos monumentos mudéjares. Lo sonrosado de su materia cocha se combina en ellos con el severo tono verde de la yedra y el brillante verde de las vidriadas tejas del alero. Las yedras revistiendo el muro evocan el Norte; las tejas brillantes, el Sur.

Ya adentrado en la casa, puede notarse que si el «Banco del

Duque de Alba» es de granito y de líneas herrerianas, con sus bolas de granito, el perfil del tercer pabellón es de un timbre morábarabe, por sus torres, sus aleros, su material y sus arquillos.

El segundo pabellón es el abanderado. En él se levanta la insignia española y la residencial, un gallardete azul, en el fondo del cual campea airosa la gracilidad de un blanco cisne, símbolo del gran español, bajo cuya advocación allí se mora. Un escudo de Madrid, muy *rococó*, queda a un extremo, casi cubierto por la tupida yedra.

El primer pabellón tiene ya bastante con ser primogénito. El *tercero* es la «casa», el organismo completo—dirección, oficinas, comedor, cocina, dormitorios, sala de conferencias, biblioteca y capilla, todo en vías de arreglo—. Junto a los edificios, campos de tennis, fútbol, hockey, frontón, piscina..., todos los elementos necesarios para la práctica deportiva y gimnástica más diversa, a que se quiere someter a todos los estudiantes.

En esta casa, gobernada por gente joven, universitaria y deportista, antiguo refugio de la Residencia de Estudiantes de la Junta para Ampliación de Estudios y posterior asiento de hospital y hasta cuartel de milicianos durante la guerra de Liberación, que dejó en ella señales indelebles, es donde funciona, con toda normalidad y eficacia, el primer Colegio Mayor de la Universidad de Madrid. Al mismo tiempo, se construye con la mayor celeridad su definitivo edificio, enclavado en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

No ha podido, pues, cumplirse con mayor rapidez el Decreto, sabio, oportuno y prudente, promulgado no ha mucho—apenas dos meses—por nuestro Ministro de Educación Nacional.

Se quiere en él que la nueva Universidad no sólo *instruya*, sino que *eduque*, pues—según la expresión del Profesor Ibáñez Martín—«nulos y estériles pueden ser todos los esfuerzos de la docencia facultativa, de la capacitación profesional y aun de la preparación para la investigación científica, si la Universidad descuida la educación de los escolares, la formación completa del hombre y del ciudadano, el pulimento de los espíritus, el desarrollo de las facultades morales y físicas. Radica precisamente en esta función

que, de manera inexorable, asignaremos a la Universidad, al alcance más hondo de la reforma que planteamos». Y, ciertamente, es así.

La misión de estos nuevos (remozados, podríamos decir, pues nuestras antiguas y grandes Universidades ya los tuvieron) centros es, pues, delicada y difícil; se aspira, nada menos, a que en ellos los escolares reciban, a más del complemento cultural necesario a sus estudios, la imprescindible educación religiosa, política, social, estética, deportiva y la del trabajo, «a través de una temporal dedicación a los trabajos manuales». ¿Cómo cumple o trata de cumplir todas estas funciones la nueva institución, recién inaugurada? Veámoslo.

Como la totalidad de los escolares residentes han de cursar, necesariamente, sus estudios en un centro universitario, el horario es flexible, de modo que puedan acomodarse todos a él. Las obligaciones para con el Colegio son mínimas.

La *vida religiosa oficial* queda reducida a las obligaciones de todo fiel cristiano y está confiada a un Director espiritual, que vela por la moral y vida sobrenatural de los estudiantes entregados a su custodia, fomenta las frecuentes prácticas de piedad, y organiza, a más de la solemne misa dominical, dialogada por todos, conferencias semanales, dadas por las más prestigiosas figuras del clero y la órdenes religiosas de Madrid y Ejercicios Espirituales cerrados, que se pretenden dar, con carácter voluntario, en la Sierra, durante las vacaciones de Pascua. Para fomentar la vida religiosa y procurar quede asentada sobre sólidos principios, funciona, organizado por los mismos residentes, un *Centro de apostolado universitario*.

La *vida cultural* empieza ya a ser fecunda. Con la colaboración de los Institutos de Física y Química del Consejo de Investigaciones y de la Asociación Hispano-Germana que, por estar enclavados en las inmediaciones, tienen facilidad para ceder generosamente sus salones, y con la ayuda también de los Institutos de Cultura de los países amigos, van a desfilar por aquella tribuna las figuras más eminentes de la ciencia española y algunos sabios extranjeros, que ya han anunciado no pasarán por Madrid sin visitar esta casa. Es-

critores, poetas y artistas ofrecerán, en sesiones privadas o semi-privadas, las primicias de sus libros y sus estudios, cuya parte esencial se perpetuará luego en tomos sencillos y elegantes o en las páginas de una gran revista, «CISNEROS», próxima a aparecer, editada por los alumnos de esta morada de paz y de estudio. A más de esto, el Director del Colegio Mayor dará un cursillo a lo largo del año académico sobre un tema tan trascendental como «El problema de la cultura española», y la Delegación del S. E. U., en el Colegio, procurará también que las figuras de más relieve e importancia del Movimiento, puedan ofrecer en diversos cursillos visiones globales de la marcha progresiva del Estado o de las organizaciones del Partido. Conferencias privadas, dadas por los mismos residentes, y clases de idiomas, con carácter voluntario, completan la vasta labor educativa y formadora.

La *educación estética y social* va siendo también atendida. Periódicas sesiones de cine, asistencia a la «puesta en escena» de nuestras más celebradas obras clásicas y los conciertos que, dos veces por mes, están organizándose, dan a conocer valores propios y figuras ajenas. Para darles la debida prestancia, los actos se celebran en el Auditorium y en el Paraninfo de la Universidad que, de ese modo, tendrá ocasión de abrir sus puertas al mundo intelectual que late tras de su muros. Se procura que los conciertos vayan, en lo posible, acompañados de las oportunas ilustraciones y comentarios que introduzcan las piezas ejecutadas en el cuadro que corresponda, dentro de la Historia general de la música. Además de esto y en sesiones privadas, actúan ya grupos corales, una rondalla y algunos solistas de piano y violín, dos de ellos de primera calidad. Más tarde será ocasión también de organizar representaciones y fiestas: viejos pasos de Lope de Rueda, églogas de Encina, alguna que otra parodia, etc.

La vida deportiva es hoy quizás la más intensa y variada. Obligatoriamente todo residente está obligado a formar parte de un equipo que tiene luego por misión defender, ante los rivales, los colores del Colegio Mayor. Para estar en todo momento a punto y en plena posesión de las energías físicas se les somete a media hora diaria de ejercicios gimnásticos, bajo la dirección de

un profesor especializado. Por medio del deporte, más que por la gimnasia, se quiere, al par que realzar el valor del individuo, hasta del más humilde—en cuanto que de él puede depender en cada instante el éxito—, densificar la unidad social en su forma más noble.

Sociedades deportivas y culturales

La organización de tan múltiples tareas está encomendada a una compleja red de sociedades, formadas espontáneamente, que están regidas y administradas por los mismos escolares y que tienen por misión el fomentar y estimular iniciativas, en una constante labor, cuya importancia formativa nadie puede negar. Funcionan actualmente Sociedades de *deportes*, de *cursos y conferencias de música*, de *idioma*, de *apostolado* y de *formación política*, teniendo al frente residentes, que obedecen y eligen los mismos alumnos. Además, están en vías de organización otras más: de *excursiones*, de *fotografía y arte* y de *literatura*. De este modo se procura ir gradualmente al sistema de gobierno por medio de los compañeros, despertando su espíritu de iniciativa y de responsabilidad, acostumbrándoles a mandar y creando el espíritu de comunidad necesario para que la obra avance con dibujada personalidad y hondas raíces. Repartida así la responsabilidad, los mandos superiores se sienten aliviados y aun libres de esa odiosidad hija del desgaste de la autoridad, cuando el que manda interviene con demasiada frecuencia para dirigir la disciplina; así puede reservarse para los momentos críticos. Se aspira también con ello a lograr una formación eminentemente humana, procurando que todos los miembros que integran esta vanguardia intelectual, luchadora y creyente, tengan alguna participación en su gobierno. De este modo irán formándose hombres con hábito de mando, futuro estado mayor de la clase estudiantil, a la que irán imponiendo su ritmo, decoroso y grave. El que en el Colegio se ejercita en mandar y en salir responsable del gobierno de sus compañeros, sabrá mandar también cuando, ya enteramente formado, le encomiende el Estado cualquier tarea importante; y ese es también el gran valor educativo

que el nuevo sistema trae: dar vida a una espléndida *élite*, capaz luego de dirigir al país.

La autoridad de los superiores quiere ser una combinación de amistad y respeto; se procura cultivar el sentido del honor, de la propia estimación y la solidaridad de grupo, sin olvidar que una institución no es la suma de los individuos que la componen, sino un corazón, un alma, una persona viva. Para lograrla se combate el vicio llenando la vida de un contenido positivo y noble, educando al joven por los hábitos y el sentimiento más que por el puro conocimiento de la ciencia; más que vanos sistemas que seguir se proponen grandes ejemplos que imitar, dentro siempre de una libre—aunque controlada—expansión de la individualidad, que se trata de estimular por todos los medios.

Los estudiantes del Colegio Mayor, aparte de sus horas fijas de comidas y del cumplimiento de los deberes antedichos, que apenas si les llenan hora y media diarias, reparten el tiempo a voluntad, según sus obligaciones académicas. La Dirección procura educarles en la severa escuela del rigor y del deber, desterrando la idea de que el estudio sea diversión y entretenimiento, acentuando cada día más el valor del esfuerzo y hasta del dolor que cuesta adquirir el conocimiento, si se desea alcanzar la felicidad de las verdades adquiridas.

Y esto es, nada más y nada menos, esta pequeña comunidad de ciento cincuenta universitarios que integran el Colegio Mayor «Jiménez de Cisneros», recién creado. Alzando sus sencillos pabellones de ladrillo, entre el halago de árboles y flores, sobre una eminencia que sabe de silencios y aires puros, significa una lección de higiene, de orden, de amable convivencia, de salud física y moral, hogar de vida intelectual lo mismo que de goces, relaciones sociales, amistades y afectos, centro que amartilla perfectamente las otras lecciones estrictamente científicas que en las Cátedras de la Universidad o Escuelas Especiales puedan recibirse y que ensancha el círculo de la enseñanza para dar cabida a la educación del carácter...

No forma sólo científicos, quiere formar hombres «para la vida», para el servicio de la futura y alta misión espiritual de España.

LA ABADIA DE SAN TELMO: CONVENTO, CUARTEL Y MUSEO

EN el ejemplo de pulcritud ciudadana y de esmero de urbanización llevado al máximo, que es la ciudad de San Sebastián, esta noble y austera mole de la Abadía de San Telmo, que se levanta junto a las faldas de Urgull —el monte ciudadano, siempre lleno de verdor—, tiene toda la atracción y la alegría del contraste.

Está situado el austero edificio en una despejada plaza, que permite abarcar de una sola ojeada la fachada principal en toda su amplitud, sirviéndole de fondo la frondosa montaña, entre el salobre olor y el rumor ininterrumpido de la mar cercana.

La visita a San Telmo es siempre promesa de unas horas de íntimo deleite, en que el espíritu se relaja y se extiende sin limitación ante la intensa vida interior que desde sus muros se desprende, pese a todas sus largas vicisitudes en el tiempo y en la Historia.

Pero es aún mayor el gozo del visitante si se acerca al antiguo convento en una apacible tarde otoñal, en que las primeras lloviznas—aún mansas, pero ya persistentes—, han puesto en su alma una brizna de agridulce melancolía, de esa singular sensación en la que hay tanta añoranza por los luminosos y fugaces días veraniegos, como fuerte y sana alegría por la tarea a emprender, que aguarda intacta, en el rincón familiar, la presencia, próxima ya, del viajero.

Acudir a San Telmo, en una tarde así, es comprenderle total y absolutamente. Trasponer tan sólo su umbral, es percibir ya el encanto místico y severo de su cuadrado jardín, cuyo reducido ámbito está enmarcado por la maravilla de su claustro, resguardado hasta el máximo, como conviene a la región en que está situado,

y cuyo silencio sólo se turba por los sonoros pasos de los visitantes y por el más frecuente gotear de la lluvia, fina y continuada. Ella mantiene siempre verde su arbolado, recubriendo de húmedo musgo pilastras y losas, al par que ennegrece las desnudas paredes y las solemnes estatuas yacentes del secretario de Felipe II, D. Alonso de Idiáquez, y de su esposa D^a Gracia, la del lindo nombre, bienhechores del Convento que los dominicos fundaran en la antigua ciudad en 1519.

Reposa la efigie del piadoso caballero con el sosiego y descanso del que cumplió leal y puntualmente con su deber de hijo y de cristiano. Fué su padre, el ilustre D. Juan de Idiáquez—secretario, a su vez, de Carlos I, y asesinado en Elba por los luteranos—quien le encargó especialmente ayudase y favoreciese la labor de la Orden Dominicana, a quien él, por sí mismo, diera su máximo apoyo desde el comienzo de la fundación.

De acuerdo, pues, con el deseo paternal, el noble hidalgo impulsó y favoreció las aspiraciones de la Orden de los Dominicos, de tal modo, que a él se debe de hecho la construcción de la anchurosa fábrica y el afinamiento definitivo de los monjes en la antigua Donosti.

Constaba el primitivo edificio de dos plantas, y estaba guarnecido por cuatro torres que le daban simetría y corrección clásica.

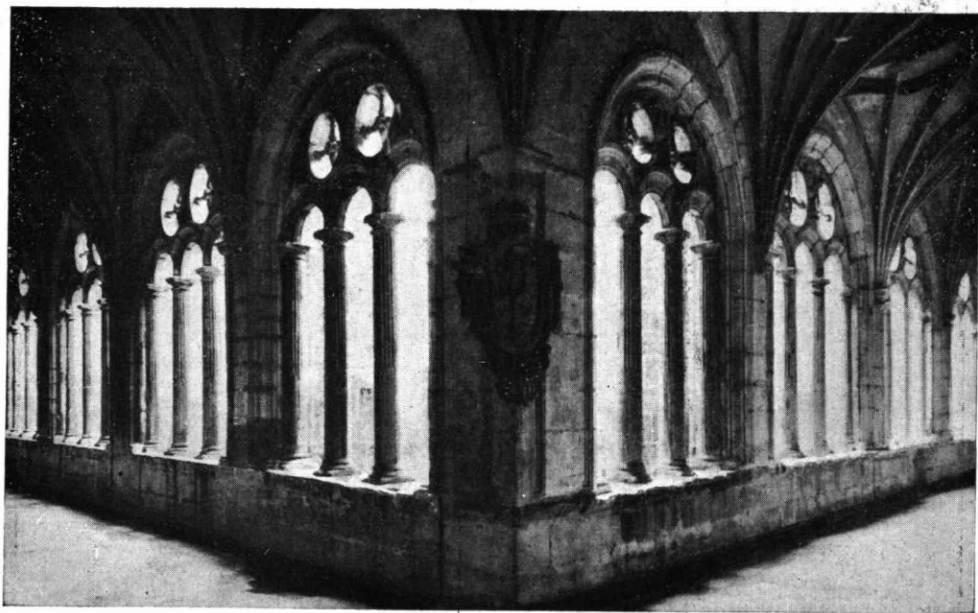
Así se instaló en la capital de Guipúzcoa, la falange de la Orden de Predicadores, que comenzó, una vez más, en aquel rincón, su labor callada y silenciosa, enlazando de este modo su tradición secular sin solución de continuidad con la labor emprendida, o comenzada ya, por los mismos monjes en conventos análogos, distribuidos por todo el ámbito del universo conocido.

La vida monástica transcurre fecunda y sosegadamente hasta el aluvión liberalista de 1835, en que un Ministro de la Corona—ya la Monarquía es constitucional—, comienza con la Ley de Desamortización la persecución sistemática, más o menos interrumpida, contra los legítimos bienes de la Iglesia.

De este modo, la antigua Abadía, que durante trescientos años

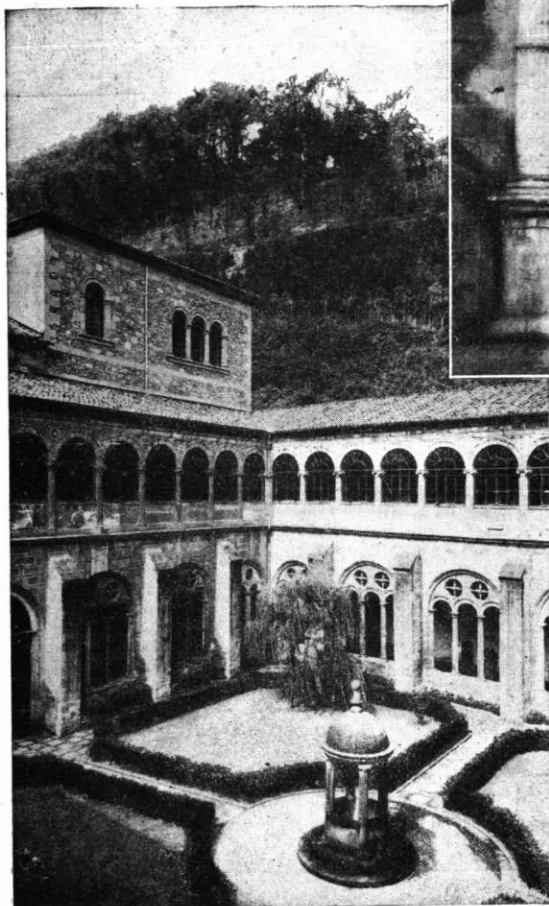


La Iglesia, convertida hoy en salón de conferencias. Al fondo, el lienzo de Sert en que se exaltan las glorias guipuzcoanas.



El Claustro bajo de San Telmo, que durante trescientos años guareció las breves horas de asueto de los monjes predicadores.

La portada sobria y austera
de la calle de 31 de Agosto.



El jardín, pequeño y recoleto,
con el antiguo pozo resguarda-
do por el diminuto templete.

representara a la Orden de Santo Domingo en la provincia de Guipúzcoa, es arrancada de sus manos, y, al pasar a las del Estado, trueca su ancestral silencio y su profunda y larga paz por el bullir ruidoso y constante de los mozos que van a servir al Rey, encuadrados en los batallones de Artillería y de Infantería de Sicilia.

De los tiempos en que fué cuartel, conserva San Telmo únicamente, además de la distribución—inevitablemente cambiada—, unas muestras de las municiones empleadas por sus contemporáneos, en forma de balas de cañón, que yacen alineadas entre las pilastras del claustro, como olvidadas y al desgaire.

Pero el correr del tiempo desvía, una vez más, el destino de la Abadía, y el alborear del siglo alumbra más pacíficos tiempos, aquietados, siquiera pasajera, los pronunciamientos y luchas del discutido siglo XIX. Y es en sus primeros años—exactamente el 14 de mayo de 1913—, cuando el arte recaba para el hermoso edificio, y, con la declaración de Monumento Nacional, desaparece el viejo cuartel. La Abadía, adquirida ya por el Ayuntamiento de San Sebastián, y absolutamente a sus expensas, comienza su tercera transformación, convirtiéndose en Museo.

La ciudad alberga allí las obras representativas de Guipúzcoa, en sus más variados aspectos, desde el arqueológico y etnográfico hasta el pictórico y del folklore, y la Abadía, como una matrona prolífica y cordial, guarda, en su maternal regazo, las muestras de la industriosa actividad que sus hijos le fueron entregando.

Esta postrera fase del desarrollo de San Telmo permite al visitante percibir aún el encanto místico que a su recinto dieron los tres siglos de vida monástica que sus paredes encerraron, y el Museo provinciano adquiere así un encanto y un valor inestimables.

Recorramos, pues, sus dependencias, y sea este paseo a la ligera como un sencillo itinerario en el que nos detengamos aquí y allá, cuando nuestra predilección nos lo aconseje, independientemente del valor artístico o histórico de las cosas. Y, antes de seguir, resaltemos el sacrificio que representa para la ciudad el manteni-

miento de San Telmo, y la cortesía y erudición de su Director, don Fernando del Valle, ejemplo de españoles y cordialísimo caballero.

• • •

Pasado el claustro y recorrido el minúsculo jardín, si así lo deseáis, puesto que el Museo está desierto, y es mayor su encanto en la soledad, encontramos la sala de armas, donación particular, con sus sugerencias de batallas y encuentros caballerescos, y, más al fondo, dejando de lado la antigua escalera—que sustituye a la tradicional de honor, destruída por las necesidades castrenses—, llegamos a la Iglesia, conservada en su totalidad. Pero no hay en ella culto ya desde hace más de un siglo, y la falta de espiritualidad es aquí desoladora y triste, pese a la maravillosa obra que Sert, el pintor genial, ha dejado en los diez paneles que decoran sus muros. El artista quiso sintetizar en ellos las actividades y glorias que exaltan al país.

Y, en efecto, esta Guipúzcoa de marinos y de armadores, de santos y de sabios, de fueros y de leyendas, está aquí plena y totalmente representada, en estos frescos abigarrados y casi apocalípticos. Detengámonos ante el que nos muestra a San Ignacio, escribiendo las Constituciones de la Compañía, inspirado por el Cristo crucificado. El espectador, maravillado, experimenta realmente la sensación de trance religioso y místico del más grande de los Santos españoles, que, en sublime postura, se arrodilla, humilde y reverencialmente, ante el Salvador atormentado. El Hijo del Hombre se muestra a él—en difícil actitud—, dictando los Estatutos de la Orden religiosa y militar, de obediencia voluntaria y de renunciación mística, al mismo tiempo que de represión constante del yo orgulloso y sensual, el obsequio al Dios-hombre martirizado. Y toda la escena está bañada de extraña y vívida luz, que ilumina el lienzo dándole verdadero carácter sobrenatural.

En esta antigua Iglesia, convertida en salón de actos en la actualidad, se celebró la sesión inaugural del Instituto de España,

en el invierno del año de gracia de 1937, la cual tuvo la emoción y grandeza que cumplía a la época difícil por que atravesaba España en aquellos días, entregada a las armas esforzadamente, pero sin olvidar lo que se debe a las disciplinas del espíritu, en su más alta manifestación.

De igual modo, desde la liberación de San Sebastián, en 13 de septiembre de 1936, hasta la terminación de la Cruzada, se albergaron en San Telmo todas las Academias, que pudieron proseguir así su fecunda labor.

Antes de dejar la planta baja, una ojeada a la capilla lateral en que se albergan doradas vírgenes góticas, y un San Juan románico, verdaderamente maravilloso de modelo y expresión. En vitrinas, colocadas en el centro, ornamentos sacerdotales y antiguos libros de liturgia de valor incalculable.

Subamos al piso superior. Aquí la luz gris y plata de la tarde otoñal es más clara y transparente. En la cerrada galería que corresponde exactamente al claustro, una pequeña puerta nos lleva a las salas de pinturas, donde el prócer pincel de Sánchez Coello, que representara inimitablemente la apostura y gallardía del Rey D. Sebastián de Portugal, sólo encuentra rival en la obra de Zuloaga, que expone aquí felices muestras de su primera época.

Unos tramos de escalones nos llevan a la sala de Regoyos, en que el primer y único pintor impresionista español—por el cuidado y cariño de su viuda, que ha encargado al Museo el depósito de gran parte de su obra—, nos recrea con la interpretación jugosa y espontánea de los más variados tipos y paisajes españoles, tal como los viera en su calidad de pintor al aire libre. Sólo por esto valdría la pena de visitar San Telmo, sobre todo al viajero procedente de la capital, acostumbrado a la pintura contemporánea del Museo de Arte Moderno, donde falta casi totalmente el aspecto de la pintura impresionista, que tanta influencia había de tener sobre los paisajistas contemporáneos.

Una ligera mirada a las salas de los legados particulares nos pone de relieve, como es frecuente en estos casos, obras de au-

téntico valor histórico o artístico, en promiscuidad con las más mediocres producciones, y sólo nos resta la vuelta lenta por la clara galería.

Nos detenemos aquí y allá ante las muestras de la artesanía guipuzcoana, que, en forma de aperos de labranza y utensilios domésticos, nos indican la índole de esta raza de rústicos y labriegos, apegadísima a sus usos y costumbres patriarcales, de fiera independencia y de elementales aficiones. Arados y telares, abarcas y cestillos, mobiliario doméstico y utensilios de cocina; todo ello tosco y rudimentario, confeccionado con maderas del país, nos sugieren escenas familiares, en que la vida se desliza sencilla y apaciblemente, entre humeantes guisos servidos sobre la lencería de ingenuos dibujos, y a los que sirven de fondo, en lugar de la animada charla de las comarcas del sur, las nostálgicas canciones, erntonadas siempre donde se encuentran vaseongados, de tan feñz disposición natural para la música, sobre todo cuando es vocal.

Y, por último, la biblioteca, en que se hallan refundidas la del Ayuntamiento y la de la Abadía, con un total de más de 26.000 volúmenes entre los que se encuentran algunos incunables y códices miniados de inestimable valor.

El ambiente es propicio al estudio callado y cotidiano, y el silencio adquiere aquí valor y símbolo de rito.

La visita toca a su fin. En un recodo de la enristalada galería se encuentran las salas en que se guardan recuerdos del Movimiento Nacional, donde Guipúzcoa ha recogido autógrafos y armas, objetos de uso personal y retratos de las más destacadas personalidades civiles y militares que intervinieran, más o menos directamente, en la liberación de su capital. Entre ellos vemos al pasar, una cuartilla, en que el Caudillo de España anima, en forma vibrante y escueta, a los defensores del Alcázar durante su largo asedio...

* * *

El recorrido ha terminado. La lluvia continúa cayendo, suave y mansamente, restando bullicio y animación a las calles. Así el tránsito a la vida exterior se hace sin dificultad, y la visita al Museo provincial de San Telmo queda en la memoria como uno de los más amables y profundos recuerdos en la brillante modernidad del verano donostiarra.

I. RIBERA

CRONICAS

JORNADAS DE LA FALANGE

HORAS DE JUVENTUD EN EL CAMPAMENTO «LOYOLA», DE VIGO

PARA el escolar, sumido ya en las tareas del nuevo curso, acaso sea estampa lejana la visión fotográfica aneja de varias escenas que tienen por fondo el campamento «Loyola», donde este verano sestearon los alumnos del Colegio de los Padres Jesuítas de Vigo. Forzoso es, en cambio, para nosotros registrar en estas páginas hechos tan elocuentes. Bajo el signo de Franco, el Caudillo invicto, nuestras juventudes se educan ya en las severas consignas que impulsaron nuestro resurgir glorioso sobre la miseria y podredumbre del marxismo. El Frente de Juventudes, obra la más predilecta del régimen, congrega anualmente a centenares de muchachos. Sobre la geografía patria levantan sus tiendas muchos campamentos. En las cumbres, bajo los pinos, a orillas de nuestros mares y de nuestros ríos, los pequeños conviven una temporada en estrecha hermandad y camaradería. Fortalecidas sus creencias con los ejercicios piadosos, vigorizados sus cuerpos con las prácticas gimnásticas, abiertas sus inteligencias al credo de la nueva política, los muchachos de hoy, levadura de una España mejor, atemperan su vida escolar a las normas de conducta que el nuevo Estado les exige.





Idénticas son las escenas de todos los campamentos. Una misma bandera los cobija y una misma consigna impulsa sus jornadas. Con la piedad se abre el día: misa de campaña ante la Cruz toscana que abrazan los árboles centenarios. Ofrenda de oraciones y de flores a los que, con la renuncia de su vida, nos enseñaron el camino recto. Ejercicios corporales y prácticas gimnásticas. Paseos y excursiones. La hora siempre grata del yantar, reparadora de energías.

Luego, silencio y reposo sobre el campamento. Entre las tiendas lucen las habilidades y destrezas de los muchachos de las centurias. La hora de la conferencia. Hoy es el Prelado madrileño quien dirige la palabra a los escolares, y es también el Dr. Eijo quien arría las banderas, entre brazos en alto y estrofas de victoria, cuando ya la noche viene sobre el campamento.

Jornadas de fe en Dios, España, su Caudillo y la Falange, de una juventud que nace al amor de la Patria.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

HA coincidido la solemne apertura de curso, realizada este año con la presencia del señor Ibáñez Martín en el paraninfo de la Universidad Central, con la publicación de un interesante folleto. en cuyas páginas, modelo de tipografía y confección, se recoge, con la abrumadora elocuencia de números y cifras, la ingente labor desplegada por el Ministerio de Educación en una de las obras predilectas del departamento docente: la Ciudad Universitaria de Madrid. Había, además del empeño cultural, suficiente por sí solo para justificar el dinámico esfuerzo, otra razón poderosísima. La historia patria evocará con orgullo la página gloriosa de la defensa de la Ciudad Universitaria, donde, en acertada frase del señor Ibáñez Martín: «las letras supieron ser armas para escribir la epopeya de la Ciudad Universitaria, cuyas ruinas de hoy son monumento rostral y votivo de que a España y a su Universidad la redimieron para siempre las angustias y los esfuerzos cruentos de una excelsa juventud».

Es necesario, para medir la intensidad del esfuerzo desarrollado, reseñar siquiera de manera sucinta el atrayente panorama que ofrecía la Ciudad Universitaria, cuando en julio de 1936 la guerra desgarró en dos mitades el suelo patrio. En el parque más bello de Madrid levantábanse ya las nuevas Facultades de Filosofía, Medicina y Farmacia, y la Escuela de Arquitectura; estaban terminados los acondicionamientos deportivos y buena parte de las instalaciones; la Residencia de Estudiantes; trazadas y urbanizadas las principales Avenidas; concluída la instalación de los servicios de alcantarillado, agua y electricidad; tendidos los puentes y viaductos. Cubrían ya aguas los edificios del Hospital Clínico, de la Facultad de Ciencias, Escuela de Odontología y de otra Residencia escolar, y crecían, ya lozanos, más de 40.000 árboles, artísticamente distribuídos.

La guerra dió al traste con tanta hermosura. La dinamita destrozó las edificaciones y las bombas abrieron surcos profundos en aquel parque, sede de la cultura. La heroica resistencia de nuestros soldados, cosidos con bravura indomable al cinturón urbano de Madrid, agudizó las destrucciones. Tornáronse frecuentes las minas, que lanzaban con fuerza de catapulta muros y carpintería en deforme amasijo.

Cuando las fuerzas nacionales entraron victoriosas en la capital de España, la Ciudad Universitaria pudo ofrecer a la retaguardia, deseosa de paz, la visión triste y desolada de sus mutilaciones heroicas. Urgía adoptar medidas radicales, redoblar los esfuerzos reconstructivos, llevar al máximo los afanes del plan cultural, esbozado por el Caudillo. Y el Ministerio de Educación, regentado ya desde Madrid por el señor Ibáñez Martín, tomó los acuerdos pertinentes. Había que salvar de momento la parte aprovechable y evitar que las lluvias y el abandono causasen nuevas destrucciones. Ordenada ya la vida académica, se redactó el plan definitivo de reconstrucción, ya que el Caudillo, propulsor máximo de la cultura patria, reiteraba su firme propósito de dotar a Madrid de la Ciudad Universitaria, que concibiera un gran español amante de su Patria.

A mediados del año 1940 iniciáronse los trabajos de reconstrucción. No pertenece al espacio de una crónica recoger con minuciosidad las cifras y datos expuestos en el folleto que comentamos. Basta sólo para realzar la inmensidad del esfuerzo desplegado, reseñar los resúmenes. 210.750 metros cúbicos de tierra descombrada en los edificios que sufrieron las huellas de la guerra 7.083.328 ladrillos colocados, 7.218.376 horas trabajadas, 3.227.000 kilos de yeso consumido, con 1.980.031 kilos de cemento invertido y 918.910 metros cúbicos de hierro, y 1.845 de madera, y 854.547 pesetas consumidas en jornales, son estadística veraz, exponente de empeño tan desmesurado.

Aumenta el interés del folleto una atrayente colección de fotografías, que permite al lector completar, con la visión objetiva, el cálculo numérico reseñado.

Entre la política de realidades, vacía de retóricas, pero preñada de cristalizaciones, descuella por la intensidad de su afán y el grandioso empeño cultural, la reconstrucción de la Ciudad Universitaria, que ha de otorgar a Madrid el título de sede primada de la cultura hispana.

SEMBLANZAS DE ACTUALIDAD: LA FIGURA DEL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, CAMARADA GARCIA SIÑERIZ

Nació el señor Siñeriz en 1886, cursó con gran brillantez sus estudios en la Escuela de Minas de Madrid, terminando la carrera en 1908, con nota de sobresaliente, y obteniendo, en cosecuencia, gratuitamente su título profesional. Después de realizar sus prácticas de carrera en el extranjero, ingresó en 1909 en el Instituto Geográfico y Estadístico, en donde prestó sus servicios hasta 1927, es decir, durante dieciocho años.

Los primeros trabajos de Geofísica realizados por el señor Siñeriz, en el Instituto Geográfico, fueron hechos bajo la dirección de nuestro inolvidable compañero señor Mier, quien impulsado por un noble afán científico, se dedicó a organizar la Sismología española. Entre sus colaboradores se encontraba, como hemos dicho, el señor García Siñeriz, quien efectuó numerosos estudios de los trabajos publicados hasta el día, destacando entre ellos la traducción al español de la mejor obra publicada sobre la materia, «Vorlesungen uber Seismometrie», debida al príncipe ruso Galitzin, versión realizada en colaboración con los Sres. Inglada y Castillo. Después, el Sr. García Siñeriz tradujo del alemán el primitivo trabajo de Eötvös, sobre la balanza de torsión, del cual había dado también una descripción el señor Inglada. Estos trabajos fueron los que han servido de base a todos los que después han sido escritos, en español, sobre el mismo tema.

Al adquirir una balanza de torsión de Eötvös el Instituto Geográfico y Estadístico, el señor García Siñeriz, en unión de otros distinguidos Ingenieros, realizó un estudio de ensayo con dicha balan-

za, en la cuenca potásica de Cataluña, trabajo que fué presentado en el Congreso Geológico Internacional, celebrado en Madrid en 1926. La Consecuencia de ello fué, para el señor Siñeriz, recibir el encargo, por las cuarenta y cinco naciones representadas en dicho Congreso, de traer a la próxima reunión, que había de celebrarse en Pretoria tres años después, un estudio sobre «Los Métodos geofísicos de prospección», acerca de cuyo trabajo volveremos a ocuparnos más adelante.

En el interín, el señor García Siñeriz divulgaba sus conocimientos en estas materias por medio de conferencias, de las que las explicadas en la Escuela de Minas de Madrid llamaron la atención del Director del Instituto Geológico y Minero de España, excelentísimo señor don Luis de la Peña, quien, siguiendo la tradición de dicho Instituto, brillantemente inaugurada en 1873, en la Comisión del Mapa Geológico, por su Director, excelentísimo señor don Manuel Fernández de Castro, individuo de esta Academia, de atraer a dicho Centro los distinguidos en la Geología y Ciencias afines, invitó al señor Siñeriz a prestar sus servicios en el referido Instituto, creando para él una Sección de Geofísica, en junio de 1927.

Ya en la nueva situación pudo el señor Siñeriz dar rienda suelta a sus aficiones, siendo el resultado su referida obra titulada «Los métodos geofísicos de prospección y sus aplicaciones a la resolución de varios problemas geológico-tectónico», que fué publicado por el Instituto Geológico en 1928 y presentada al siguiente año en el Congreso Geológico de Pretoria (Transwaal). En dicho trabajo, de cerca de quinientas páginas y un atlas, después de estudiar el señor Siñeriz los distintos métodos geofísicos, poniendo ejemplos de su aplicación, hace una especial a la investigación geofísica de la cuenca carbonífera de Villanueva de las Minas, utilizando sucesivamente los métodos eléctrico, gravimétrico, magnético y sísmico al fin indicado, exponiendo los resultados prácticos obtenidos. Con motivo de dicho trabajo, se le nombró en el referido Congreso Presidente del Comité Internacional de Geofísica, en el que figuran como Vocales los más eminentes geólogos del mundo, y se tomó el acuerdo, por aclamación, de enviar un radiograma al Instituto Geológico de España, en el que se le felicitaba por la actuación

del señor García Siñeriz y se decía que había laborado grandemente por la gloria y prestigio de España. El diario «The pretoria News» del 29 de julio de 1929 dice textualmente: «Los métodos geofísicos de prospección del señor Siñeriz han causado una gran sensación en el mundo geológico, por ser la primera vez que han sido revelados los métodos y fórmulas de la Geofísica Aplicada, que habían sido mantenidas en el más riguroso secreto hasta hoy», etcétera, etc.

Poco después, en los Estados Unidos, en el número de noviembre de «Bulletin of the American Association of Petroleum Geologist», páginas 1.489 y siguientes, se publica una reseña encomiástica de la obra, que considera de extraordinario interés.

En 11 de junio de 1930, la Sección de Ciencias Físicas de esta Academia presentó al Pleno de la misma un informe, del cual era ponente el académico señor Inglada, referente a la indicada obra, y en el que se decía: «La penosa y abnegada labor que el señor García Siñeriz ha realizado al adquirir tan importantes conocimientos científicos, que difunde generosamente sin ocultar el más nimio detalle de ejecución técnica, en lugar de reservarlo en su personal provecho, como han hecho otros investigadores, bien merece una valiosa recompensa honorífica, que por otra parte, mostraría el reconocimiento oficial de nuestro país a la labor científica tan relevante, y por otra parte, serviría de estímulo al señor Siñeriz para realizar nuevas investigaciones, que contribuyeran al rápido progreso de la Geofísica aplicada».

La Academia, por unanimidad, acordó concederle, fuera de curso y como premio extraordinario, una Medalla de oro.

Casi al mismo tiempo, la Sociedad Geológica Alemana le nombró miembro de honor. Poco después, la obra citada fué declarada de texto en la Escuela de Minas del Colorado (Estados Unidos), y su Director, doctor Heiland, solicitó un retrato del señor Siñeriz para colocarlo en aquélla en sitio de honor. En la Escuela de Minas de Madrid también sirve de texto la referida obra.

Recientemente (1933) ha publicado el señor Siñeriz otra obra, que forma parte de las Memorias del Instituto Geológico y Minero de España, titulada «La interpretación geológica de las medicio-

nes geofísicas aplicadas a la prospección», y en la cual, con una extensión de quinientas páginas, después de explicar los principales perfeccionamientos en los métodos y aparatos empleados en la prospección geológica, hace aplicación de los mismos en las investigaciones sísmicas siguientes: en la zona potásica de Callús, la zona potásica de Suria, zona potásica de Sallent, anticlinal de Bellmunt, anticlinal de Tafalla, en la concesión «Elorz» de la Compañía de Sales potásicas de Navarra, y en Hiendelaencina, completando esta última el trabajo de investigación en el método electromagnético, realizado ya en la misma zona y descrito en la obra publicada en 1928. Constituye la segunda parte del trabajo citado las investigaciones gravimétricas realizadas en Burgo de Osma y Berlanga de Duero, en la meseta terciaria de Madrid-Alcalá de Henares-Torrelaguna, petrolífera de Garrucha (Almería), ocupándose en el último capítulo de la investigación gravimétrica del anticlinal de Tafalla.

A pesar del poco tiempo transcurrido desde la publicación de esta obra, ha sido ya objeto de la atención de personalidades autorizadas así, refiriéndose a una de las investigaciones que constan en la misma, la Universidad de Berlín ofició al Instituto Geológico diciendo que el trabajo efectuado por el señor Siñeriz era el mejor que se había hecho en el mundo, y el Director del Servicio Geológico de Inglaterra, Sir John Flett, dice en una carta que dicho libro es una obra maestra.

INFORMACION

BIBLIOGRAFICA

« MEDITACIONES »

(LUCES Y SUGERENCIAS)

HACE un año próximamente que un ilustre Profesor de la Universidad Central ha querido regalarnos a todos los españoles, conscientes del actual momento histórico de nuestra querida Patria, con un precioso librito (1) consagrado a plasmar en pocas páginas, y bajo la modesta forma de "Meditaciones", sus horas de angustia en las checas del dominio rojo, sus anhelos de íntima y espiritual renovación interior, su confianza y total abandono en manos de nuestro Padre Celestial, único refugio en aquellos luctuosos días de entera desolación.

Aunque de volumen exiguo y vulgar apariencia, es tan denso de sentido espiritual e ideológico, tan plétórico de sano y auténtico realismo, avalorado por la nota personal sufrida y vivida en contacto directo con la dolorosa hecatombe padecida en gran parte de nuestra amada España, al triunfar el Frente Popular, tan profundo en la psicología de "nuestros sentimientos fundamentales: los religiosos y los humanos, valores eternos que siempre encontramos para nuestra salvación, en los difíciles momentos de la suprema angustia" (Adolfo Alas: Epistolario a Clarín), que su contenido puede constituir un breviario de directrices para cuantos lealmente se afanan en la búsqueda del único medio de llegar a la paz y al bienestar mutuos: aceptar y abrazar alegre y varonilmente la voluntad de Dios.

A mí me sucede con este libro de "Meditaciones" (y acaso a todos acontezca por el mismo) algo análogo a lo que se dice de la Imitación de Cristo: por donde quiera que se abra siempre responde a ansias—cons-

(1) Pedro Rocamora: *Meditaciones*. Madrid, año MCMXLI, 84 páginas.

cientes o inconscientes—por el alma experimentadas en aquel preciso momento. Cualidad ésta que lo eleva sobre lo meramente episódico hasta un plano de trascendencia donde se polarizan los momentos fundamentales de todo ser humano que piensa en la finalidad de su existencia sobre la tierra. Cualidad debida a que fué concebido en momentos de total introspección, de absoluto desprendimiento del lastre que el fluir de los años va acumulando como algo necesario para la vida y cae por sí mismo al presentarse la gran incógnita de la eternidad con que nos acucia el más allá.

Cualquier tiempo ha de calificarse de propicio para convertirse al Señor. La Misericordia Divina “no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva”; jamás cesa de buscar, llamar y atraer hacia sí al descarriado, de convidar con nuevos aumentos de gracia al justo; pero en uno y otro caso es la época de tribulación la coyuntura mejor dispuesta por la Divina Providencia para evocar, ante el tribunal de la propia conciencia, toda una vida comediada única y exclusivamente para ser empleada en el servicio de Dios e inquirir con severidad de juez cuál sea el fruto de las concesiones más o menos insensatas hechas al mundo y a la carne.

Cuando aparecen las furias infernales desencadenadas, llevando en triunfo—como los Vientos del poema virgiliano al franquear el dios Eolo las puertas del Etna—el espanto y la muerte entre aquellos lugares y personas tan caros a nuestro corazón, y caen despedazados—como la estatua de Nabucodonosor—aquellos valores políticosociales, religiosos y hasta somáticos que nuestra soberbia tenía por imperecederos, entonces se impone al espíritu la evidencia cáustica, hiriente, de los hechos: “todo hombre es heno, y toda carne como flor de heno”.

He aquí llegado el momento de reconcentrar todas las energías que emanan del espíritu y de la materia en un solo punto: “hay algo en mí que se sobrepone a tanta ruina; algo eterno que se resiste a la muerte; algo divino, invulnerable al fuego y a las balas. Lo siento en mí y pugna por liberarse de la disolución”. Quien así se hace oír entre nubes de fuego y ardores de exterminio es el alma, soplo de Dios, inmortal como El, dotada de tales prerrogativas que puede, por la contemplación y el amor, remontarse hasta las mismas fuentes de la vida eterna. Voz que sólo en la soledad y en el aislamiento se deja escuchar; jamás entre el mundanal ruido y el estrépito de las pasiones.

¡Feliz el que sabe descubrir la mano de Dios que llaga para sanar, que destruye para reedificar, que arranca para plantar de nuevo!

¡Dichoso el que siempre adora la Providencia de Dios que todo lo ordena con suavidad y fortaleza para nuestra suprema felicidad!

San Pablo lo ha consignado en una frase lapidaria: “Para los que aman a Dios, todas las cosas cooperan a su bien”. San Agustín lo ha ex-

puesto en forma elocuentemente conmovedora: "El malo, o vive para corregirse o vive para aumentar los méritos del bueno".

Como las agujas de una catedral gótica, finas, rectas, agudas, que atraviesan el espacio como si quisieran llegar hasta el mismo trono del Señor, así son las oraciones, súplicas, jaculatorias que integran la casi totalidad de este opúsculo. Oración de aquella especie que San Agustín define como peculiar "Satagentis, solliciti, in tribulatione positi. Orat multa-patiens, de malo liberari desiderans". No es con el estilo senquista que cincela el pensamiento—como una joya—en un nódulo de eterna belleza; es la frase cortada, valiente y enérgica, casi brusca, al mismo tiempo voz de mando excitadora de graves deberes y jugo sobre natural que dulcifica las asperezas de la senda por donde han ido

"Los pocos sabios que en el mundo han sido."

Purificación del alma; aceptación consciente de la voluntad de Dios—el hombre jamás raya tan alto como cuando se reconoce objeto de esta Voluntad Santísima—; llamamiento a la vida interior, a un estado habitual de Religión que no pare en el aparato externo, sino que radique primordialmente en el corazón; vencimiento propio; confianza en el humano esfuerzo, revalorizado por la Gracia; éstas y otras muchas virtudes cristianas están magistralmente expuestas, tratadas, insinuadas con afecto, predicadas con ejemplo; como estrellas de brillante resplandor esmaltan las páginas de este áureo librito.

La Introducción resalta en calidades emotivas. Vuelve a sentir la conciencia adormecida el dardo del profeta Jeremías, clamor que al cabo de tantos siglos resuena como cosa de la época, porque arranca de su mismo corazón: "No cometáis injusticias. Enderezad al bien vuestras acciones y vuestros deseos". Junto con el profeta vuelca también el autor de "Meditaciones" los anhelos de su espíritu: "Purificad lo más hondo de vuestras conciencias, limpiad de lujuria y vanidad. Compartid los dolores y las alegrías ajenos. El Señor está solo en el monte de los olivos. Reza y solloza. Hombre, despiértate de la vana pereza que te adormece y dile: Señor, cúmplase en mí tu voluntad. Dame la gloria de sufrir y padecer por Ti".

La reconstrucción nacional a base de la reforma individual es obra preferentemente de la Religión. Sólo por ese medio puede acometerse la regeneración del hombre íntimo: "Nuestro movimiento incorpora el sentido católico—de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional" (Punto 25). Por otra parte, el Santo Padre Pío XII, en cariñoso mensaje de felicitación a nuestro pueblo por la Victoria de las armas nacionales, ha consignado estas alentadoras palabras: "Hacemos votos porque ese querido país, alcanzada la paz, emprenda con nuevo vigor sus antiguas y cristianas tradiciones que tan

grande lo hicieron". Rayo de luz clarísima son estas palabras del Vicario de Cristo; irradiando de la cátedra infalible de San Pedro muestran la conducta a seguir para ver plenamente logrados los frutos de nuestro glorioso triunfo.

Pues en este nuevo orden de restauración de valores religiosos, así individuales como sociales, es una guía excelente el libro que nos ocupa. Sin pretender ofrecernos un tratado de ascética o de mística, recoge todas las esencias de espiritualidad que hoy son precisas para volver al esplendor de nuestras antiguas y cristianas tradiciones.

Fr. MANUEL PENEDO REY
MERCEDARIO



DOCUMENTACION

LEGISLATIVA

La Escuela de Estudios Hispanoamericanos

La epopeya americana, vasta y profunda desde sus ciclos descubridores hasta su adaptación a los matices de la obra colonizadora, tendrá motivo para un estudio vivo y activo en esta Escuela ahora creada, que estará en íntima relación con el Instituto «Fernández de Oviedo».

Decreto de 10 de noviembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 23).

La necesidad de que nuestra juventud estudiosa adquiera un sólido conocimiento de la historia de América, en relación íntima con una concienzuda labor de investigación que asegure la vindicación exigida por el prestigio de nuestra ejecutoria en el mundo, impone la creación de un centro universitario de trabajo donde las juventudes hispánicas mantengan fecundo contacto científico como base de un intenso intercambio cultural que el Estado español desea impulsar con todo entusiasmo.

Ningún lugar tan apropiado como Sevilla para estos estudios hispanoamericanos. Su destacada importancia en la historia del descubrimiento y de la colonización, y la feliz coyuntura de poseer el inigualable tesoro documental del Archivo de Indias, le conceden títulos evidentes para ser elegida.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

ARTÍCULO PRIMERO.—Se crea, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, que funcionará en íntima relación con el Instituto «Fernández de Oviedo», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y con el Instituto Hispano-Cubano de aquella capital.

ARTÍCULO SEGUNDO.—La Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla quedará integrada por las siguientes Cátedras: Historia de la América precolombina: descubrimiento y conquista, Historia de la colonización y de la América contemporánea, Historia del Derecho indiano, Historia del Arte colonial e Historia de España Moderna y contemporánea.

ARTÍCULO TERCERO.—Se organizarán, además, cursos monográficos sobre Fonética española, Geografía de América, Literatura española e Hispanoamericana y cuantos otros proponga la Escuela como más convenientes.

ARTÍCULO CUARTO. — Los alumnos universitarios, tanto españoles como extranjeros, que cursen las asignaturas de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos y asistan, por lo menos, a los cursos monográficos de Geografía de América y a uno de los otros dos, prevenidos en el artículo tercero, recibirán un diploma especial, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, que será considerado como mérito a los efectos que se determinen.

ARTÍCULO QUINTO.—Por el Ministerio de Educación Nacional se dictarán las Ordenes oportunas para el mejor cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 10 de noviembre de 1942.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSE IBAÑEZ MARTIN

BIBLIOGRAFIA

ANTONIO JOSE GUTIERREZ,

Pbro.: "Tiempos sin rumbo". —

Editores: Sociedad de Educación
Atenas, S. A. Mayor, 81. - Ma-
drid.

Hace sólo unos meses que salió al palenque literario la obra del cultísimo escritor don Antonio J. Gutiérrez, titulada *LA PROVIDENCIA Y ESPAÑA*.

Enorme ha sido el entusiasmo con que ha sido acogida por el público esta obra enjundiosa de ideas y plé-
tórica de patriotismo sano.

Y conste que no nos referimos al juicio de la Prensa española. De allende las fronteras nos llegan a diario voces de exaltación y loa. Citamos sólo dos testimonios.

Escribe el Dr. Schäfer, westfaliano, especialista en filosofía de la historia:

«La obra de Gutiérrez ha sido para mí la más grata y sorprendente revelación. En 164 páginas ha desarrollado magistralmente la tesis providencialista, hoy la única admitida por los filósofos de recia contextura. Y esa tesis la refuerza incontestablemente el caso de España. Siempre en todas las grandes contiendas en que se cruzan las armas o las ra-

zones España da con la solución más acertada.»

De los Estados Unidos de América nos viene otro testimonio. El Dr. A. Zittkowski, de la Universidad de Harvard, especialista en historia hispanoamericana, nos escribe:

«Mi especialización me ha hecho leer todos o casi todos los libros publicados, ya en España, ya fuera, acerca de la guerra de liberación y de su Movimiento Nacional. Fui siempre partidario de la España Nacional. Pero entre tantos libros, casi todos del momento, falta uno que, con criterio sereno y de altura, enjuicie la epopeya sublime que se inicia el 18 de julio de 1936 y se sienta con la victoria completa del 1º de abril de 1939.»

Pues bien; el libro que hoy ofrecemos es el primero de los dos tomos en que don Antonio J. Gutiérrez nos ofrece un estudio sintético, ágil y luminoso de nuestra guerra liberadora.

TIEMPOS SIN RUMBO denomina el autor a los años que precedieron al glorioso Alzamiento Nacional.

Precede una *Ojeada retrospectiva*; en ella estudia el autor las causas de nuestra decadencia nacional: la primera entre ellas, la ausencia de la política europea.

Por eso Inglaterra se apropiaba el Mediterráneo «sin títulos fundados en el sudor y en los sacrificios, sólo por artes y rapacidades de la política... Intruso de última hora, con quien todos experimentarían el esquilmo, la inseguridad y la humillación».

»Con la existencia de otra política internacional antagonista, de visión inteligente y firme, no se hubiese consumado esa intrusión inglesa contra natura, de resultado tan opresor y fatal.» (Págs. 33, 34.)

Se dirá que íbamos a Ginebra invitados por la Sociedad de las Naciones. Responde el autor: «Durante los últimos años, se nos utilizaba en el Sanhedrín o Areópago de Ginebra, aunque sólo con el papel de corista en la bufa y caricaturesca farsa, conducida para el éxito feliz de imperialistas y extranjeras maniobras.» (Página 34.) Apenas el autor por esa visión, remonta vuelos más atrás, y contempla la alteza y universalidad de las empresas españolas en la colonización de las Indias. España, brazo de la Providencia, difunde una nueva idea de la civilización: el inmenso mar es el teatro en que despliega su misión. Hoguera mística, taller de espíritus y crisol de corazones: eso es la España de antaño, la legítima, la tradicional, la de Lepanto, Pavía y Otumba.

Capítulo I.—HACIA LA TRAGEDIA.

La segunda República española nace arrastrándose en fango: su primer objetivo es la intoxicación de las masas. Los incendios de mayo de 1931 son una afrenta y una provocación.

Capítulo II. — DICTADURA EN LA ANARQUÍA.

Judíos y masones, el triángulo y la sinagoga, dominan y dirigen la política de la República española.

El ataque a la Iglesia y a la Religión es ya brutal y descarado.

Pasado el bienio 1933-1935, en que un Gobierno incapaz entrega al país en manos de la horda, suceden las elecciones de febrero de 1936.

Capítulo III.—LA EXPLOSIÓN.

Los partidarios populistas asaltan el Poder en febrero de 1936. Siguen los incendios, asesinatos, sacrilegios, robos y violencias. El Frente Popular es instrumento sumiso de la estrella solitaria de Moscú. La revolución bolchevique en España está en marcha: de Rusia vienen técnicos de la revolución, multitud de artefactos bélicos; las personas de orden son desarmadas y atropelladas.

El pueblo español sano emprende un nuevo Dos de Mayo. Calvo Sotelo es vilmente asesinado.

«Hay crímenes que, por su crueldad y por su bajeza, no pueden lavarse, según el sentir herido, con todo un Jordán de misericordia... Sintióse estremecida toda España como altivo acantilado bajo golpe de mar inmenso. España, objeto de su sacrificio, se consagró primero a lavar las heridas de su hijo y a honrarle con sus oraciones y sus lágrimas; entre sus manos, yertas y destrozadas por el crimen, puso como el símbolo supremo de su agradecimiento y de su ternura un piadoso crucifijo. Luego..., como despertando de su letar-

go secular, se acordó en seguida de que era España...» (Págs. 199, 200.)

El Apéndice reproduce el documento presentado oficialmente al Comité de no intervención por el Presidente del Gobierno portugués, Oliveira Salazar, para dar a conocer las maniobras pérfidas y brutales de Rusia en la preparación y dirección de la guerra civil de España. «Rusia ha preparado metódicamente la revolución, cuyas primeras manifestaciones violentas han provocado la reacción nacionalista...»

»La guerra civil de España es una guerra internacional, que ha sido declarada por Rusia. El comunismo riñe en la Península una batalla formidable, de cuyo resultado dependerá, en gran parte, la suerte de Europa.» (Págs. 205, 209.)

Nuestra más sincera felicitación al autor por la brillantez y justeza con que ha sabido dar cima a su cometido. Esperamos impacientes el nuevo tomo: *Sentido y causas de la tragedia española*. En los actuales momentos, en que se desploma el insospechado aparato bélico de los soviets y se hunde el capitalismo judío, es de palpitante novedad el libro de don Antonio J. Gutiérrez.

OBRAS FRANCESAS

- CHANCEREL, León: «Le théâtre et la jeunesse». Prefacio de Charles Vildrac. París, Bourrelier (1940). III. 19 por 14. 184 páginas.
- HOUGARDY, Maurice, y DUMONT, Maurice: «Précis de littérature française». Bruselas, Marcel Didier, 1940. 21 por 15. 312 páginas, 65 ilustraciones.

HEBETTE, R. J. y E.: «Le calcul par la méthode active». Grado inferior. Primer año. Grado inferior. Segundo año. Grado mayor.—Namur, Ad. Wesmael-Charlier, 1937, 1938, 1939. 20 por 14,5. 3 volúmenes, 48 páginas, 64 páginas, 198 páginas (Colección V. Herbiet).

HERBIET, V.: «L'arithmétique de la vie pratique». Grado superior (5º y 6º años primarios). Con la colaboración de R. J. y E. HEBETTE. Namur, Ad. Wesmael-Charlier, 1939. 18,5 por 12,5. 402 páginas. 18 fr. belgas. (Colección V. Herbiet.)

HERBIET, V.: «L'enseignement scientifique». París, Bourrelier, s. d. 25 por 16,4. 102 páginas. 14 francos franceses. (Cuadernos de pedagogía moderna para la enseñanza del primer grado, núm. 9.)

MEYLAN, Louis: «L'école secondaire vaudoise au service du pays». Comunidad de trabajo para el estudio del problema escolar (1941). 23, 16, 94 páginas. (En venta en Secrétariat de Pro Juventute, calle de Bourg, 8, Lausanne.)

FERRIERE, Adolphe: «Aime ton pays». Nuestras tres cruces. La Chaux-de-Fonds, Edición de los Nuevos Cuadernos, 1941. 18 por 11,5. 64 páginas.

OBRAS ITALIANAS

- MARZOLO, Renato: «Les organisations juvéniles en Italie». Roma. Sociedad ed. de la Novissima, 1939. XVII. 18,5 por 12,5. 132 páginas. III.
- MAZZA, Mario: «Disciplina della squadra-balilla». Prefacio de Luigi

- Volpicelli, Brescia, «La Scuola», 1941-XIX. 25,5 por 17,5. 384 páginas. III. Lire 20.
- MAZZA, Mario: «La scuola deñ lavoro». Esperienze e motivi in una schola maschile. Brescia, «La Scuola» (1941). 22,5 por 16,5. 192 páginas. Lire 10.
- MINISTERIO DELL'EDUCAZIONE NAZIONALE:** «Le scuole all'aperto in Italia». Milano, S. A. Alfierie Lacroix, 1940-XVIII. 28,5 por 24. 230 páginas. III.
- PICCIONI, Quirino: «La scuola rurale e l'opera del fascismo per la ruralizzazione». Roma, Armani di M. Courier, 1941-XIX. 24 por 17. 88 páginas. Lire 12.
- GASPARI, Gigolamo: «Educazione e lavoro in Kerschensteiner. La scuola tedesca nell'ultimo cinquantennio». Firenze, «La Nuova Italia» (1940-XVIII). 20 por 13. 440 páginas. Lire 18.
- OBRAS ALEMANAS**
- HANSELMAN, Heinrich: «Grundlinien zu einer Theorie der Sonderziehung (Heilpädagogik). Erlenbach-Zürich, Rotapfel-Verlag, 1941. 23,5 por 16. 251 páginas.
- BEEKING, Josef: «Das Geheimnis der christlichen Erziehung». Einsiedeln, Benziger (1940). 19 por 11. 96 páginas. 2,70 fr. (Werkbücher für Glauben und Leben. Pädagogische Reihe.)
- BEEKING, Josef: «Grundfragen der erzieherischen Führung». Einsiedeln, Benziger (1940). 19 por 11. 96 páginas. 2,70 fr. (Werkbücher für Glauben und Leben. Pädagogische Reihe.)
- SACK, F. L.: «Vom Englischunterricht». Bern, Francke. 23 por 15,5. 32 páginas. 0,80 fr. (Separatdruck aus «Schulpraxis» des Bernischen Lehrervereins vom enero-febrero 1941.)
- HANSELMANN, Heinrich: «Hilf junger Mann!» Erlenbach Zürich, Rotapfel-Verlag (1940). 22 por 14. 96 páginas. 2,50 fr.
- VOSELER, Paul: «Die Schweiz». Leitfaden für den Geographie-Unterricht, Basel, Helbing und Lichtenhahn, 1940. 21 por 14,5. 124 páginas. 2,20 fr.
- VOSELER, Paul: «Jahrbuch 1940 herausgegeben von den Sekundarlehrerkonferenzen der Kantone St. Gallen Zürich, Thurgau, Schaffhausen, Appenzell A. Rh., Graubünden und Glarus. (Prof. J. Jenuny, Lehrer a. d. Höheren Stadtschule, Glarus.) 24 por 15,5.
- VOSELER, Paul: «Schweizerisches Stipendien Verzeichnis. Liste des bourses d'apprentissage et d'études suisses». Zürich, Schweiz. Verband für Berufsberatung und Lehrlingsfürsorge, Seilergraben 1, 1940. Tercera edición. 29,5 por 21. 168 páginas.
- KLUGER, A.: «Die Deutsche Volksschule im Grossdeutschen Reich». Breslau, F. Hirt, 1940. 23 por 16. 418 páginas.
- KLUGER, A.: «Lehr- und Arbeitspläne für die Grossdeutsche Volksschule». Breslau u. Halle im Gemeinschaftsverlang von F. Hirt und H. Schrödel, 1940. 24 por 16. 239 páginas.
- SCHAFFERS: «Abriss aus Kultur und Geschichte».

- LUEDKE, Franz: «Abriss der deutschen Kaisergeschichte».
- ECKHARDT, Walter: «Abriss der deutschen Geschichte von 1648-1792».
- STIEVE, Friedrich: «Abriss der deutschen Geschichte von 1792-1940. Leipzig, Kohlhammer, 1941. 23,5 por 17. Tres volúmenes: 91, 80 y 108 páginas. R. M. 1,80, 1,50 y 1,80.

OBRAS INGLÉSAS Y NORTEAMERICANAS

- JENKINSON, A. J.: «What Do Boys and Girls Read?» An investigation into reading habits with some suggestions about the teaching of literature in Secondary and Senior Schols. London, Methuen (1940). 19 por 125. X and 284 páginas. (Contributions to Modern Education.) 7 sh. 6.
- HEAWOOD, G. L.: «Religion in School. A Study in Method and Outlook». London, Student Christian Movement Press (1939). 22,5 por 14. 304 páginas. Bibliogr. Index. 7 sh. 6.
- EDWARDS, Reese: «Vocational and Occupational Guidance». Cambridge, Heffer (1940). 19 por 12,5. 118 páginas. 2 sh. 6.
- KANDEL, I. L. (Edited by): «Educational Yearbook of the international Institute of Teachers College Columbia University, 1940. New York, Bureau of Publication, Teachers College Columbia University, 1940. 20 por 13. 398 páginas. Index. \$ 3,70.
- SWIFT, Fletcher Harper: «European Policies of Financing Public Educational Institutions. V. England and Wales». Berkeley, Cal., University of California Press, 1939. 24 por 16. XVIII and 278 páginas. \$ 2,50. (University of California Publications in Education, vol. 8, número 5.)
- LIMA, Agnes de (With the collaboration of the Elementary School Staff.): «A School for the World of Tomorrow». The Story of Living and Learning in the Lincoln School (Elementary Division). (New York), Lincoln School of Teachers College, Columbia University, 1939. 29 por 22. 48 páginas. III. 60 cents.
- PRESCOTT, Daniel Alfred: «Emotion and the Educative Process». A Report of the Committee on the Relation of Emotion to the Educative Process. Washington, D. C., American Council on Education, 1938 (4th Printing, Aug. 1940). 23 por 16. XVIII and 324 páginas. Bibliography. Index. \$ 2,00.
- WASHBURNE, Carleton: «A Living Philosophy of Education». New York, The John Day Company (1940). 24,5 por 16,5. XIV and 486 páginas. Index. \$ 4,00.
- WIGFORSS, Frits: «A paper on the awarding of marks and certificates in the primary school and the possibility of normalizing the awards». Stockholm, P. A. Norstedt and Söners (1941). 22,5 por 14,5. 152 páginas. Sw. Cr. 4.
- PERCIVAL, Walter Pilling: «Life in school». An explanation of the Protestant school system of the Quebec (Montreal, The Herald

Press, 1940.) 21 por 13. 176 páginas. III. \$ 1.

NICOL, John: «The Technical Schools of New Zealand: an historical survey». Wellington, New Zealand Council for Educational Research, 1940. 22,5 por 14. 250 páginas. Index. o sh. (Educational Research Series nº 12.)

OBRAS HISPANO-AMERICANAS

ROURA PARELLA, Juan: «Educación y ciencia». México, Fondo de Cultura Económica (1940). 24 por 17,50. 222 páginas.

ESCUELA EXPERIMENTAL «DOCTOR GABRIEL CARRASCO»: «El niño y su expresión». Santa Fe, República Argentina, Ministerio de Instrucción Pública y Fomento (1940). 25 por 21,5. 72 páginas. III.

ESCUELA EXPERIMENTAL «DOCTOR GABRIEL CARRAS-

CO» «La difusión de la cultura argentina». Buenos Aires, Comisión Nacional de Cooperación Intelectual, 1941. 22,5 por 19,5. 42 páginas.

GONZALEZ, Luis Felipe: «Paidofilia o preservación de la infancia». Montevideo, Dornaleche Hermanos, 1940. 24 por 17. 8 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS: «Organização do ensino primario e normal». «Estado do Pará». Río de Janeiro, Serviço gráfico do Ministerio da Educação e Saude, 1940. 22,50 por 18. 46 p. Tableaux. 1 \$ 500.

OTRAS PUBLICACIONES

DE PORTERE, A.: «Edward Peeters, Pionier van de opvoedkundige beweging in Vlaanderen». Antwerpen, De Sikkel, 1939. 20 por 135. 112 páginas.